



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

**ANÁLISIS DE LA DINÁMICA FAMILIAR POSTERIOR AL PERIODO
PROBATORIO DE LOS AGENTES POLICIALES DE LA PROMOCIÓN 89,
UNIDADES DEL METRO DE PANAMÁ. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
SOCIAL.**

**TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL
GRADO DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN
FAMILIAR**

POR:
JEANINE DEL CARMEN ALVARENGO SAMANIEGO
8-701-491

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
2022

**Este trabajo ha sido aprobado en el cumplimiento de los requisitos exigidos
para optar por el Título de Maestría en Políticas Promoción e Intervención
Familiar.**

Magister Magalis Cortés de Zegarra

Asesora

Miembro del Jurado

Miembro del Jurado

Fecha

DEDICATORIA

A mi madre Enidia Samaniego, quien en vida con su esmero, protección, sacrificio y sabiduría dotó de bases firmes mi vida; dejó huellas muy marcadas gracias a su calidez como ser humano, en lo espiritual, en su abnegación por la familia y al prójimo. También me enseñó ese amor por la vida, la gratitud y devoción hacia Dios.

A mi esposo, quien ha estado de modo incondicional, brindándome su amor y apoyo de diferentes maneras, promoviendo en mí, ideales de superación y resaltando siempre los logros, las capacidades y las virtudes, con voz de aliento dirigida a nunca desistir.

A mis hijos y a mi nieto, quienes son fuente de inspiración y motivación, quienes por sus actitudes, admiración y el respeto, me llevan a ser una mejor persona, a no desanimarme y cumplir con mis metas. Deseando ser para ellos ejemplo de superación.

AGRADECIMIENTO

A Dios por abrirme los caminos, darme agudeza, capacidad y métodos para aprender.

A mi esposo por ser empático en mi superación profesional, brindándome la facilidad económica para financiar gran parte de la carrera.

A familiares, amigos, docentes y colegas, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus destrezas, habilidades, conocimientos, alegrías y desaciertos, con ese apoyo moral que los caracterizó durante el tiempo de la carrera.

A la Policía Nacional, donde actualmente laboro con orgullo, dedicación y vocación de servicio. Institución que ha sido de puertas abiertas, forjándome con carácter y conocimientos; ampliando cada vez más mis aptitudes y actitudes. Y propulsora de herramientas y del recurso humano para la ejecución de este trabajo.

A mi asesora de tesis la Licenciada Magalis de Zegarra, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a sus capacidades y conocimientos científicos, así como de ir a mí paso con mucho ánimo y con la paciencia requerida, guiando el desarrollo y culminación de esta tesis.

RESUMEN

Los agentes de policía se enfrentan a un trabajo arduo y que les exige un alto nivel de compromiso generando tensión y exponiéndolos a situaciones violentas y desagradables por la naturaleza de su profesión; esto se ve reflejado en cambios habituales en su comportamiento que se hacen extensivos a las relaciones e interacciones dentro de su grupo familiar. Esta investigación tiene como objetivo analizar la dinámica familiar de los agentes policiales de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá. Para obtener los datos se aplicó una encuesta individual a cada uno de los 62 agentes participaron de la investigación. Los resultados obtenidos demuestran que la mayoría de ellos tienen relaciones estables, conviviendo con su familia de origen, lo que causa un desequilibrio al existir un subgrupo familiar dentro de otro ya conformado. El tiempo compartido con su familia se ha visto disminuido, las relaciones de poder no están bien establecidas, al igual que las expresiones de afecto se presentan de manera irregular y no siempre las decisiones importantes se toman en consenso con todos los miembros de la familia. Los ingresos económicos están comprometidos en un 50% para la mayoría, presentando además ingresos no acordes con las necesidades económicas. Se presentan situaciones de violencia y adicciones en estos grupos familiares, donde la totalidad de los agentes acude a terapia. En vista de estos resultados se presenta una propuesta de intervención familiar dirigida a fortalecer la dinámica familiar.

Palabras clave: **dinámica familiar, relaciones familiares, agentes policiales, intervención familiar.**

ABSTRACT

Police officers face an arduous job that demands a high level of commitment, generating tension and exposing them to violent and unpleasant situations due to the nature of their profession; this is reflected in habitual changes in their behavior that extend to the relationships and interactions within their family group. The objective of this research is to identify the changes in the family dynamics of police officers of the 89th promotion, Panama Metro Police Unit. To obtain the data, an individual survey was applied to each of the 62 participating agents. The results obtained show that most of them have stable relationships, living with their family of origin, which causes an imbalance as there is a family subgroup within another already formed. The time shared with their family has been diminished, power relationships are not well established, as well as expressions of affection are irregular and important decisions are not always made in consensus with all family members. Economic income is compromised by 50% for the majority, with incomes that are not commensurate with economic needs. There are situations of violence and addictions in these family groups, where all the agents attend therapy. In view of these results, a proposal for family intervention aimed at strengthening family dynamics is presented.

Key words: family dynamics, family relationships, police officers, family intervention.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
RESUMEN.....	iii
ABSTRACT.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2. Objetivos.....	7
1.2.1. Objetivo general.....	7
1.2.2. Objetivos específicos.....	7
1.3. Justificación.....	8
1.4. Delimitaciones.....	11
1.4.1. Delimitación cronológica.....	11
1.4.2. Delimitación demográfica.....	11
1.4.3. Delimitación geográfica.....	11
1.4.4. Limitaciones.....	11
1.5. Tipo de estudio.....	12
1.6. Hipótesis.....	12
1.7. Cobertura según objetivos.....	12

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Antecedentes.....	15
2.2. Fundamentos teóricos.....	18
2.2.1. Factores sociales.....	18
2.2.2. Factores económicos.....	19
2.2.3. Factores socio económicos.....	19
2.2.4. Teorías que fundamentan el estudio de las familias.....	23
2.2.4.1. Según Von Bertalanffy (2003).....	23
2.2.4.2. La Teoría Familiar Sistémica de Bowen.....	24
2.2.4.3. Teoría Estructural del Funcionamiento Familiar.....	25
2.2.4.4. Teoría de las necesidades de Maslow.....	26
2.2.5. La familia.....	28
2.2.6. Dinámica familiar.....	29
2.2.7. La Policía Nacional de Panamá.....	35
2.2.8. Funciones de la Policía Nacional.....	37
2.2.9. Organigrama de la Policía Nacional.....	39
2.2.10. Grados de jerarquía.....	40
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	42
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	43
3.2. Población y muestra.....	44
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	45
3.4. Línea de investigación.....	46
3.5. Análisis de los datos.....	47
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	49

4.1. Análisis de los resultados.....	50
CAPÍTULO V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	93
5.1. Datos generales del proyecto.....	94
5.2. Presentación del proyecto.....	94
5.2.1. Descripción del proyecto.....	94
5.3. Justificación.....	98
5.4. Objetivos.....	99
5.4.1. Objetivo general.....	99
5.4.2. Objetivos específicos.....	99
5.5. Duración.....	99
5.6. Beneficiarios.....	100
5.7. Resultados.....	100
5.8. Cronograma de actividades.....	102
5.9. Lugar.....	104
5.10. Recursos.....	106
CONCLUSIONES.....	108
RECOMENDACIONES.....	112
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS.....	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cobertura según objetivos.....	12
Tabla 2. Relaciones de poder ejercidas en la familia de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá.....	70
Tabla 3. Frecuencia de expresiones de afecto en las familias de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá.....	72
Tabla 4. Casos de violencia doméstica en agentes policiales.....	89
Tabla 5. Cronograma de actividades.....	102
Tabla 6. Recursos para la propuesta.....	107
Tabla 7. Grupo familiar vs años de unión consensual/matrimonial.....	107
Tabla 8. Número de miembros que componen la familia vs número de personas que laboran	107
Tabla 9. Número de personas con compromisos financieros y económicos vs nivel de endeudamiento de los sujetos de investigación.....	107
Tabla 10. Apoyo familiar a la Carrera Policial vs conocimiento por parte de la familia sobre los riesgos y responsabilidades de la profesión.....	107
Tabla 11. Estado civil vs grupo familiar	107

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Sexo.....	52
Gráfica 2. Edad.....	53
Gráfica 3. Estado civil.....	54
Gráfica 4. Provincia o comarca.....	55
Gráfica 5. Grupo étnico.....	56
Gráfica 6. Grupo familiar.....	57
Gráfica 7. Años de unión consensual / matrimonio.....	58
Gráfica 8. Número de miembros que componen la familia.....	59
Gráfica 9. Números de miembros de la familia que laboran.....	60
Gráfica 10. Porcentaje comprometido en el ingreso familiar (<i>descuentos y pagos voluntarios por deudas o créditos</i>).....	61
Gráfica 11. Término de la vivienda.....	62
Gráfica 12. Tenencia de inmuebles.....	63
Gráfica 13. Área de labores.....	64
Gráfica 14. Horario actual dentro de la institución.....	65
Gráfica 15. Horas de trabajo diario.....	66
Gráfica 16. Apoyo al ejercicio de la profesión.....	67
Gráfica 17. Riesgos y la responsabilidad de ser policía.....	68
Gráfica 18. Tipo de familia.....	69
Gráfica 19. Cambio en las expresiones de afecto.....	73
Gráfica 20. Diversas situaciones presentes en el entorno familiar.....	74
Gráfica 21. Situaciones en aumento desde el ingreso a la policía.....	76
Gráfica 22. Tiempo laboral versus tiempo familiar.....	77

Gráfica 23. Obligaciones domésticas.....	79
Gráfica 24. Toma de decisiones en la familia.....	81
Gráfica 25. Comunicación familiar.....	83
Gráfica 26. Roles que se ejercen en la familia.....	85
Gráfica 27. Presencia de violencia doméstica.....	87
Gráfica 28. Problemas de adicciones.....	91
Gráfica 29. Asistencia a grupos de ayuda.....	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pirámide de Maslow.....26

Figura 2. Estructura organizacional de la Policía Nacional.....39

INTRODUCCIÓN

La familia forma parte de una macro estructura por ser la primera institución natural de la sociedad, donde todo ser humano va a adquirir los valores éticos y morales necesarios para formar su personalidad. Las experiencias y valores que se viven dentro del ámbito familiar como a nivel social influyen en la madurez afectiva y psicológica de la persona. Según Castellón y Alonso (2012), la funcionalidad familiar es el conjunto de relaciones interpersonales que se generan en el interior de cada familia y que le confieren identidad propia al ser humano frente a su familia y la sociedad.

Las personas están expuestas continuamente a diversos tipos de conflictos familiares que generan inestabilidad personal y grupal. Los agentes de la Policía Nacional son propensos a presentar este problema debido a que el desarrollo de su trabajo le impide cumplir cabalmente sus roles como padre de familia y esposo/a, lo que genera tensión familiar y un deterioro de esta como también frustración al sentirse culpable de descuidar su hogar por el cumplimiento su trabajo por el bienestar de la sociedad, sumando la exposición a los diferentes delitos y crímenes. Ante esta problemática se tiene como objetivo analizar la dinámica familiar en los agentes policiales de la promoción 89 de la UPMP, para lo cual en primera instancia se determinarán los aspectos de la dinámica familiar y como esta se ha visto influenciada por su labor como agente policial.

El presente trabajo de investigación está compuesto por una introducción como una breve descripción del tema de estudio, el planteamiento del problema a investigar donde se expone la problemática a nivel mundial y local, la justificación en la cual

se demuestra la factibilidad y viabilidad, los objetivos con los cuales se pretende lograr el propósito de estudio. El siguiente capítulo expone los fundamentos teóricos del estudio y los antecedentes en investigaciones al respecto y que sirven como referencias para el tema tratado.

El capítulo III aborda el marco metodológico, encontrándose el tipo de investigación llevada a cabo, los métodos empleados para la recolección de datos y la operacionalización de las variables.

En el capítulo IV se encuentran los resultados de la investigación, presentados en tablas y gráficas detalladas en base a las respuestas obtenidas del instrumento de recolección de datos, así como las conclusiones a las que se llegó y por último se sugieren las recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Proteger y servir, la Policía Nacional de Panamá es un cuerpo de seguridad armado, que tiene como objetivo el garantizar la seguridad pública, así como velar por el bien de los ciudadanos y el orden público. La labor del policía implica muchos riesgos, así como también mucha gratificación, puesto que la misma tiene como peligro mayor el dar su vida por la de otra persona, pero cuando se trata de la satisfacción que dan las acciones como ayudar, proteger, entre otras, la labor resulta muy beneficiosa.

Es indudable que la labor desempeñada por los policías, en relación a otras profesiones y oficios, es una de las que contiene mayor nivel de riesgos y estrés. Los agentes de seguridad sufren de intensos ciclos de estrés al experimentar episodios de violencia, alteraciones del orden, persecuciones, intercambios de disparos, catástrofes naturales, accidentes de tránsito, demanda y crítica ciudadana, ataque de las pandillas, entre otras. A estos factores se suman, además, otros relacionados el contenido de su trabajo, como por ejemplo la escasez de personal, sobrecarga de trabajo, insuficiencia o precariedad de recursos, turnos excesivos, etc.

En contraparte, el trabajo policial también genera satisfacción para quienes lo ejercen; esta gratificación viene dada desde varias percepciones entre las cuales se pueden mencionar por ejemplo, que para muchos de estos jóvenes ingresar a este cuerpo de seguridad es la materialización de un sueño que cultivan desde

niños, para otros, representa un soporte económico al contar con un ingreso fijo y tener seguridad social para sí mismos y sus familias, en otros casos ser policía representa una elevación de su status social, siendo entonces objeto de reconocimiento y respeto por parte de su familia y grupo social; además hay que tener en cuenta otros aspectos como los incentivos y beneficios, crecimiento y desarrollo profesional, autorrealización, oportunidad de participación creativa, respeto y dignidad, que se presentan dentro de esta profesión.

El aspirante a policía debe ser una persona responsable, de buena conducta y buenos valores, así como también no debe tener antecedentes penales, por otra parte, la persona debe tener buena salud física y mental entre otras cosas.

El proceso de ingreso a la institución requiere cumplir una serie de pasos que van desde la captación que realiza la Policía, mediante la cual es necesario que el individuo reúna ciertas características, como lo especifica la Ley 18 del 3 de junio de 1997; que a su letra dice: en su Artículo 52, Serán requisitos comunes para el ingreso del personal:

1. Ser de nacionalidad panameña.
2. Tener mayoría de edad.
3. Encontrarse en condiciones psicofísicas compatibles con el desempeño de las funciones correspondientes al escalafón en que se ingresa, y no superar la edad máxima que establezca la reglamentación.
4. No haber sido condenado por delito doloso o contra la administración pública.

5. Poseer certificado de educación primaria.

6. Cualquier otro requisito que establezca el reglamento de esta Ley.

En este reglamento se establece además la realización de exámenes físicos, y psicotécnicos para ser admitidos como aspirantes, la obligatoriedad de cumplir adecuadamente con el período probatorio entre seis meses a dos años, posterior al cual, y en virtud de la participación exitosa y de evaluaciones finales se decide su ingreso a la Policía.

Se ha observado que no se realiza un seguimiento adecuado a estos aspirantes, por lo que no se tiene conocimiento acerca de su esfera bio-psico-social la cual es muy importante debido a su incidencia en el desenvolvimiento laboral y social tan acentuado de esta labor.

Estos jóvenes proceden de ambientes donde, muchas veces la disciplina es in concepto laxo, y donde los límites son muy borrosos o excesivamente amplios. Al ingresar a la policía estos aspirantes experimentan un impacto sobre sus vidas al ser obligados a adoptar hábitos que no traen impuestos desde su hogar, pues deben regular sus horarios levantándose a tempranas horas de la mañana, estableciendo sus comidas. Del mismo modo deben aprender a recibir órdenes de sus superiores sin replicar lo cual entra en conflicto con su carácter y la forma habitual de vivir.

La mayoría de los aspirantes proceden de zonas de medianos y bajos ingresos donde para muchos, la policía es vista como un ente represor, entonces ahora aparece una contradicción que altera la visión de su entorno lo que lleva en ocasiones a crear una incompatibilidad entre ambos mundos. Así mismo cuando se

trata de parejas y familia, vienen acostumbrados a tener todo su tiempo disponible para sus seres queridos y estar presentes para ellos, lo que cambia al ingresar a la policía, así sucede que comienzan a percibir de otra manera actitudes o formas de vida de sus parejas que antes toleraban sin inconvenientes y que ahora, frente a sus nuevas ocupaciones y tiempos, se les tornan difíciles de soportar o por lo menos criticables

Las relaciones con los padres, madres, hermanos/as, amigos y parejas se modifican. Por una parte, está el impacto sobre la organización familiar y en las redes de amistad, debido a la ausencia del aspirante durante la semana y de su presencia sólo de fin de semana. Por otro lado, porque se registran cambios en el carácter y en las concepciones de los aspirantes que llevan a revisar y rearmar las relaciones en sus grupos de pertenencia.

Dado que estas personas desarrollan su vida dentro de una familia, es menester mencionar que las personas que conforman su grupo se encuentran en diferentes etapas del ciclo vital, el cual hace referencia al proceso de crecimiento y desarrollo que atraviesan las personas desde el nacimiento hasta su muerte. El transcurrir de la vida es común a todas las personas y no se detiene si éstas no han conseguido superar satisfactoriamente alguna de las etapas, pero cada una lo llevará a cabo de manera personal de acuerdo a sus capacidades y limitaciones y de acuerdo a la sociedad y el momento en que le corresponda vivir.

Este ciclo inicia en la infancia, donde la inmadurez, la vulnerabilidad y la dependencia de otras personas son, sin duda, características que definen muy bien

a los niños en sus primeros años de vida, aunque también lo son las grandes modificaciones que se producen en su crecimiento físico y emocional, que conducen a una mejora notable de su autonomía.

Durante la etapa escolar, una acelerada socialización, así como una enorme actividad física, son los rasgos que mejor la definen. Se establecen diferencias en el dominio del lenguaje, siendo un momento crítico para su afianzamiento, al igual que las habilidades sociales.

Posteriormente viene la adolescencia, marcada por el desarrollo de los órganos reproductivos, la aparición de caracteres sexuales secundarios, como signos inequívocos. También se desarrollan durante este periodo otras tareas, como la de adquirir una identidad, un pensamiento lógico y organizado y la entrada en el mundo de los adultos. Los peligros para su salud son importantes, ya que es el momento en que se inician en el conocimiento del tabaco, alcohol y diversas drogas y son muy vulnerables a la presión social

La edad adulta constituye el estadio de la vida de más larga duración, es la edad productiva y reproductiva por excelencia. Se le suponen independencia y madurez y, sobre todo, se les exige responsabilidad en las múltiples decisiones que han de tomar, no sólo sobre sus vidas sino también sobre las de otros; ellos y ellas consiguen los máximos niveles de responsabilidad laboral, las mujeres tienen hijos y muchos de ellos tienen familias con hijos y padres.

Si bien no cabe duda que para las personas mayores el final de la vida está próximo, esta es una etapa que permite ser vivida de modos muy diferentes en función de cómo lo fueron las etapas anteriores y de las características personales y sociales de cada uno. Si bien los problemas de salud no son pocos, máxime en la actualidad con una esperanza de vida tan alta, la enfermedad no es sinónimo de vejez y muchos mayores abordan esta fase con un buen nivel de salud, bienestar y satisfacción.

Se observa que el agente policial va presentando diversas situaciones, que obstaculizan o limitan el buen ejercicio de sus funciones; en el Departamento de Trabajo Social se atienden a diario situaciones tales como: violencia doméstica, infidelidad, promiscuidad, enfermedades de transmisión sexual, separaciones, divorcios, irresponsabilidad paterno/materno filial, enfermedades gastrointestinales, consumo y abuso de sustancias psicotrópicas, mal manejo de sus ingresos (*adquisición de deudas, embargos*), ausentismos, disconformidad con el puesto de trabajo, deserción, viviendas en condiciones deplorables y en barrios de riesgo social, hacinamiento, entre otros problemas. Por otra parte, es notorio que el perfil socio demográfico de la mayoría de los aspirantes a policía o agente nuevo se caracteriza por ser personas de grupos aborígenes (*indígenas*) y campesinos con una estatura promedio entre 1.65cm a 1.70cm, cuyos desplazamientos a la ciudad se producen por razones que tienen que ver con el empobrecimiento en sus lugares de origen; específicamente, por la ausencia de oportunidades para generar recursos económicos en el marco de un proceso creciente de dependencia de estos en sus economías. Las migraciones también se producen como respuesta a la deficitaria

provisión de servicios públicos básicos de educación o salud, de calidad y con pertinencia cultural, así como por el deterioro de sus entornos por la proliferación de proyectos extractivistas en sus territorios. (PNUD, 2016).

En los lugares urbanos de destino la población migrante suele residir en barrios populares de la región metropolitana, caracterizados por ser barrio inseguro y mal provisto de recursos y servicios básicos. Entre los patrones de residencia indígena en las ciudades se observa la conformación de aglomerados étnicos, que en el caso guna se presenta en la forma de *“barriadas guna”*, representando la *“nueva territorialidad”* guna (Martínez Mauri, 2013).

Sumado a todo esto, no podemos dejar de mencionar que los agentes de policía es la segunda ocupación con la tasa más alta de homicidio ocupacional, después de los taxistas y el Instituto de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Manchester, sitúa a los policías en segunda posición en nivel de estrés profesional, detrás de los mineros (Puelles, 2009).

En España un centenar de policías se ha quitado la vida, casi todos hombres (Plural, 2018) por diversas causas incluyendo la de problemas familiares. En Estados Unidos para el año 2018 un total de 167 policías se suicidaron, mientras que en el 2019 se registraron 130 de acuerdo con Blue Help una organización de apoyo a este problema a nivel nacional (BBC News 2019).

Según Justicia (2019), en el Diario El Telégrafo manifiesta que en Ecuador desde 2017 hasta la fecha, ocurrieron 42 suicidios aproximadamente dentro de las filas policiales, uniformados con rango de cabo primero, los que más bajas sumaron, con 13 casos, les siguieron 12 agentes novatos, 12 cabos segundos, 2 sargentos

segundos, 2 subtenientes y 1 teniente coronel. Un informe presentado por la institución reveló que entre las posibles causas estarían el estrés laboral y la depresión, esta última a consecuencia de problemas en el hogar y por el consumo de licor.

En Panamá, el año 2017 se dio un suicidio por parte de una femenina, en el 2018 se dieron 3 suicidios por parte de agentes policiales las edades de estos casos coincidieron entre los 22 a 25 años, es decir, recién ingresados a sus cargos en la entidad. Según los medios de comunicación, esto pudo tener como factor común problemas sentimentales con sus parejas. (Prensa, 2019) y en el año 2019 se dieron dos suicidios uno de ellos también fue por un agente policial.

Debido a esas situaciones, durante ese periodo se realizaron atenciones, orientaciones, docencias y talleres a fin de brindar fortalecimiento emocional, regulado por el ministerio de seguridad pública, por problemas a causa de la salud mental tales como: depresión, ansiedad, trastornos de adaptación, estrés agudo, estrés post traumas, canalización de emociones, intentos autolíticos o suicidios.

Según las estadísticas suministradas por la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar de la Policía Nacional indicaron que cada mes llevan a cabo entre 80 y 120 atenciones por parte de la Sección de Trabajo Social, ya sean orientación, admisiones, situaciones en crisis o seguimientos de casos a los agentes por diversas razones entre las cuales resalta los conflictos familiares debido a: separaciones, divorcios, pensiones alimenticias, violencia doméstica, hacinamiento habitacional, alimentación inadecuada, entre otras. Situaciones de salud ya sean por enfermedades comunes, enfermedades por riesgo, enfermedades mentales o

problemas emocionales. Si bien es cierto, estos problemas pueden presentarlos otros grupos ocupacionales, también es cierto que en particular los agentes policiales por sus labores específicas pueden exacerbar estos problemas, lo que sugiere que se debe investigar sobre los factores asociados a las manifestaciones que señalan estos agentes policiales.

❖ Preguntas de investigación

En virtud de lo antes expuesto surgen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son las características generales de los agentes de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá?
2. ¿Cómo es la situación socioeconómica de los agentes de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá?
3. ¿Cómo se caracteriza la dinámica familiar de los agentes de la promoción 89, posterior al periodo probatorio?
4. ¿Cuál sería la estrategia de intervención social, dirigida a promover vínculos familiares en los agentes de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá?

1.2 Objetivos:

1.2.1. Objetivo general

- Analizar la dinámica familiar de los agentes policiales de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá, posterior al periodo probatorio.

- Diseñar una estrategia de intervención social dirigida a los agentes policiales de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá.
- **1.2.2. Objetivos específicos**
- Señalar las características generales de los agentes de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá.
- Identificar la situación socioeconómica de los agentes de la promoción 89 Unidad Policial del Metro de Panamá.
- Describir la dinámica familiar posterior al periodo probatorio de los agentes de la promoción 89.
- Proponer estrategias de intervención social dirigida a promover vínculos familiares en los agentes de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá.

1.3. Justificación

El policía es parte de una fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos mediante el uso de distintas herramientas cívicas y sociales, entre las cuales, el uso de la fuerza sería la última herramienta llevada a cabo para establecer el orden público. La Policía Nacional tiene como principal obligación disuadir e investigar crímenes contra las personas o situaciones que afecten el orden público, así como arrestar sospechosos, e informar a las autoridades competentes. También, es responsable de reportar infracciones menores e imponer pagos de multas por violación a las leyes de tránsito vehicular.

Un agente policial es el componente más obvio y visible del sistema de justicia, ser un policía respetado es condición indispensable para la percepción positiva del cuerpo policial y de la justicia por la sociedad. La forma en que se conducen o comportan los agentes policiales depende de toda una serie de variables que incluyen las doctrinas políticas, culturales, la infraestructura social, las tradiciones locales.

Un estudio de Donadio y Mazzota, citado por López (2016), como iniciativa del BID para el intercambio de experiencias e ideas entre mujeres que hacen política, ilustra cómo la presencia de las mujeres en las policías de América Latina y el Caribe es un fenómeno relativamente reciente. La participación de la mujer en todos los niveles de la fuerza policial sigue siendo muy baja. Con la introducción de los enfoques modernos de “policía comunitaria”, los cuerpos policiales se volvieron más preventivos, cercanos a la comunidad y respetuosos de sus diferencias. La participación de las mujeres en la policía se asocia mucho más a estos enfoques “modernos”; en la actualidad, algunas mujeres policías encuentran obstáculos para acceder a puestos de liderazgo y mando y en ocasiones son asignadas a unidades de trabajo de menor relevancia. Para responder a esta situación, algunos cuerpos policiales han creado unidades de género encargadas de formular y supervisar acciones para la no discriminación u observatorios de monitoreo; en paralelo, han fortalecido las regulaciones internas para sancionar el acoso, propiciar un equilibrio entre vida y trabajo y promover activamente la participación de la mujer en igualdad de oportunidades que el hombre.

Para que haya equidad en la práctica, dichas acciones deben reflejarse en la toma de decisiones y, por supuesto, en la gestión cotidiana, y en la cultura organizacional de las policías. Es a bien incorporar esta realidad ya que el estudio refleja presencia de unidades femeninas (Donadio y Mazzota, citado por López 2016).

Los agentes policiales y sus familiares al igual que la del resto de la población mundial pasan por un proceso evolutivo obligatorio, y debido a estos cambios constantes las mismas deben intentar adaptarse a cada época o ciclo vital. A causa de estos constantes cambio adaptativo, es posible que se produzcan conflictos dentro de la dinámica familiar, sobre todo en los roles parentales, gran número de esta población institucional no muestra los efectos nocivos de estas situaciones; sin embargo, es necesario plantear un estudio de cómo la dinámica familiar de muchas unidades se ha transformado por la evolución de la sociedad actual. La ausencia de calidez familiar, falta de comunicación entre padres e hijos y discrepancia familiar, dificultan la resolución de problemas, pueden crear un ambiente donde no existe el soporte necesario para anular los eventos de situaciones estresantes o depresivas. (Rodríguez, Haro, Martínez, Ayala, y Matus, 2013, p.21).

Un agente policial es capacitado para fortalecer sus habilidades físicas y psicológicas, debido a que estará bajo presión y muchas veces observará acontecimientos que lo pueden llevar a desarrollar estrés postraumático u otros trastornos psicológicos; según Raigoso (2016), menciona que “los agentes de policía están expuestos a factores de riesgo y al padecimiento de enfermedades

físicas y psicológicas en cualquier momento de su carrera profesional, además de la alta exigencia por parte de sus superiores y de ellos mismo” (p.34).

El trabajo policial es considerado una profesión de alto estrés ya que estos funcionarios están expuestos a situaciones violentas, nocivas y exigentes. En la condición de estrés excesivo hay manifestaciones a nivel físico y psicológico que afectan directamente su quehacer policial y su vida personal y familiar. (Castro, Orjuela, Lozano, Avendaño, y Vargas, 2012, p.53).

El 30% de la población reclutada inicia las capacitaciones con familia establecida (primera y segunda etapa del ciclo vital), un 50% de la población, forma uniones libres (eventuales, informales, en promiscuidad, entre otras), dentro de los 2 años que dura el periodo probatorio, las cuales, en su mayoría, no son reportadas por los propios agentes; y el resto de la población permanece soltero, muchos con metas claras y dirigidas a establecer familias fortalecidas.

La Policía Nacional de Panamá, es una de las instituciones de mayor vulnerabilidad a sufrir situaciones difíciles debido a la naturaleza de su trabajo, al estar expuestos a diferentes procesos criminales, los cuales son difíciles de deslindar de su vida diaria. Repercuten en el estado emocional del agente lo cual hace eco en su contexto familiar, la ausencia en el hogar por las jornadas laborales dificulta la convivencia de pareja y relación padre e hijos. Lo que genera tensión familiar por lo cual el agente de policía se siente culpable. (Suárez, Toledo, 2019).

En este sentido, la academia de policía debe procurar la formación de manera integral de los agentes policiales, ya que la sociedad demanda policías con una formación de calidad, calidez, honestidad, con resiliencia y solvencia moral, ante la

necesidad apremiante y básica de una seguridad ciudadana responsable y respetable.

Por lo cual, se hace indispensable profundizar en la realidad social de los agentes policiales para generar cambios en ellos y puedan ser miembros honorables de los uniformados de la institución. Estos cambios, que son necesarios, pueden influir de manera positiva en sus vidas; aunque la institución y la misma sociedad civil, inclusive los mismos agentes y sus familiares no perciban la necesidad de una formación integral y los cambios requeridos, por las exigencias de una seguridad pública y ciudadana que se hace apremiante por el bien común, dado los altos índices de delincuencia. Parece que la prioridad es graduar más agentes, ignorando las situaciones individuales y sociales como pueden ser la salud, vivienda, económicas y otras, mientras otro gran grupo de policías desertan mensualmente de la institución. Durante los últimos años se han visualizado en nuestro país cambios de manera constantes, y se han acelerado más a causa de la COVID-19, entre ellos los cambios tecnológicos, económicos, políticos y sociales, permitiendo la construcción de una nueva estructura social, y con ella otras dinámicas de relaciones que marcan un nuevo ciclo en la vida de las personas. Estas nuevas dinámicas, demandan cambios significativos en las dos esferas más importantes de la vida de las personas: el trabajo y la familia, tal y como queda demostrado en el estudio realizado por Ana María Gallego (2011) en la Universidad Autónoma de México, bajo el título Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características, con el objetivo de definir el término "familia" y determinar la dinámica familiar y sus características en la actualidad, el que

concluye afirmando que “en busca de la igualdad entre las parejas, se ha modificado la dinámica familiar, y por ende, los roles que se ejercen allí” (p. 14).

Se hace necesario desde la institución promover los vínculos familiares; como una manera de ayudar a la adaptación en el entorno socio familiar y laboral. Siendo un elemento significativo para el logro de los diferentes involucrados: a nivel personal (propios de los agentes), como el de investigaciones futuras (nuevas propuestas o estudios) y a nivel institucional.

En este sentido, el Trabajador Social, busca brindar las herramientas y el conocimiento necesario para los agentes puedan tener las alternativas, capacidad de juicio, no solo para afrontar situaciones en las relaciones socio familiares, sino también en las dificultades en la relación entre sí o con el trabajo

Por tanto, esta investigación tiene como propósito analizar la dinámica familiar de los agentes policiales de la promoción 89 de la (UPMP) abarcando los aspectos más relevantes de la misma.

1.4. Delimitaciones

Se pretende examinar las características socio familiares de los agentes policiales de la promoción 89 de la (UPMP) con relación a la dinámica familiar. Ampliar los conocimientos con relación al tema y promover estudios con esta población. A través de la implementación del programa de intervención social se puede coadyuvar a la formación integral de los agentes policiales y que puedan canalizar de manera asertiva o afrontar situaciones difíciles de cualquier índole si se llegan a

presentar durante su vida laboral, por el bien de la institución y la sociedad en su conjunto.

1.4.1. Delimitación cronológica

El estudio tiene sus inicios en el mes de marzo de 2021 y debe culminarse en el segundo trimestre del año 2022.

1.4.2. Delimitación demográfica

Los sujetos del estudio son los agentes policiales de la promoción 89 de la (UPMP) y la unidad de análisis son las características sociodemográficas y familiares con relación a la funcionalidad y dinámica familiar en sus hogares.

1.4.3. Delimitación geográfica

El estudio se realiza en las instalaciones de la sede principal de la Policía Nacional ubicada en el Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

1.4.4. Limitaciones

- ❖ Escasez de investigaciones o fundamentación teórica que le brinden el fortalecimiento que requiere dicho trabajo.

- ❖ La colaboración que deseen prestar los agentes policiales de la Promoción 89 de la UPMP.

1.5. Tipo de estudio

Se realizará una investigación transversal de tipo descriptivo. Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), “el diseño transversal recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”.

Los datos recopilados en este estudio provienen de personas similares en cuanto a profesión y área de desempeño laboral y una misma promoción (número secuencial de graduandos ISPOL), de agentes policiales. Es de tipo descriptivo atendiendo a Sabino (1986), quien menciona que la investigación trabaja sobre realidades de hechos y su característica principal es presentar una interpretación correcta.

1.6. Hipótesis

La dinámica familiar de los agentes policiales de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá, puede ser fortalecida desde la intervención social posterior al periodo probatorio.

La dinámica familiar de los agentes policiales de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá, no puede ser fortalecida desde la intervención social posterior al periodo probatorio.

1.7. Cobertura según objetivos

Tabla 1

Áreas de análisis, variable y cobertura de la investigación

Área de análisis	Variables	Indicadores
Características sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Edad • Estado Civil • Procedencia • Residencia Actual • Nivel Académico • Antigüedad laboral • Grupo étnico al que pertenece 	<ul style="list-style-type: none"> • Hombre Mujer • Años cumplidos: ____ • Casado ____ Unido ____ Soltero ____ • Años ____ de unión/matrimonio • Cantidad de hijos ____ • Lugar de nac. ____ • Dirección Res. ____ • Último año o grado cursado ____ • Años en la policía: ____ • Blanco • Afrodescendiente • Wounaan: _____
	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de la vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de vivienda: Cuarto ____ Casa ____ Apartamento ____ • Tenencia de la vivienda: Propia ____ Alquilada ____ Hipotecada ____ Cedida ____ De un familiar ____ • Condición de la vivienda: Buena ____ Regular ____ Mala ____ Condenada ____

Características socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia • Composición familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Con quién vive: Familia de origen: ____ Familia Formada: ____ Solo: ____, Otro: ____
---------------------------------	---	--

<p>Dinámica Familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Clasificación familiar ● Cabeza del hogar ● Ingreso familiar ● Origen de los ingresos ● Situación de Salud ● Dinámica Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de miembros en la familia: ● Tipo de familia: _____ ● Jefe de familia: _____ ● Rango de ingreso familiar: __ ● Fuente de los ingresos familiares: _ ● Adicciones _ ● Comunicación ● Afectividad ● Roles ● Relaciones de poder
--------------------------	--	--

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Contreras, P. (2014), en su obra “La función policial y el vínculo familiar, laberintos de construcciones simbólicas”, expone la problemática presente en el personal policial, desde situaciones irregulares frecuentes como acoso policial y violencia laboral que afectan el vínculo familiar de éstos, provocando crisis, separaciones y rupturas. Utilizando como diseño de investigación el estudio de casos y técnicas como observación y entrevistas.

Contreras llegó a la conclusión de que todo lo que sucede en uno de los dos ámbitos: laboral o familiar, se afectan mutuamente de manera bidireccional debido a que son las dos esferas donde actúa el ser humano y a las cuales se les dedica mayor tiempo y recursos. Este estudio es de utilidad para el nuestro por la similitud de la temática y para expandir los términos asociados, la selección de la metodología e instrumentos aplicados para el alcance de los objetivos y la propuesta de solución a la problemática.

Por otra parte, Watts, J. Lucrecia, A. (2015) desarrollaron una investigación titulada “Estudio sobre el impacto de la discapacidad en la vida familiar y laboral de 50 miembros de la Policía Nacional de Panamá, juramentados y no juramentados, del área metropolitana, 2015” surgido en vista de que los miembros de la Policía Nacional, frecuentemente están expuestos a situaciones de riesgo, bien sea por algún tipo de enfrentamientos sufren lesiones graves que les ocasiona discapacidad y esto sin duda afecta su vida laboral y familiar. La investigación utilizó una metodología descriptiva y de análisis, con enfoque cuantitativo.

El instrumento para la recolección de datos fue encuestas la cual les permitió obtener información relevante sobre las condiciones generales de los miembros de la Policía y como les afecta su discapacidad en su relación familiar y laboral. Los autores propusieron la creación de un departamento de atención a discapacitados en el área Metropolitana, de la Policía Nacional. Esta investigación contribuyó a la actual en cuanto a la inmersión en el conocimiento de los riesgos asociados a la carrera policial como lo es el contraer una discapacidad por el ejercicio de sus deberes dentro de la institución lo cual afecta de forma directa su trabajo y su vida familiar.

Así mismo, Duran, M. (2001) estudio el “Síndrome de Burnout en organizaciones policiales: una aproximación secuencial en España.” estableciendo que debido a las múltiples demandas asociadas al cargo de policía estos agentes tienden a mantener elevados niveles de estrés por lo cual se ven afectados física, emocional y mentalmente, trayendo otras consecuencias en sus demás áreas de vida como la social y familiar, llevándolos a la disociación de familias, suicidios, violencia intrafamiliar y demás.

Duran, M. enfocado en dos objetivos básicos: acercamiento descriptivo y diagnóstico al síndrome de Burnout en la Policía Local y un análisis de las relaciones secuenciales establecidas entre diversas variables vinculadas al síndrome y las propias dimensiones de éste aportó una mejor comprensión del proceso del síndrome y que los datos arrojados permitan a las organizaciones policiales interesadas orientar su desarrollo organizacional.

Aguirre, Z. (2015) en su proyecto titulado “Influencia de la situación laboral en el ajuste Familia - Trabajo” hace un análisis de la influencia que tienen determinadas variables laborales; tales como, satisfacción laboral, flexibilidad horaria, número de horas trabajadas a la semana, autonomía, rendimiento, apoyo por parte de supervisores, en la relación familia – trabajo. Además del estudio de una variable de tipo personal como lo es la satisfacción personal.

Aporta al presente estudio, pues brinda referentes conceptuales acerca de los factores de tipo laboral y cómo estos inciden en las dinámicas familiares, la cual es una de las principales variables estudiadas.

A su vez, Salas y Valenzuela (2012) en su investigación “Conciliación trabajo – tiempo familia y su relación con el compromiso organizacional en los funcionarios del CESRAM, Lagunilla de Coronel, Chile” mantuvo como objetivo abordar y analizar si existe relación entre dos temas que han cobrado gran relevancia en el último tiempo, estos son Conciliación Trabajo-Tiempo Familia y Compromiso Organizacional.

Los autores destacan que el conflicto entre trabajo y familia se observa en hombres y mujeres y se relaciona principalmente con los problemas que se producen al lidiar con estos dos ámbitos centrales en la vida que la mayor parte del tiempo compiten por los mismos recursos escasos como tiempo, dinero y energía. La misma permitió ser de aporte a la actual investigación en cuanto a las bases teóricas que sostienen las teorías trabajo – familia.

En este sentido, Martínez, C. (2015) en su trabajo doctoral “La conciliación de la vida familiar y laboral, un estudio sociológico sobre la realidad familiar. Complicaciones, retos y necesidades. España” mantuvo como objetivo principal el

análisis de la coyuntura actual y la situación socio laboral de los trabajadores en la actualidad definiendo la conciliación y por qué es necesaria, además contextualizarla históricamente; para ello, se analizaron los elementos y circunstancias que la configuran. Esta investigación permitió ver la perspectiva sociológica del tema y como coincide aun en otras áreas laborales, permitiendo además ser de guía en los fundamentos teóricos y prácticos.

2.2. Fundamentos teóricos

2.2.1. Factores sociales

Los factores sociales son un grupo de circunstancias precisas que establecen la situación de un individuo que pertenece a una comunidad. Entre estas causas se estudian la situación del empleo, los tipos de familia, el sustento de la alimentación, las tendencias demográficas, los lugares de procedencia, el grado de instrucción de los jefes de familia, la vivienda, etc. Según esto podemos inferir que los factores sociales pueden significar las relaciones, las características demográficas y las estructuras sociales, como la cultura y el entorno de un individuo. (GREO, n.d.)

De acuerdo con la ONU (1992), se define como:

“Factor social es aquella que comprende los elementos que caracterizan la calidad del hábitat y que facilitan o permiten la interrelación entre los individuos” (p.42)

Entonces definiremos que factor social es aquel que abarca los componentes que señalan o determinan las condiciones del entorno y que posibilitan la interrelación entre los hombres. Los factores sociales en cualquier realidad concreta están constituidos por las interacciones que se dan entre las personas en las distintas áreas de manifestación de lo social, como son: las estructuras sociales, las

instituciones sociales como la familia, la escuela, el Estado, la religión, la cultura, etcétera, las cuales al mismo tiempo que son constituidas gracias a su mediación por los actores sociales colectivos e individuales a través de la realidad concreta, inciden en la realidad concreta como un todo, en la misma medida que ella influye también en ellos

2.2.2. Factores económicos

De acuerdo con la ONU (1992), factor económico está compuesto por aquellas variables que participan del bienestar económico de los individuos. Los factores económicos son aquellas variantes que intervienen en la tranquilidad económica de todo ser humano. Los factores económicos se manifiestan en los ingresos económicos y si ello, cubre las necesidades básicas de los integrantes de una familia. Siendo un factor terminante en la relación familiar permitiendo tranquilidad material y espiritual que es fundamental para la subsistencia del ser humano.

Son determinantes en la convivencia familiar dado que permite no solo tranquilidad material si no también espiritual, y solo será factible si los miembros del hogar tienen un ingreso estable y son buenos administradores de los gastos del hogar.

2.2.3. Factores socio económicos

Los factores socioeconómicos son considerados como parte importante e imprescindible dentro de la sociedad, en la actualidad, debido a la falta de solvencia económica en algunos grupos sociales los problemas acrecientan día a día, las personas con un nivel económico bajo pueden presentar muchas más dificultades en diferentes ámbitos de su vida, como en la educación, el aprendizaje, la salud, al buscar fuentes de trabajo, esto se da por la falta de recursos que las personas con bajo nivel socioeconómico proporcionan a los suyos. (Rodríguez J. , 2015)

Al considerar que el bajo nivel económico dentro de un grupo social limita las posibilidades de determinados individuos, también es un factor determinante en la vida de estos, ya que este factor es a su vez es un motivador que permite la superación de los obstáculos y genera un desarrollo integral.

Dentro de los factores socioeconómicos están todas aquellas actividades realizadas por el hombre con el fin de sostener la vida de él y de su familia, ya sean desarrolladas dentro o fuera del hogar, estas actividades tienen características como el cuidado, relaciones interpersonales y proveer valores, mismas que deben ser cumplidas sin importar el grado de gusto o disgusto que cause dicha actividad, en las cuales están inmersos sentimientos, deseos e inquietudes (Bernal A. , 2005).

Las mujeres han sido atribuidas con el don de tener destrezas que se transforman en valores sociales y a su vez son las encargadas de consolidar la educación familiar y social. El hombre por otra parte tiene la responsabilidad de producir energías humanas con el fin de generar el sistema económico basado en la producción y el consumo.

Según (Estudioteca, 2014), existen factores que intervienen en el desarrollo social, los mismos que se plantean a continuación.

❖ *Factores que intervienen en el desarrollo social*

Socialización: Es un proceso en el que el ser humano se convierte en un miembro activo y de pleno derecho de la sociedad de la que forma parte. Significa aprender las pautas, costumbres y valores que es común para un determinado grupo social. Mayormente se desarrolla durante la infancia.

El proceso de socialización, no terminan en una edad definida, sino que también depende de otros factores como:

Factor genético: Los seres humanos poseen desde el nacimiento una carga genética que lo hace muy particular y que parcialmente determinan el temperamento de una persona.

Factores ambientales: Las circunstancias sociales en el que el ser humano se desarrolla, y que dependen del entorno familiar, cultural, económico.

El entorno donde puede darse la socialización es en la:

Familia: Es el primer escenario de socialización, ya que es considerado como la célula básica de la sociedad, de hecho, las primeras experiencias sociales tienen lugar en la familia, los mismos que son determinantes porque construyen las bases de las relaciones sociales futuras.

Escuela: Institución con una organización más estructurada y mejor organizada que la familia, en la que aparte de la enseñanza de conocimientos, se transmite formas de comportamiento social.

Grupo de iguales: Es la relación que establece un niño, con otros grupos de similar edad. De hecho, en la escuela, los contactos entre compañeros se hacen más intensos e importantes.

(Álzate, 2016), en su artículo titulado, La importancia de la evaluación del desempeño laboral, publicado en el empleo, menciona que “Evaluar el desempeño de un trabajador es un componente fundamental para las empresas, porque ayuda a implementar estrategias y afinar la eficacia. El proceso abarca misión, visión, cultura organizacional y las competencias laborales de los cargos”. Asimismo, menciona que “algunos de los puntos que se tienen en cuenta en la evaluación de

desempeño son: la conducta, solución de conflictos, efectividad, objetivos, desarrollo personal, trabajo en equipo, habilidades y tácticas”.

(Chase, 2014), define algunos factores socioeconómicos, los mismos que se ha incluido también para el presente estudio.

a) Educación.

El nivel educativo que se alcanza puede moldear tu percepción del mundo y contribuye fuertemente al crecimiento social económico. Puede conllevar a tener mejores remuneraciones y en consecuencia mejorar la calidad de vida que sumen a la toma de decisiones de emprendimiento.

b) Remuneración y ocupación.

Los ingresos y la ocupación son factores que evidentemente contribuyen a mejorar el nivel socioeconómico. Lamentablemente es una verdad que, en la sociedad, a las personas se la juzga por lo que hace y por lo que gana, como dice la frase popular: “Cuánto ganas, cuánto vales.”

c) Lugar de residencia.

El lugar de residencia es otro de los factores socioeconómicos, desde el tipo de hogar, la región, distrito y barrios de dónde vienes. Para bien o para mal, los vecindarios agrupan socialmente a gente de remuneraciones similares y generalmente con antecedentes parecidos, que en su mayoría es sus usos y costumbres.

d) Cultura/Etnia.

Son factores socioeconómicos que contribuyen en la manera de actuar y de pensar. Ambas pueden tener un impacto positivo o negativo en la forma de la crianza de los niños, los valores, y el concepto de familia y sociedad. Es determinante, pues, no

es muy fácil cambiar de pensamiento a alguien que se ha criado bajo una determinada cultura por muchos años y que generalmente lo hizo en su niñez. La historia de la etnia de alguien, especialmente en los días de celebraciones autóctonas y las creencias culturales son todas cosas que se pasan de generación en generación y que moldea a los individuos.

e) Religión

Generalmente unida a la cultura está el factor de la religión. Redes sociales enteras se construyen alrededor de las iglesias, los templos y las mezquitas. Desde las barbacoas y los partidos de softball a los misionarios extranjeros y los grupos de apoyo, la religión juega un importante rol social en la vida de muchos.

2.2.4. Teorías que fundamentan el estudio de las familias

En esta investigación el área en estudio comprende los agentes policiales y sus comportamientos en cuanto a la relación trabajo – familia. En este sentido se busca exponer las distintas teorías que contempla el término familia y su importante rol en las sociedades de cada país. Las teorías a continuación tienen un enfoque sistémico en los estudios sobre la Familia.

2.2.4.1. Según Von Bertalanffy (2003):

“La ciencia debe buscar y desarrollar una teoría general de Sistemas que permita construir conjuntamente el mapa multi perspectivista de la realidad, surgiendo el pensamiento sistémico bajo una visión que considera la realidad multidimensional, para sustituir la visión de una realidad unidimensional del pensamiento clásico, sobre el que descansan muchos estudios de investigación”. (Espinal, Gimeno, González, 2016)

En este sentido la teoría de sistema sirve para el estudio de las situaciones complejas en la familia, como situaciones complicadas, confusas o enmarañadas en las que una serie de factores aparecen o están presentes como parte de las complejidades del sistema familiar.

2.2.4.2. La Teoría Familiar Sistémica de Bowen

Es una teoría del comportamiento humano en la que se concibe la familia como una unidad emocional. Esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad. La familia, por naturaleza, hace que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente. A menudo las personas se sienten distanciadas o desconectadas de su familia, pero esto es más un sentimiento que un hecho. Las familias afectan tan profundamente los pensamientos, los sentimientos y las acciones de sus miembros, que a menudo parece que las personas vivieran bajo la misma *“piel emocional”*.

Constantemente, las personas solicitan la atención, aprobación y apoyo de los demás, y reaccionan a las necesidades, expectativas y molestias que perciben de los otros. La vinculación y la reactividad hacen que el funcionamiento de los miembros de la familia sea interdependiente.

Un cambio en el funcionamiento de una persona es previsiblemente seguido por cambios recíprocos en el funcionamiento de los demás. Las familias difieren en el grado de interdependencia, pero en cierta medida siempre está presente. (Espinal, Gimeno, González, 2016)

2.2.4.3. Teoría Estructural del Funcionamiento Familiar cuyo principal exponente es Minuchin (1977).

Se refiere a la familia como sistema que tiene una estructura dada por los miembros que la componen y las pautas de interacción que se repiten; la estructura le da la forma a la organización. La estructura del sistema familiar es relativamente fija y estable para ayudar a la familia en el cumplimiento de tareas, protegerla del medio externo y darles sentido de pertenencia a sus integrantes. Pero a su vez, debe ser capaz de adaptarse a las etapas del desarrollo evolutivo y a las distintas necesidades de la vida facilitando así el desarrollo familiar y los procesos de individuación. El sistema familiar, además, se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas, cada uno de los cuales tiene roles, funciones y tareas específicas. Los subsistemas principales son el conyugal (marido y mujer), parental (padre y madre), fraterno (hermanos) y filial (hijos).

En relación con los roles, estos definen las tareas que se espera que cada uno cumpla dentro de la organización familiar y que están en parte definidos por la cultura y en parte por la propia familia. La asignación de roles familiares es un proceso que consiste en la asignación inconsciente de roles complementarios a los miembros de la familia. La función de los roles es mantener la estabilidad del sistema familiar. (Espinal, Gimeno, González, 2016).

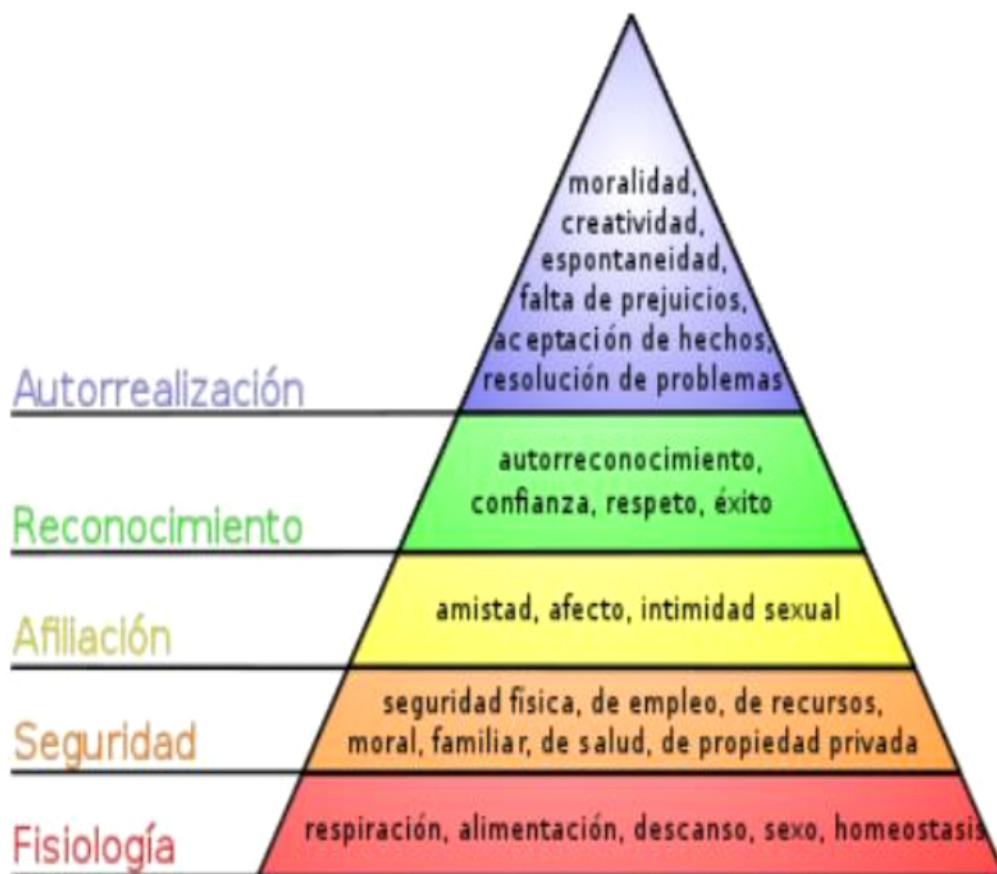
2.2.4.4. Teoría de las necesidades de Maslow

Maslow expone en su teoría, una jerarquía de las necesidades humanas e indica que en la manera que se satisfaga las necesidades más básicas o elementales (inferior de la pirámide), las personas desarrollan deseos y necesidades más elevados (superior de la pirámide). (Acosta, 2012)

Gráficamente se representa de la siguiente manera.

Figura 1

Pirámide de Maslow



Fuente: (Acosta, 2012). La pirámide de Maslow

En el fondo esta teoría explica que las necesidades más altas dominan nuestra atención, toda vez que se haya satisfecho necesidades inferiores básicas de la pirámide.

Según lo planteado por Maslow en la jerarquía de necesidades, dispondríamos de:

❖ *Necesidades básicas*

También, se les puede nominar como necesidades fisiológicas básicas para mantener una estabilidad (referente a la salud); las más importantes son: Necesidad de respirar, beber agua, y alimentarse. Necesidad de mantener el equilibrio del pH y la temperatura corporal. Necesidad de dormir, descansar y eliminar los desechos. Necesidad de evitar el dolor y tener relaciones sexuales. (párr. 5)

❖ *Necesidades de seguridad y protección*

Surgen cuando las necesidades anteriores (fisiológicas) ya están remediadas. Son las necesidades de seguridad y protección. Entre estas necesidades encontramos: Seguridad física y de salud. Seguridad de empleo, de ingresos y recursos. Seguridad moral, familiar y de propiedad privada. (párr. 9)

❖ *Necesidades de afiliación y afecto*

Directamente relacionado con el aspecto afectivo del individuo, dentro de estas tenemos las siguientes necesidades: Asociación. Participación. Aceptación. (párr. 12) La persona por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, considerarse parte de una comunidad, de juntarse en familia, con amigos o en organizaciones sociales - culturales. Podemos mencionar, entre estas: el compañerismo, la amistad, el afecto y el amor.

❖ *Necesidades de estima*

Maslow estableció dos tipos de necesidades de estima: Un alta y otra baja. La estima alta concierne a la necesidad del respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad. (párr. 14) La estima baja concierne al respeto de las demás personas: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria, e incluso dominio... (párr. 15) La disminución en estas necesidades se traduce en una autoestima baja y en un complejo de inferioridad.

La autoestima, es la necesidad del equilibrio de la persona, el mismo que constituye un pilar para que el hombre se convierta en exitoso que siempre ha soñado, o en el peor de los casos, un hombre acercado al fracaso.

❖ *Autorrealización o auto actualización*

Este nivel es relativamente diferente a los demás, por ello, Maslow usó varios términos para nominarle: «motivación de crecimiento», «necesidad de ser» y «autorrealización». (párr. 19) Se dice que la necesidad psicológica es la más elevada y ambiciosa del ser humano, razón por la que se encuentra en la cima de las jerarquías. Se cree que cuando se satisface esta necesidad, es que se encuentra un sentido válido a la vida.

2.2.5. La Familia

Es la organización social más general e importante para el ser humano. Ya sea por vínculos sociales, legalmente consagrados o por vínculos sanguíneos, el pertenecer a una agrupación de este tipo es sumamente importante en el desarrollo psicológico y social del individuo. La familia es un grupo de personas formado por individuos unidos, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja.

El Diccionario de la Lengua Española la define, entre otras cosas, como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. Etimológicamente la palabra familia proviene del latín “famulus” que significa “sirviente, que pertenece a un amo. En esta definición la familia está estrechamente unida a un régimen de propiedad y a un sistema de producción: el esclavista según Claude Levi-Strauss citado por Wade (2000), su origen antiguo data en la alianza entre dos o más grupos de descendencia a través de dos de sus miembros.

La familia es una entidad universal y tal vez el concepto más básico de la vida social; sin embargo, las familias se manifiestan de muy diversas maneras y con distintas funciones. El concepto del papel de la familia varía según las sociedades y las culturas. No existe una imagen única ni puede existir una definición universalmente aplicable, es así que, en lugar de referirnos a una familia, parece más adecuado hablar de “familias”, sus formas varían de una región a otra y a través de los tiempos, con arreglo a los cambios sociales, políticos y económicos.

Se ha considerado a la familia como un sistema integrador generacional, caracterizado por varios subsistemas de funcionamiento interno, e influido por una variedad de sistemas externos relacionados. Para comprender el funcionamiento familiar es necesario analizar su estructura, los procesos y dinámicas relacionales tanto internos como externos y el conjunto de valores y creencias respecto de lo que debe ser la familia, es decir, los paradigmas familiares. Los aspectos estructurales de la familia corresponden a las variables acerca del tipo de familia, número de miembros, subsistemas existentes, los roles que cumple cada uno, los límites internos y externos, los alineamientos y el manejo del poder. (Viveros, 2010).

La familia, según el artículo 16.3 de la Declaración de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado

Los tipos de familia es algo que se ha estudiado a través de los años. La definición de familia según autores varia, ya que es un concepto complejo. Según Émile Durkheim, la estructura familiar se cohesionan por el hecho de compartir valores. Para Herbert Spencer las funciones de la familia son la procreación y asegurar las condiciones mínimas para la existencia de los hijos.

Las familias han ido evolucionando con el paso de los años. Les expondremos los 10 tipos de familia que existen en la sociedad actual y sus características:

1. Familia de origen

La familia de origen hace referencia a la típica familia donde hay una única unión entre dos adultos y una única línea de descendencia, es decir, la familia más cercana: los padres (progenitores) y sus hijos. Este tipo de familia está compuesto por los siguientes subsistemas: conyugal, paternal, hijos y hermanos. Así pues, se trata de una pareja progenitora que genera nuevos individuos, los cría y los educa en un entorno familiar.

2. Familia extensa

Cuando hablamos de la familia extensa nos referimos a aquella familia formada por todos sus miembros de consanguinidad que van más allá del núcleo que cohabita en un mismo hogar, es decir, cuyas relaciones no son única y exclusivamente entre padres e hijos, sino que incluyen otros familiares de consanguinidad o afines.

3. Familia nuclear

Este tipo de familia hace referencia a aquellos miembros de la familia que viven en un mismo núcleo familiar, es decir, en el mismo hogar. Normalmente se trata de los mismos componentes que en la familia de origen (madre, padre e hijos), aunque en algunas ocasiones se pueden añadir otros miembros. (Caniço, Bairrada, Rodríguez, y Carvalho, 2010).

4. Familia reconstituida

Otro de los tipos de familias que existen en la sociedad actual es la familia reconstituida. La familia reconstituida se caracteriza por la introducción de una nueva relación conyugal en la familia, con la existencia o no de hijos de anteriores parejas o relaciones conyugales. Así pues, se trata de familias formadas o reconstituidas por miembros ajenos a la familia, que normalmente vienen de otros núcleos familiares.

5. Familia monoparental

Otro de los tipos de familia que existen es la familia monoparental. Las familias monoparentales son aquellas que están formadas por uno de los progenitores (madre o padre) y sus hijos (Pillcorema, 2013).

6. Familia numerosa

Las familias numerosas son aquellas en las que los progenitores tienen tres o más hijos, siendo el número que lo limita determinado por cada país. Además, cabe destacar que existen dos grados de familia numerosa que se diferencian por el número de hijos y otras circunstancias como la monoparentalidad, la discapacidad de alguno de los hijos, entre otros.

7. Familia homoparental

La familia homoparental, como bien indica su nombre, hace referencia a aquellas familias en las cuales los progenitores son homosexuales, es decir, los progenitores comparten el mismo sexo, o bien dos hombres, o bien dos mujeres. Cuando estas parejas optan por tener hijos, habitualmente recurren a la adopción o a la inseminación artificial.

8. Familia adoptiva

Otra de las tipologías de familia es la adoptiva. La familia adoptiva hace referencia a aquellos padres que deciden adoptar a un niño. Aunque no sean sus padres biológicos, deberán ejercer el papel o el rol de padres, de modo que serán ellos quienes educarán a sus hijos adoptivos y realizarán todas aquellas tareas que realizan habitualmente todos los padres biológicos.

9. Familia de acogida

En muchas ocasiones se confunden las familias de acogida con las familias adoptivas. Si bien es cierto, en ambos tipos de familia las personas adultas que se hacen cargo de los niños no son sus padres biológicos, sin embargo, lo que les diferencia es la cantidad de tiempo que el niño pasará con esos padres no biológicos (Cadoret, 2004).

10. Familia sin hijos/as

Una pareja que convive, que tiene un proyecto de vida común y que se quiere y se apoya, puede ser otro de los tipos de familia actuales. También sin criaturas, una pareja de adultos puede formar una familia. La pareja puede ser tanto heterosexual como homosexual.

2.2.6. La familia actual

Aunque existen multitud de definiciones sobre la familia, casi todas coinciden en los aspectos sociales que cumplen sus funciones. Para Giddens (1991), la familia se puede definir como

“.... un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentescos, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad, el cuidado, la educación de los hijos, los lazos de parentesco se establecen a través de las relaciones sentimentales, consensuadas o por matrimonio legal, y a través de los linajes genealógicos que unen a los consanguíneos (madre, padre, descendientes, abuelos). “

Según esta definición la familia es el lugar donde se construye la identidad individual y social de la persona, se aprende una estructura cultural y de valores, la aceptación y la seguridad afectiva entre personas.

Las múltiples dinámicas sociales que inciden sobre la familia, moldeando sus relaciones y su simbolización ante la sociedad, se modifican tanto interna como externamente, por lo tanto este grupo se puede comportar de maneras diferentes. En vista de esta consideración, la familia ya escapa del simple concepto de un matrimonio entre un hombre y una mujer que tienen hijos, pasando a un concepto más complejo, que evoluciona tanto como la humanidad.

De acuerdo a Esteinou (1996), la familia moderna puede ser considerada como “...una forma de organización para la gestión de la cotidianidad”. En base a esto se puede entender a la familia desde sus estructuras internas, expresadas en su interacción social y su calidad de vida. Esta transformación histórica de la familia

habla de su capacidad de adaptación y flexibilidad, logrando adaptarse a los cambios sociales para permanecer como su núcleo fundamental.

2.2.8. La familia como sistema

Desde la Perspectiva de la teoría General de Sistema, la familia se considera como un sistema dinámico que está sometido a un continuo establecimiento de regla y de búsqueda de acuerdos entre sus miembros (Bouche e Hidalgo. 2003), se entiende por sistema el conjunto de reglas o principios que se encuentran ordenados entre sí; desde el funcionalismo, se entiende por familia un organismo vivo compuesto por una estructura interna (subsistema conyugal, subsistema parental, subsistema paterno / materno filial), en el que cada uno tiene un rol y una función para solucionar las necesidades del sistema.

2.2.7. La familia como núcleo del desarrollo

La familia es la base principal para desarrollar habilidades cognitivas (pensamiento, lenguaje y comunicación), conductuales (conocimiento, comprensión de las normas básicas que regulan la convivencia y el desenvolvimiento en la sociedad), afectivas (establecimientos de vínculos), identidad personal, encuentro e intercambio entre generaciones y un sistema afectivo de apoyo (Rodríguez y Méndez 2003). Se puede decir que en el seno familiar los seres humanos inician con la construcción de su personalidad, desarrollan aspectos que les permite adaptarse a cambios evolutivos y sociales, inician con las resoluciones de conflictos, desarrollan el aprendizaje, la expresión de las emociones, sentimientos y el pensamiento, estos aportes suelen darse de manera negativa o positiva en los seres humanos según múltiples factores del entorno donde se desarrolle cada individuo.

La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos

Si bien es cierto que en la familia se inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, es decir, el conocimiento que adquiere desde el hogar sirve como iniciación para construirse dentro de un contexto específico donde se aprende una serie de características que conforman los rasgos más importantes para la interacción y la vida en comunidad, es necesario tener presente que la realidad social de la familia y la de la sociedad en sí, en ocasiones varía, ya que no es la misma realidad para ambos escenarios (Berger y Luckmann, 1999)

2.2.8. La familia como sistema

Desde la perspectiva de la teoría General de Sistema, la familia se considera como un sistema dinámico que está sometido a un continuo establecimiento de regla y de búsqueda de acuerdos entre sus miembros (Bouche e Hidalgo. 2003),

Se entiende por sistema el conjunto de reglas o principios que se encuentran ordenados entre sí; desde el funcionalismo, se entiende por familia un organismo vivo compuesto por una estructura interna (subsistema conyugal, subsistema parental, subsistema paterno / materno filial), en el que cada uno tiene un rol y una función para solucionar las necesidades del sistema.

Tal como señala Minuchin (1977), citado por Losada (2015), La familia es un sistema en constante transformación, adaptándose a las diferentes exigencias que se presentan a lo largo de sus fases de desarrollo, y las que son propias de los

cambios sociales; todo esto tiene como finalidad asegurar la continuidad y el crecimiento psicosocial de sus integrantes (Minuchin, 1977).

2.2.9. Organización de la familia como sistema

Se puede definir a la familia como un sistema vivo o subsistema de organización social. La teoría estructural se centra en el estudio de las organizaciones, pero aplica a la familia y se puede decir que aglutina los siguientes elementos, que se consideran indispensables para explicar la organización familiar como sistema:

- a) autoridad y poder: todas las familias depositan en algún miembro la responsabilidad principal del sistema, para que un sistema sea funcional debe estar organizado y estructurado siguiendo una jerarquía. El miembro que tiene el poder tendrá la posibilidad de influir en el comportamiento de los demás miembros para controlar su conducta.
- b) Comunicación: basada en la interacción de los miembros para lograr los objetivos marcados y así satisfacer sus necesidades.
- c) Finalidad: se refiere a la división del trabajo, el reparto de tareas y al comportamiento de cada miembro. Los roles establecen las tareas que se van a desempeñar para tratar de responder a una necesidad biológica, psicológica, y sociales que estarán en sintonía con la propia supervivencia de sus miembros.
- d) Organización: son las reglas bajo las cuales se desarrolla la convivencia, estas normas pueden ser explícitas, por ejemplo, el cuidado de los hijos o también universales como el respeto a la familia.
- e) Totalidad: representa la visión global y ecológica de la familia.

2.2.10. Ciclo Vital Familiar (CVF)

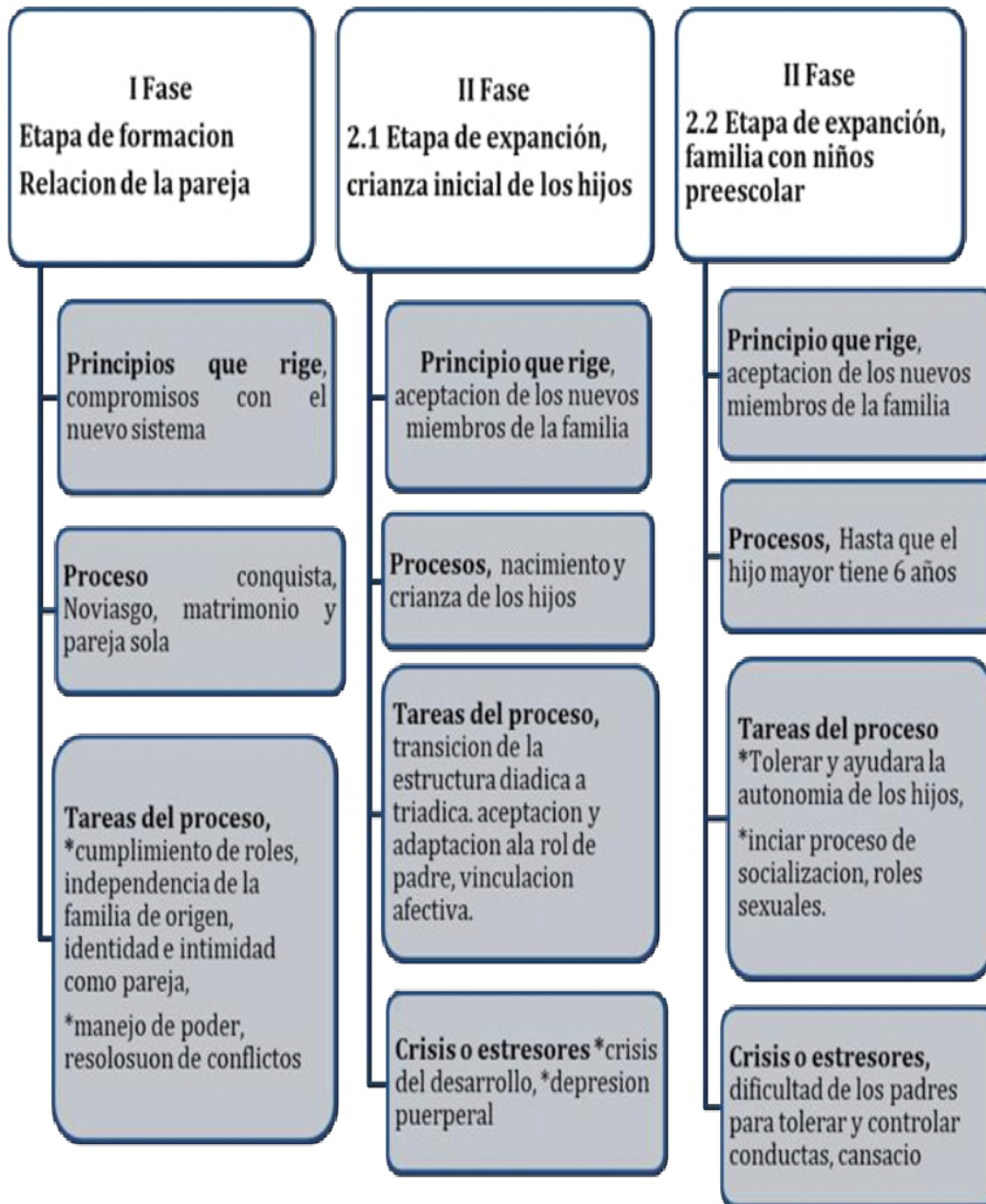
Diversas son las definiciones y conceptos de las etapas y crisis que se presentan durante el ciclo vital familiar. Sin embargo, antes describiremos un breve concepto de familia Alberdi (1999, citado por Valdivia 2008), entiende la familia como un grupo de personas que están relacionadas por el afecto, el matrimonio o la filiación, comparten una ideología acerca de la socialización de sus miembros y a su vez viven juntos; en algunos casos se reparten el consumo de los bienes, servicios y gastos económicos del hogar.

Los cambios en los patrones del ciclo de vida de la familia se han modificado dramáticamente, debido sobre todo a la menor tasa de natalidad; la esperanza de vida; la evolución del papel de la mujer; las altas tasas de divorcio y nuevo matrimonio; el aumento de la madre soltera, parejas no casadas, y las adopciones monoparentales; el aumento de la visibilidad de las parejas y las familias de gays y lesbianas. Mientras que lo que solía mantener ocupados durante todo su ciclo de vida a los adultos, era la crianza de niños, ahora ocupa menos de la mitad de la duración de la vida adulta antes de la vejez (...) El significado de la familia, por tanto, ha cambiado drásticamente, pero no está acordada ninguna definición (Carter & McGoldrick, 1999 p.10).

Siguiendo con la clasificación de los autores Carter y McGoldrick (1980) y Vargas (2013), se presentan a continuación cuatro etapas del CVF con sus características, descripción del proceso de desarrollo familiar, sus respectivas tareas y las tensiones que presentan, a saber: a) de formación, b) de expansión, c) de consolidación y apertura, y d) de disolución.

Figura 2

Primera y Segunda Fase del Ciclo Vital Familiar



Fuente: Tomado de Carter, B. & McGoldrick, M. (1999). Overview. The expanded family life cycle: Individual family and social perspectives.

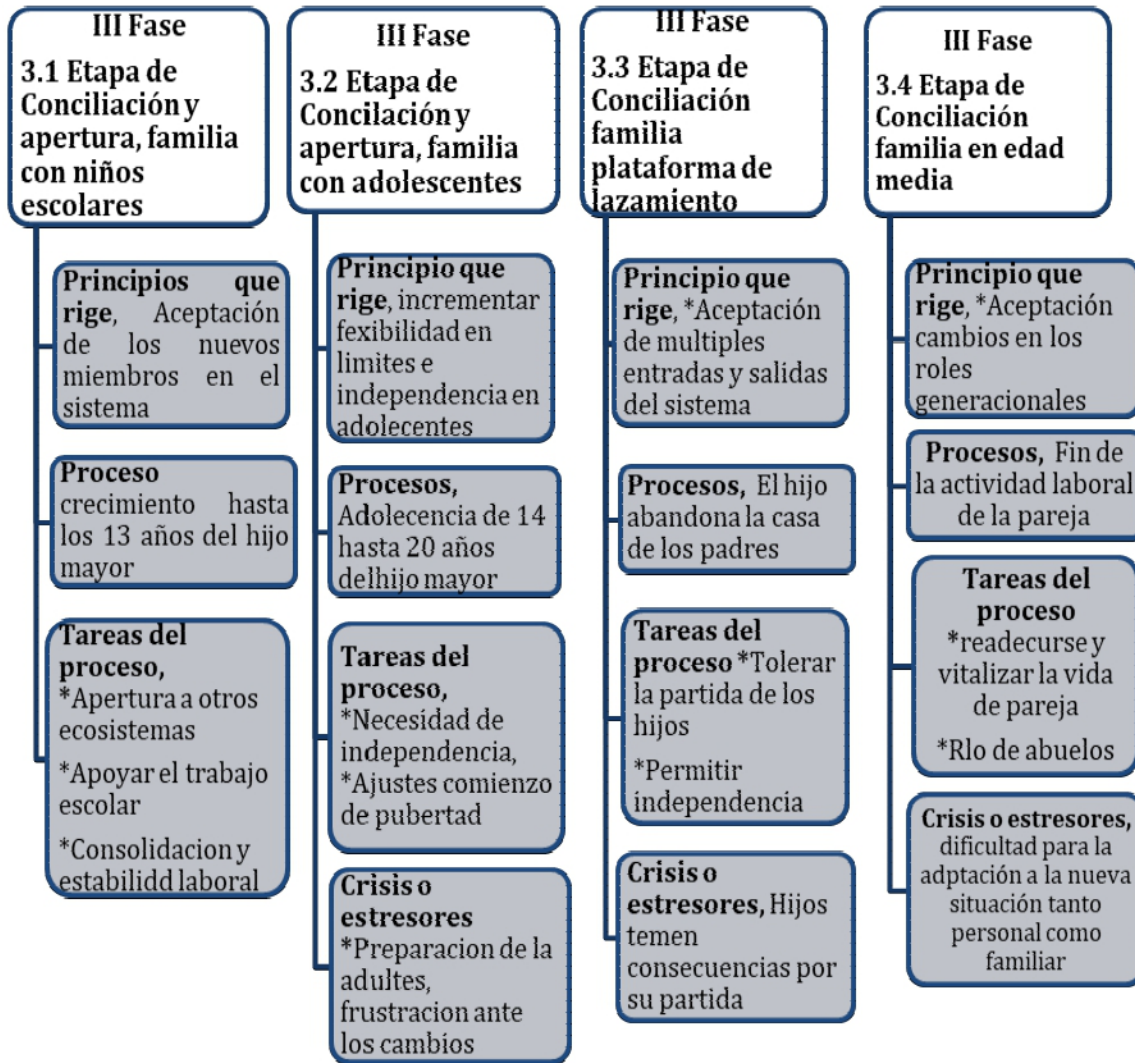
Autores como Carter y McGoldrick (1999) consideran que esta primera etapa de Formación de la familia corresponde a la de adulto joven independiente, en la cual se ha tenido la posibilidad de formar objetivos personales y de tener un sí mismo.

La tarea principal de etapa de Expansión es aceptar y vincular los nuevos miembros al contexto social, y tiene implicaciones cruciales como pensar los hijos y la llegada de los mismos. A partir del nacimiento del primer hijo, la familia conformada se amplía y pliega a la familia extensa, dado que se crean los papeles de madre, padre, abuelos, tíos, lo que repercute en todo el sistema familiar. Lo anterior puede denotarse como un hecho de alto impacto familiar que puede conducir a la aceptación formal de la constitución de la familia y participación en la construcción de este nuevo espacio o, al contrario, a la no aceptación de los cambios tanto de quienes están alrededor de la pareja como de los integrantes de la misma, esto es, puede consolidar un matrimonio o disolverlo (Vargas, 2013).

Las responsabilidades de crianza exigen una nueva forma de compromiso; dado que las tareas son desconocidas y numerosas es probable que se presenten conflictos en la pareja, no sólo por tener que compartir el amor, sino por las restricciones eróticas y la falta de privacidad en la actividad sexual, así como el desgaste físico y emocional por el exceso de tareas, es decir, a las ya asumidas como adulto se suman las nuevas como padre o madre. Otro momento de esta etapa se presenta cuando los hijos están en edad preescolar, dada su enérgica exploración del medio circundante y de ahí su iniciativa y autonomía. Situación que lleva nuevamente a cuestionar el rol de padres y su forma de vinculación con sus hijos, ya sea desde la libertad con límites o desde la sobreprotección (Pallol, 2004)

Figura 3

Tercera Fase del Ciclo Vital Familiar



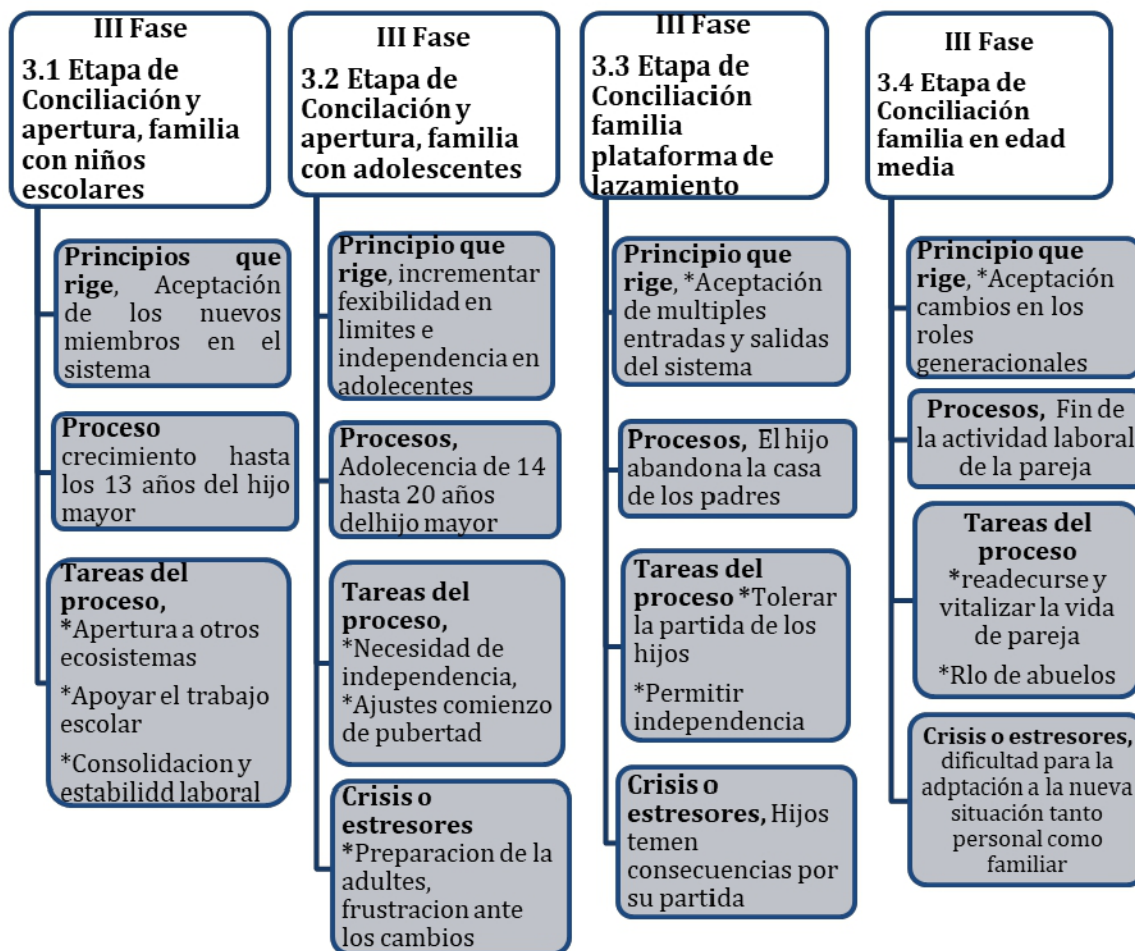
Fuente: Tomado de Carter, B. & McGoldrick, M. (1999). Overview. The expanded family life cycle: Individual family and social perspectives.

Esta etapa de Consolidación y Apertura supone comúnmente haber sobrepasado las dificultades de la etapa previa asociadas a la crianza de niños pequeños; y por tanto, se inicia un proceso de observación del crecimiento y desarrollo de éstos, lo que permite que la relación matrimonial se profundice y amplíe, a la vez que las

relaciones con la familia extensa y con el círculo de amigos (Jara, 2011). Esta etapa constituida por cuatro fases atravesará momentos evolutivos claves de los hijos y de estos en relación con la pareja de padres.

Figura 4

Cuarta Fase del Ciclo Vital Familiar



Fuente: Tomado de Carter, B. & McGoldrick, M. (1999). Overview. The expanded family life cycle: Individual family and social perspectives.

Las fases de esta etapa de Disolución se caracterizan por el cuidado; los hijos se van ocupando de los padres ancianos, quienes tienen cada vez menos habilidades

para valerse por sí mismos. Esta situación demanda alta responsabilidad económica y representa un elevado impacto emocional. Para los viejos, el ser abuelos constituye gratificación emocional, aunque no en todos los casos se de esta reciprocidad. Sin embargo, la muerte en esta etapa es inevitable, y con el paso del tiempo uno de los cónyuges muere, lo que implica reacomodación familiar. Es una fase de afrontamientos y toma de decisiones, pues no siempre el cuidado media las relaciones.

Así mismo, la familia debe sortear con las dificultades producto de las presiones sociales que pueden facilitar o dificultar el paso entre las diferentes etapas. Al respecto, Jara (2011, p. 2) señala que: Hay permanentemente dos fuentes de tensión en la familia: verticales y horizontales. Las verticales incluyen los patrones de relación y funcionamiento transmitidos por las generaciones anteriores, junto con las actitudes, tabúes, mitos, expectativas y en general la historia familiar previa, es decir, este tipo de tensiones se puede presentar por la diferencia que marca un patrón de comportamiento de generaciones anteriores y las nuevas formas de las generaciones presentes.

Esta etapa de Consolidación y Apertura supone comúnmente haber sobrepasado las dificultades de la etapa previa asociadas a la crianza de niños pequeños; y por tanto, se inicia un proceso de observación del crecimiento y desarrollo de éstos, lo que permite que la relación matrimonial se profundice y amplíe, a la vez que las relaciones con la familia extensa y con el círculo de amigos (Jara, 2011). Esta etapa constituida por cuatro fases atravesará momentos evolutivos claves de los hijos y de estos en relación con la pareja de padres.

2.2.11. Dinámica familiar

Entender al individuo, su funcionamiento y aspectos sólo es posible con una comprensión de la familia. Hasta el momento ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia, sobre todo en la satisfacción de las necesidades biológicas y afectivas de los individuos. La familia cambia y continuará cambiando, pero persistirá, ya que es la unidad humana más adecuada en la sociedad; como tal, la familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que pertenece.

La dinámica familiar entraña tres aspectos básicos relacionados entre sí; el primero hace referencia a que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; el segundo alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primario; este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo con las exigencias vigentes del contexto; tercero, todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa

La dinámica interna se refiere al contexto familiar y a las interacciones que allí se tejen. La dinámica externa se refiere a la relación de la familia con la comunidad y cómo ésta la afecta para que surja o se estanque. La familia es entendida como un escenario de interacción. En él se transmiten valores, normas y pautas de comportamiento que van configurando el comportamiento del individuo. Puede ser conformada por vínculos sanguíneos, jurídicos (matrimonio - adopción) o por alianzas o pactos que se tejen entre sus integrantes.

Según Minuchin (1984) la familia “Es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción; estas constituyen la

estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca”.

La dinámica familiar son las interacciones que se presentan al interior de la vida doméstica a partir de relaciones de parentesco y afinidad. Estas interacciones están caracterizadas por relaciones que van desde la colaboración hasta el conflicto entre sus miembros. Ellas ejercen una influencia en los diferentes escenarios y contextos en los que se desenvuelve cada uno de los integrantes de la familia. Es de notar que las interacciones son diversas en cada familia, teniendo así un sello distintivo (Torres, Ortega, y Garrido & Reyes, 2008)

La dinámica familiar son situaciones biológicas, psicológicas y sociales presentes en las relaciones entre los miembros de la familia, mediadas por reglas, autoridad y afectividad, necesarias para lograr el crecimiento de cada uno de sus miembros, posibilitando la continuidad de la familia en la sociedad. (Agudelo, 2008)

En la dinámica familiar confluyen un sin número de experiencias, prácticas y vivencias que se encuentran determinadas por roles, autoridad, uso del tiempo libre, relaciones afectivas, normas, límites y comunicación; todas estas para efectos de este artículo serán nombradas dimensiones de la dinámica familiar. Cada una de estas dimensiones ejerce un papel insustituible en la dinámica de las familias.

a) Las relaciones afectivas

Las relaciones afectivas han sido entendidas como la disposición para complementarse y crear lazos de simetría a través del nivel de cercanía que existe entre los miembros. (Agudelo (2008).

Los vínculos que unen a las familias pueden tener varias expresiones: el rechazo que es una forma de afecto que se traduce en exclusión, abandono y en el uso de castigo severo. La sobreprotección que, al contrario, se refiere a un contacto excesivo que se traduce en hacer cosas que el niño o la niña pudieran hacer por sí mismos, limitando sus posibilidades de autonomía acordes con la edad.

Los entornos protectores en la familia son de suma importancia, ya que de esta forma sus miembros generan y producen en ellos un mayor nivel de adaptación a las diferentes situaciones del contexto. (Henaó García, 2009).

Garcés y Palacio (2010) aportan que la afectividad es una de las dimensiones que puede llegar a configurar las familias en:

- ❖ Familia funcional, que se caracteriza por el cumplimiento eficaz de sus funciones, la presencia de un sistema de relaciones que permite el desarrollo de la identidad y la autonomía de sus miembros cuenta con flexibilidad en las reglas y roles para la solución de los conflictos, tiene la capacidad de adaptarse a los cambios y presenta una comunicación clara, coherente y afectiva que permite compartir y superar los problemas.
- ❖ Familia disfuncional, que presenta negativos niveles de autoestima en sus miembros y la presencia de una comunicación deficiente y malsana que se manifiesta en comportamientos destructivos y a veces violentos, que limita el libre desarrollo de la personalidad de sus integrantes, lo cual afecta con mayor fuerza a la población infantil y adolescente.

b) Roles y distribución desigual de tareas

Dentro de la familia existen un conjunto particular de roles y de reglas implícitas y explícitas de funcionamiento, a partir de las cuales se organizan las responsabilidades y la interacción familiar. Los roles de padres, madres, hijas e hijos son exclusivos de la familia y encarnan expectativas sociales, que a su vez movilizan patrones de interacción correlativos a normas de orden cultural, las cuales se acoplan a cada familia según su idiosincrasia y su marco de referencia particular (Macías, Amar & Arrieta, 2005).

La familia como primer grupo social donde llegan los seres humanos se constituye en aquel escenario donde se aprenden los roles, las tareas y funciones que inicialmente se desarrollan al interior del hogar, pero que a medida que se amplían los círculos sociales se van reinventando y desarrollando nuevos roles de acuerdo con el contexto. Tradicionalmente los roles familiares se encuentran relacionados con la distribución de tareas por género, siendo esta situación más acentuada en las clases sociales bajas. Así, la mujer ha sido asociada con el sexo débil, quien debe dedicarse al mantenimiento del orden familiar, cuidado del hogar y de los hijos, y persiste una mayor rigidez en relaciones autoritarias por parte del jefe varón, que mantiene una relación de iniquidad y subordinación hacia el resto de los miembros, particularmente de la mujer cónyuge. A diferencia de esto, los sectores medios han permitido la entrada a nuevas formas de convivencia y organización familiar, donde la madre está incorporada al sector laboral y el rol del padre ha cambiado generando un mayor compromiso y responsabilidad familiar, involucrándose más con la crianza de los hijos y las labores del hogar.

c) Autoridad, límites y reglas.

La autoridad es el poder legítimo en la familia, por lo general es ejercida en mayor medida por el proveedor económico. Se han descrito diversos modelos en que los padres ejercen la autoridad dentro del hogar, de acuerdo con la manera en que imponen normas, reglas y educan a sus hijos.

Estos modelos van desde el autoritario hasta el permisivo, siendo el más equilibrado el estilo democrático; realizado a partir del respeto de la individualidad y autonomía de cada uno de los miembros de la familia, permitiendo que cada uno de los miembros participe en el ejercicio de la autoridad de acuerdo con el rol.

La autoridad se encuentra ligada a los límites que se trazan al interior de cada familia. De esta manera, diversas dimensiones de la dinámica familiar como roles, normas y límites configuran las dinámicas internas (Muñoz, Peláez & Maya, 2009)

Los límites sirven de barrera para proteger la diferenciación entre los miembros de una familia. Para el funcionamiento adecuado de la familia los límites deben ser claros y precisos perimiéndole a los miembros de la familia el desarrollo de sus roles o tareas al interior de esta.

Los límites además se encuentran definidos por las reglas y normas que se establecen en la familia. De esta manera ellas se convierten en el hilo conductor del comportamiento de los miembros de la familia. Las normas son pautas que determinan el comportamiento de una persona frente a otros miembros de familia o alguna situación que se dé en el grupo familiar (Gaunt, 2013)

d) Comunicación y Uso del tiempo libre en familia.

La comunicación representa un momento crucial en las relaciones familiares ya que se encuentran atravesadas por emociones y pensamientos de los miembros de las familias, exteriorizadas de forma verbal o no verbal. La comunicación implica el respeto del otro en sus pensamientos y comportamientos. (Gallego, 2011)

La comunicación es la capacidad que tiene una persona de la familia de influir sobre sus demás miembros. Esta influencia puede ser funcional si tiene efectos positivos o disfuncional si tiene efectos negativos.

La comunicación funcional permite un acercamiento directo entre los miembros de una familia, un acercamiento donde éstos pueden manifestar sentimientos, emociones y pensamientos con la certeza de ser escuchados activamente e interpretados". (Viveros, 2010)

La comunicación disfuncional obstaculiza el acercamiento asertivo entre los miembros de una familia, es decir, bloquea la posibilidad de manifestar y construir relaciones simétricas y complementarias.

El tiempo libre para los miembros de la familia es ese espacio diferente a la cotidianidad para distraerse y recrearse ya sea por fuera del hogar con los miembros de la familia o con amigos. El uso del tiempo libre adquiere importancia porque libera las tensiones familiares, permitiendo mejorar sus relaciones y dinámicas internas (Demarchi, Aguirre, Yela, Viveros (2015).

2.2.11. Definición del objeto de intervención

El objeto de intervención de trabajo social es lo social, entendido como el espacio de las relaciones, las interacciones, los vínculos, los lazos que se establecen entre los sujetos sociales, o bien los procesos sociales, no importa el problema que se aborde, siempre es necesario enfocarse en lo social, lo cual evitará la pérdida de especificidad de nuestra intervención y que esta se diluya en actividades de apoyo al servicio. (Tello y Ornelas, 2009).

A partir de esto, el trabajador social es capaz de analizar la realidad social de la población sobre la cual genera su atención o estudio, visto desde la perspectiva de los paradigmas de las ciencias sociales.

2.2.12. Intervención Familiar en Trabajo Social

La familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. De esta manera la familia es el primero y más importante agente de transmisión de valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles, relaciones y expectativas.

En vista de la importancia inequívoca que tiene la familia para el desarrollo de la persona y de la sociedad, se erige como uno de los entornos clave a donde va dirigido el accionar del Trabajo Social. La intervención familiar está referida a un proceso metodológico que incluye la valoración social, la planeación de las acciones, la intervención para el cambio y la evaluación de la misma.

El trabajador social dirige un proceso de ayuda en una dimensión individual, familiar y social, tendiente a activar cambios frente a los problemas familiares que los afecten y a lograr un mejor funcionamiento relacional y social. En este sentido, la intervención es holística, pues atiende a todos los elementos que están ejerciendo una influencia negativa en la familia, entendiendo que están interrelacionados.

Atender a la problemática familiar precisa una base sólida como profesional que permita trazar objetivos sustentables mediante la aprehensión de recursos propios del contexto, establecer las estrategias a emplear de manera tal que se establezca un orden de asuntos a ser considerados, todo esto, para lograr resultados en un plazo adecuado

La intervención familiar tiene un amplio campo de aplicación, siendo factible que los servicios de atención social funcionen en ámbitos comunitarios, de salud, educación, legales, penitenciarios, por mencionar algunos.

En todos estos contextos existe el común denominador de la necesidad de un apoyo profesional a los grupos familiares que confluyen en una determinada situación que tergiversa su funcionamiento adecuado. La intervención profesional promueve los procesos que le permitan a las personas a entender su situación y la búsqueda de soluciones a las mismas.

Es por ello que se torna importante fortalecer los factores de protección familiar con la finalidad de disminuir las conductas de riesgo que afectan la dinámica familiar.

Fernández y Secades Villa (2002) refieren:

“La importancia del ambiente familiar, particularmente de los padres como determinantes del ajuste psicológico y social de los hijos, está reconocido ampliamente por los especialistas. La familia es el ambiente social básico del niño y del adolescente, por ser el lugar donde pasa gran parte de su tiempo. El contexto familiar puede convertirse en una fuente positiva de adaptación o, por el contrario, de estrés, dependiendo de la calidad de la relación entre los miembros de la familia”.

Dentro de este conjunto de agentes se pueden mencionar la comunicación familiar efectiva, esto es, que tenga carácter asertivo, de manera que sea capaz de expresar opiniones y deseos que sean respetados y validados. Otro aspecto importante es desarrollar la autoestima que permite a su vez desarrollar la sensación de seguridad y capacidad de interacción fuera del hogar. Compartir tiempo de calidad en familia también es un factor de protección, ya que permite el intercambio de experiencias, fortalece los lazos afectivos y da lugar a la organización de proyectos comunes y apoyo a aquellos de carácter individual.

Dentro de la organización familiar es fundamental un ejercicio de autoridad basado en el establecimiento de límites definidos, sin lugar a ambigüedades, bajo una forma democrática que permita considerar las necesidades de cada miembro del grupo. Así mismo se deben promover hábitos saludables de vida que sean inculcados desde edades tempranas. Todos estos factores de protección, en conjunto, facilitan una conducta responsable de los integrantes de la familia que facilita el manejo de situaciones difíciles en todos los entornos.

2.2.8. La Policía Nacional de Panamá

En Panamá, el origen de la Policía se remonta a la época de 1903. Luego de disolverse el ejército en 1903, el presidente Manuel Amador Guerrero formó un Cuerpo de Policía Militar con funciones muy limitadas y con escaso poder disuasivo. Posteriormente, en 1935, el coronel Manuel Pino reestructuró totalmente la Policía Nacional, proporcionándole una armazón sólida y estable, consiguiendo disciplinar al país, confiriéndoles una mística a los hombres que conforman las unidades, y llegando incluso a lograr un presupuesto para la Policía Nacional. (Policía Nacional de Panamá, 2018)

La Policía Nacional también señala que uno de los hitos más importantes de la Policía Nacional en la década del noventa fue la promulgación de la Ley No. 18 del 3 de junio de 1997, que sienta las bases de la Institución, frente a sus responsabilidades ante una nación democrática, subordinándola explícitamente al poder público legítimamente constituido. (Policía Nacional de Panamá, 2018)

La Policía Nacional de Panamá es un cuerpo armado de naturaleza civil y se encuentra adscrito al Ministerio de Seguridad Pública de Panamá, encargado de mantener y garantizar el orden público a nivel nacional. Fue legalmente constituida mediante la Ley Orgánica No. 18 del 3 de junio de 1997.

La Policía Nacional de Panamá junto con el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y el Servicio de Protección Institucional (SPI) componen la Fuerza Pública de Panamá.

La institución está subordinada directamente al presidente de la República a través del Ministro de Seguridad Pública desde el año 2010. (Wikipedia, n.d.)

El objetivo principal de la Policía Nacional de Panamá es garantizar la paz, la seguridad ciudadana, el cumplimiento y la observancia de la Constitución Política de la República y demás leyes, así como preservar el orden interno, y ejecutar las funciones que le sean asignadas, subordinada al poder público legítimamente constituido, por lo cual es un cuerpo armado, permanente y de naturaleza civil.

Cuenta con una estructura establecida según su Ley Orgánica que señala lo siguiente:

Artículo 40. La Policía Nacional tendrá la siguiente organización básica:

1. La Dirección General, compuesta por un director general, un subdirector general y las direcciones, departamentos y oficinas de asesoramiento y de apoyo que establezca el reglamento adoptado por el Órgano Ejecutivo.
2. Las zonas, áreas y destacamentos policiales en que administrativamente se divida el país y los servicios especiales.

2.2.8 Funciones de la Policía Nacional

Las funciones de la Policía Nacional de Panamá son las siguientes:

- ❖ Garantizar el cumplimiento de la Constitución Política y demás leyes de la República.
- ❖ Auxiliar y proteger a las personas y sus bienes.
- ❖ Mantener y establecer el orden público.
- ❖ Prevenir y reprimir la comisión de hechos delictivos y faltas, perseguir y capturar a los transgresores de la ley.
- ❖ Efectuar labores de información policial en asuntos relacionados con la comisión de delitos comunes; así como transferir pista o indicio, en materia

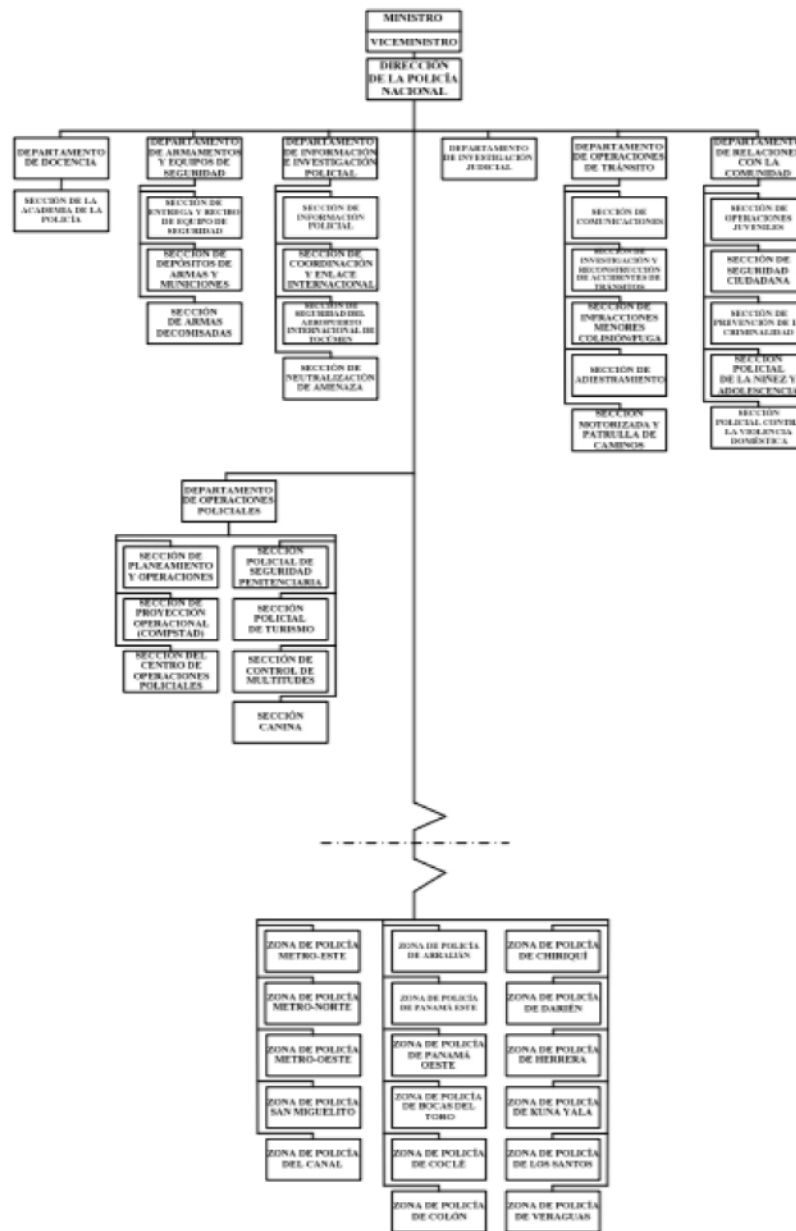
de seguridad interna o externa del Estado, al organismo de seguridad correspondiente.

- ❖ Apoyar a las autoridades y servidores públicos y colaborar con ellos en el ejercicio de sus funciones. – Colaborar con los demás organismos que brindan seguridad pública, en el desarrollo de sus funciones, en caso de graves riesgos catástrofes o calamidades públicas, de acuerdo con lo establecido en el ordenamiento jurídico.
- ❖ Colaborar y prestar auxilio a los cuerpos policiales de otros países, conforme lo establecen los tratados y normas internacionales.
- ❖ Actuar de oficio, con diligencia, prontitud y eficiencia, ante flagrantes infracciones a la ley.
- ❖ Vigilar el cumplimiento de los reglamentos de tránsito, señalar infracciones y realizar las investigaciones preliminares sobre los accidentes de tránsito..
- ❖ Colaborar, con las autoridades correspondientes, en el traslado y custodia de internos y detenidos, cuando sea requerido.
- ❖ Vigilar y custodiar explosivos.
- ❖ Examinar y comprobar los conocimientos y aptitudes, en el uso de las armas de fuego, de los agentes de seguridad privada.
- ❖ Realizar las investigaciones preliminares de los delitos, en los lugares donde no exista dependencia de la Policía Técnica Judicial.
- ❖ Auxiliar, colaborar y coordinar con las entidades y organismo del Estado, encargados de la educación, prevención y rehabilitación de los menores. Realizar otras funciones que competen al ámbito de sus responsabilidades y que le sean asignadas por su superior jerárquico.

2.2.9. Organigrama de la Policía Nacional

Figura 5

Estructura Organizacional De La Policía Nacional



Fuente: <https://www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2015/06/Manual-de-Organizacion-y-Funciones.pdf> (p.116)

2.2.10. Grados de jerarquía

- ❖ Los grados o rangos en la Policía Nacional de Panamá son reglamentados y establecidos con el decreto ejecutivo No. 172 del 3 de septiembre de 1997; en el cual en una de sus secciones se establece el escalafón de mando dentro de la institución. (Gaceta Oficial, 1997)
- ❖ Cada unidad tiene derecho a aplicar para el grado superior inmediato cada cuatro años, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos por la Dirección de Docencia de la Policía Nacional como lo son: buena conducta, realizar todas las pruebas de acondicionamiento físico anuales, buen desempeño de sus obligaciones diarias. De contar con todas éstas al miembro de la Policía Nacional se le entregará un temario con aspectos referentes a la carrera policial, acordes con el grado o rango al que aspira la unidad policial, el cual deberá desarrollar para posteriormente presentar un examen escrito.
- ❖ Las unidades policiales egresadas de la escuela de oficiales de Policía Doctor Justo Arosemena, ingresan a la institución con el grado de subteniente y con una licenciatura en Administración Pública Policial otorgada por la Universidad de Panamá; a diferencia de los egresados del Instituto Superior Policial Presidente Belisario Porras que ingresan con el grado de agentes y con un Técnico en Seguridad Nacional de la Universidad de Panamá.
- ❖ Para los clases y agentes existen programas de becas en escuelas de formación militar y policial en el extranjero, una vez graduados, al regresar a las filas lo hacen con el grado de subtenientes.

- ❖ El tiempo total de servicio de un miembro de la Policía Nacional de Panamá es de treinta años (30 años), excepto los que ingresaron antes de 1990, el de éstos es de veinticinco años (25 años)

Oficiales

Dirección

- ❖ Comisionado mayor
- ❖ Subcomisionado mayor

Oficiales superiores

- ❖ Comisionado
- ❖ Sub comisionado
- ❖ Mayor

Oficiales subalternos

- ❖ Capitán
- ❖ Teniente
- ❖ Subteniente

Clases

- ❖ Sargento primero
- ❖ Sargento segundo
- ❖ Cabo primero
- ❖ Cabo segundo

Básicos

- ❖ Agente

Periodo probatorio

La Ley establece que todo ciudadano panameño, puede aspirar a desempeñarse dentro de la Policía Nacional, bajo la premisa de cumplir una serie de requisitos exigidos, y además cumpla con el período de prueba reglamentario. Este lapso de tiempo ha sido establecido desde seis meses a dos años de duración, comenzando desde su nombramiento como aspirante a Policía. Al final de este período se realiza una evaluación mediante la cual se determina si se le otorga el status de policía de carrera.

Este periodo de prueba representa para los aspirantes una época de tensión, pues de su desenvolvimiento y preparación depende ser aceptado o rechazado por la institución policial. Siendo que, para muchos de ellos, ser agente de policía es un sueño personal; para otros es una forma de mejorar su status social y económico. En términos generales implica un cambio de ambiente que modifica sus perspectivas respecto a muchos temas, entre los cuales su relación de familia entra en juego, ocasionando muchas veces contradicciones en patrones de conducta y relaciones dentro de su grupo.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de la Investigación

La investigación es de tipo analítica, descriptiva y de campo, con enfoque cuantitativo, en donde hemos empleado preguntas dicotómicas, cerradas, escoger según criterio y de escogencias múltiples para responder a las preguntas y objetivos propuestos. De acuerdo con lo mencionado por Bernal (2010), la investigación descriptiva es aquella donde se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones del porqué de las situaciones, hechos, fenómenos, etcétera; la investigación descriptiva se guía por las preguntas de investigación que se formula el investigador; se soporta en técnicas como la encuesta, entrevista, observación y revisión documental. (p.49) Para este caso se ha considerado con los resultados de la presente investigación analizar la dinámica familiar posterior al periodo probatorio de los agentes policiales de la promoción 89, unidades del metro de Panamá como estrategia para promover proyectos de intervención psicosocial. Cumpliendo así con lo señalado por el citado autor.

Por otra parte, los datos se han recolectado directamente en la Policía Nacional con unidades policiales que pertenecen a la Unidad Policial del Metro, de la promoción 89, tal como corresponde a una investigación de campo.

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador

obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (Arias F. G., 2012).

3.2. Población y muestra

Población: Según Arias (2006, p. 81) define población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. Para el presente estudio la misma consta de 109 unidades policiales que pertenecen a la Unidad Policial del Metro de Panamá, de la promoción 89. Y forman parte del estamento de la Policía Nacional.

“La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se le llama población”. (H. Sampieri, citado por Balestrini 2001). La muestra es de tipo no probabilística y fue seleccionada a partir de un muestreo por conveniencia, la misma consta de 62 agentes policiales de la promoción 89.

La muestra no probabilística no permite que todos los individuos de una población a investigar posean las mismas oportunidades de selección. (Cuesta, 2009). Se realizó por conveniencia al elegir a 62 integrantes de esta promoción que fueron de fácil acceso para el investigador, en vista del tipo de trabajo a desarrollar dada la disposición de los agentes a participar en el estudio. Además, la muestra debía ser recolectada en el tiempo disponible de los agentes para no interferir en su servicio, es importante tomar en cuenta los horarios por guardias que cumplen estos agentes. En vista de que no todos los agentes que conforman la promoción 89 estaban disponibles para participar debido a que sus horarios de trabajo no eran

coincidentes con las horas de aplicación de la encuesta, se incluyó solo la cantidad de 62 individuos que conformaron la muestra.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el caso de las técnicas se ha empleado la entrevista, la misma es definida como “un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones”. (Taylor y Bogan, 1986). Se optó por esta técnica ya que, por ser una investigación de índole social, se tiene la oportunidad de interpretar expresiones y comportamientos no verbales.

El instrumento utilizado fue la encuesta, la cual fue diseñada por la autora y está estructurada en tres partes, a saber: la primera sección aborda las características socio demográficas del encuestado a través de cinco ítems, donde se establece sexo, edad, etnia, sitio de origen, y su estado civil para el momento del estudio.

La segunda sección está destinada a delimitar el perfil socioeconómico del encuestado a través de siete ítems que permiten establecer su nivel de ingresos, compromisos económicos, propiedades de bienes inmuebles entre otros.

En la tercera sección de la encuesta se encuentran 12 ítems que están destinados a investigar la dinámica familiar del agente encuestado; su tipo de familia, sus manifestaciones afectivas, comunicación, cohesión familiar, y como han cambiado estos aspectos luego de su ingreso a la policía.

Las respuestas son de tipo cerrado (Si/No) y de acuerdo con cinco ítems: Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca, Nunca. En ellas el encuestado puede elegir entre las opciones predefinidas que se le presentan. De esta manera se

obtiene información cuantitativa. Tiene la ventaja de ser muy precisas, rápidas de contestar y son muy fáciles de analizar al visualizar los resultados.

En este caso específico se escogió trabajar con la Escala de Likert, la cual es un método de investigación de campo que permite medir la opinión de un individuo sobre un tema a través de un cuestionario, que identifica la frecuencia con la que la persona realiza una actividad, la dificultad que tiene para llevar a cabo una tarea, el grado de importancia que le atribuye a un aspecto, la probabilidad de que realice una acción a futuro, entre otras cosas.

Esta encuesta fue un instrumento que permitió medir de una manera práctica y precisa que tan representativos eran los puntos de vista y las experiencias individuales. Se aplicó de manera ordenada, permitiendo de este modo, obtener resultados concretos sobre las opiniones y las conductas de los participantes

La Escala de Likert contiene preguntas concretas y de opción múltiple que pueden ser contestadas con facilidad, las cuales generan datos sencillos de interpretar por métodos estadísticos. Además, esta escala permite medir la actitud y tendencias de conducta de los agentes policiales que participaron en la investigación.

Esta escala de calificación se utilizó para lograr cuestionar a los participantes acerca de los diferentes ítems, por lo que se pudo medir sus reacciones, actitudes y comportamientos, en lugar de obtener una simple respuesta de sí o no. Esta encuesta fue aplicada de manera individual, voluntaria y anónima a los 62 agentes de policía que participaron en el estudio.

3.4. Línea de investigación

La investigación se corresponde con líneas de investigación del Programa de Maestría en Políticas, Promoción e Intervención Familiar, denominada: "Familias y

Procesos Psicosociales”, ya que la misma refiere al estudio de las problemáticas que afectan la dinámica y funcionalidad de la familia, y permite la exploración de vías y alternativas para la participación de la familia en la solución de sus problemas. La investigación psicosocial logra realizar un proceso organizado, sistemático, por medio del cual se abren interrogantes fundados en torno a una determinada problemática psicosocial y se busca descubrir, interpretar y validar ciertos hechos y conceptualismos referidos a dicha problemática.

Se aboca a una perspectiva que centra su interés en las percepciones, las creencias y los procesos mentales, surgidos en contextos sociales, responsables de la conducta manifiesta de los individuos, entendiendo a la familia como un sistema flexible que recibe influencias externas e internas, lo que permite establecer relaciones con individuos o grupos. El adecuado funcionamiento de la familia es el resultado de una colaboración, en la cual el individuo aprende a tomar decisiones y a lograr una comunicación abierta. En la familia se produce la transmisión de valores, emociones, afectos, pensamientos, creencias, actitudes, usos, costumbres, tradiciones. El espejo de la familia refleja la identidad del pueblo, la identidad grupal y la identidad individual. Y esta identidad llevará al individuo a elegir diferentes caminos a lo largo de su vida. En la elección de estos caminos, el individuo se convierte en agente social y, como modelo cultural identificativo, es un ser activo en el cambio social.

3.5. Análisis de los datos

Una vez recabada la información, la misma se depuró, para codificarla y se presentarla en cuadros y gráficos a través del uso de la herramienta Excel. Una vez

realizados, la información se analizó utilizando como referencia el marco teórico expuesto.

De esta manera se le proporciona sentido a la información otorgándole significados con relación al contexto que enmarca este estudio. En la presente investigación se realizó un procesamiento de datos, la cual según Tamayo y Tamayo (2007, p. 187) una vez recopilados los datos por los instrumentos diseñados para este fin es necesario procesarlos, es decir, elaborarlos matemáticamente, ya que la cuantificación y su tratamiento estadístico permitirá llegar a conclusiones en relación con las hipótesis planteadas.

El uso de Excel como herramienta de procesamiento de datos, permite trabajar con grandes cantidades de estos, por lo que resultó útil al permitir crear tablas de datos a través de las cuales se depura la información obtenida y, en base a esto se crean las gráficas mediante las cuales se exhiben los resultados finales

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados

En el presente capítulo se exponen los datos recolectados de la aplicación del instrumento, así como los respectivos análisis para cada uno de los ítems que lo conforman y se interpretan a la luz de los objetivos propuestos. El análisis e interpretación de los resultados según Hurtado (2010), “Son las técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos”. Es pertinente que, este capítulo se encuentra enmarcado a adquirir un diagnóstico e interpretación de los resultados que se alcanzaron mediante la aplicación de la encuesta a los 62 agentes de policía de la promoción 89, unidades del metro de Panamá

Se presentan tablas y gráficas donde se descargan las respuestas de cada pregunta, expresándolas en porcentajes a fin de que el lector aprecie de manera más clara los resultados.

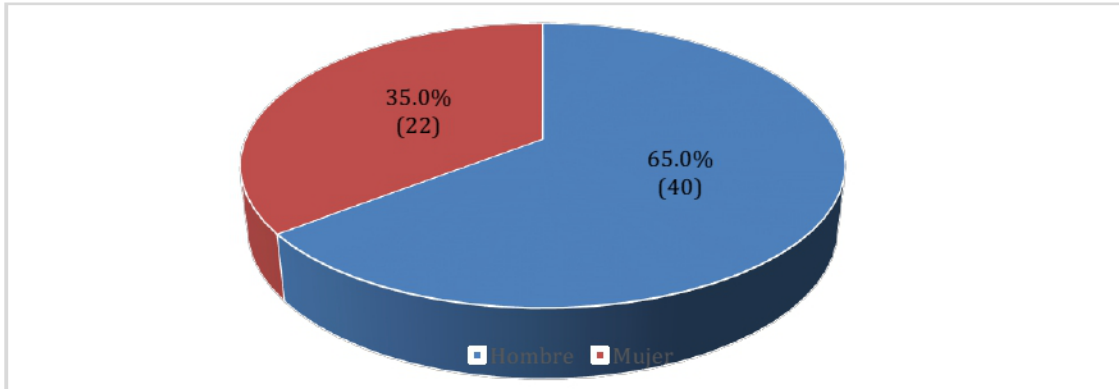
Cada gráfica es seguida de un breve análisis donde se describen las características de los resultados de acuerdo con su frecuencia y relación con cada aspecto del tema tratado.

Al finalizar la presentación de resultados y sus gráficas se presenta una conclusión analítica basada en los mismos y que expone las diferentes particularidades de la muestra estudiada en lo que respecta a su dinámica familiar en relación con cada aspecto abarcado a lo largo del estudio y la influencia que el trabajo como agente de policía ha tenido sobre la misma.

I. Características sociodemográficas de los agentes policiales de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá

Esta sección contiene el conjunto de características biológicas, sociales y culturales que están presentes en la muestra sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles, tomando en cuenta que estas características influyen en el desarrollo biológico, psicológico y social normales de un sujeto. Las condiciones socio demográficas, de bienestar y trabajo, son el conjunto de variables objetivas y de auto – reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil socio demográfico de la población trabajadora, definen la realización de una tarea concreta y el entorno en que se realiza, también determina las características del trabajo y como estos factores se interrelacionan e interactúan entre sí para explicar una situación concreta.

Grafica 1. Sexo de los agentes policiales de la promoción 89, Unidad Policial del Metro de Panamá

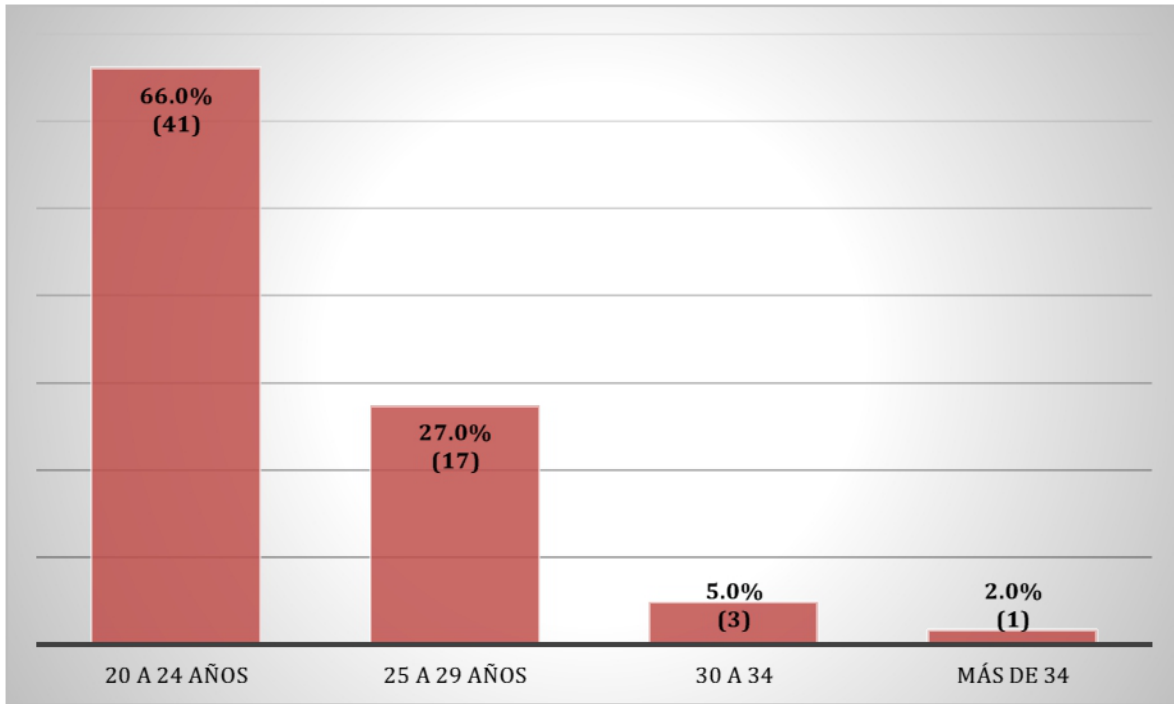


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La Unidad Policial del Metro de Panamá, guarda el mismo comportamiento institucional que enmarca a la Policía Nacional, en donde el sexo predominante son los hombres. Existen diferentes prejuicios con respecto a ciertas profesiones y lo relacionado con los géneros; el ser está, una profesión de riesgo, la cual requiere de fortaleza física, ha sido orientada a una tendencia masculina. Influenciado por la naturaleza de la misma profesión y los estereotipos culturales de la sociedad patriarcal.

Del total de la muestra del estudio, 40 agentes son hombres, lo que corresponde al 65% de la muestra y el 35.0% restante, es decir, 22 agentes son mujeres, representando a la minoría de los funcionarios. Habitualmente los trabajadores de sexo masculino son mayoría en actividades con mayor riesgo como ser policía, ya que se asocia esta profesión con mayor fuerza física y está signada por la cultura ancestral donde eran los hombres quienes ejercían el poder. (Benavides, y cols., 2007).

Gráfica 2. Edad de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá. 2022.

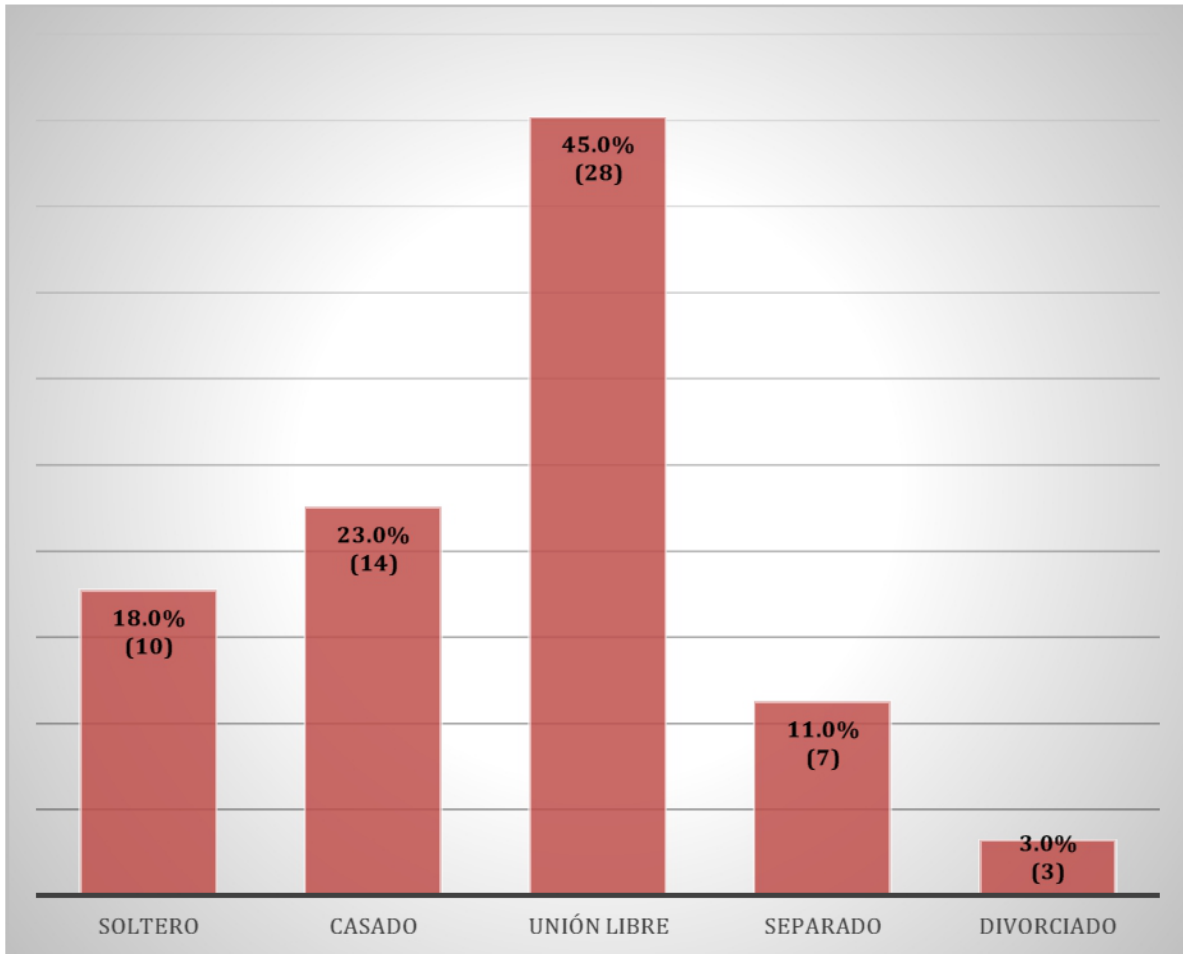


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

El 66% de los agentes están en el rango de edad entre 20 a 24 años (41 agentes). En segundo lugar, se encuentran 17 agentes cuyas edades oscilan entre 25 a 29 años (27.0%). Se logra apreciar entonces, que la mayoría de los agentes, representado por el 93.0%, son menores de 30 años, por lo que la mayor parte de la muestra es bastante joven. Este grupo etario generalmente se corresponde con la primera etapa del ciclo vital familiar que corresponde a la constitución de la pareja, donde se comienza a establecer el compromiso y se deben sentar las bases que sostengan su unión. El resto de los agentes, que son el porcentaje más pequeño (7.0%) corresponde a los agentes mayores de 30 años. Es debido precisar que las edades de los aspirantes durante el proceso de reclutamiento se ha tenido que

modificar, se han elevado las mismas, debido a la demanda institucional en cuanto a la seguridad pública.

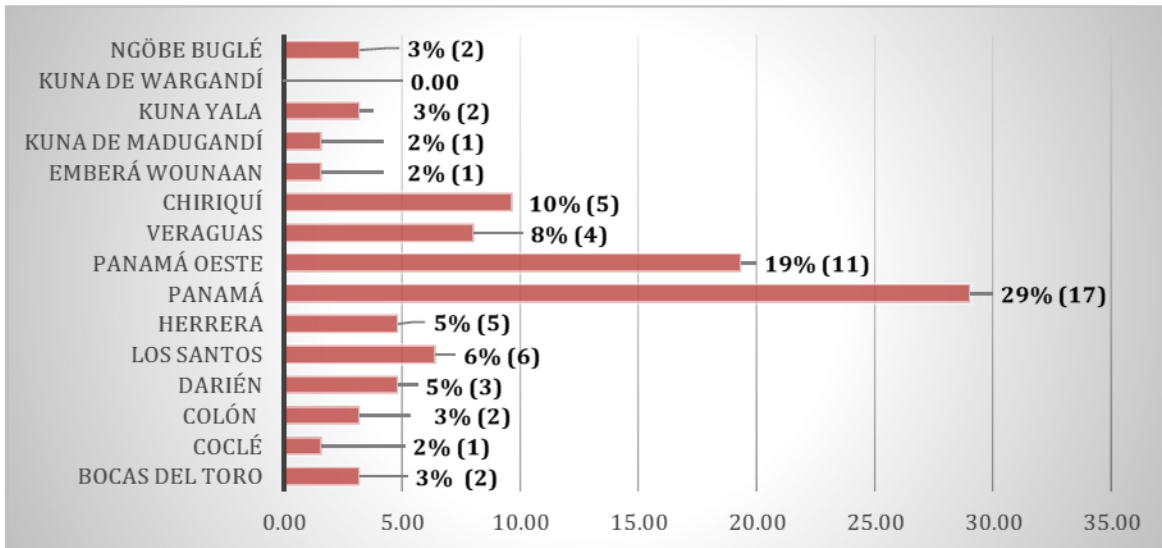
Gráfica 3. Estado Civil de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá.



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Se observa que la mayoría de los agentes (68.0%), tiene una relación estable de pareja, lo que implica que tienen una responsabilidad familiar establecida; de este total, 28 participantes (45.0%), conviven en Unión Libre y otros 14 están casados (23.0%), siendo esta situación bastante frecuente en esta sociedad, aumentando el nivel de exigencia en su vida. (Vargas, 2013)

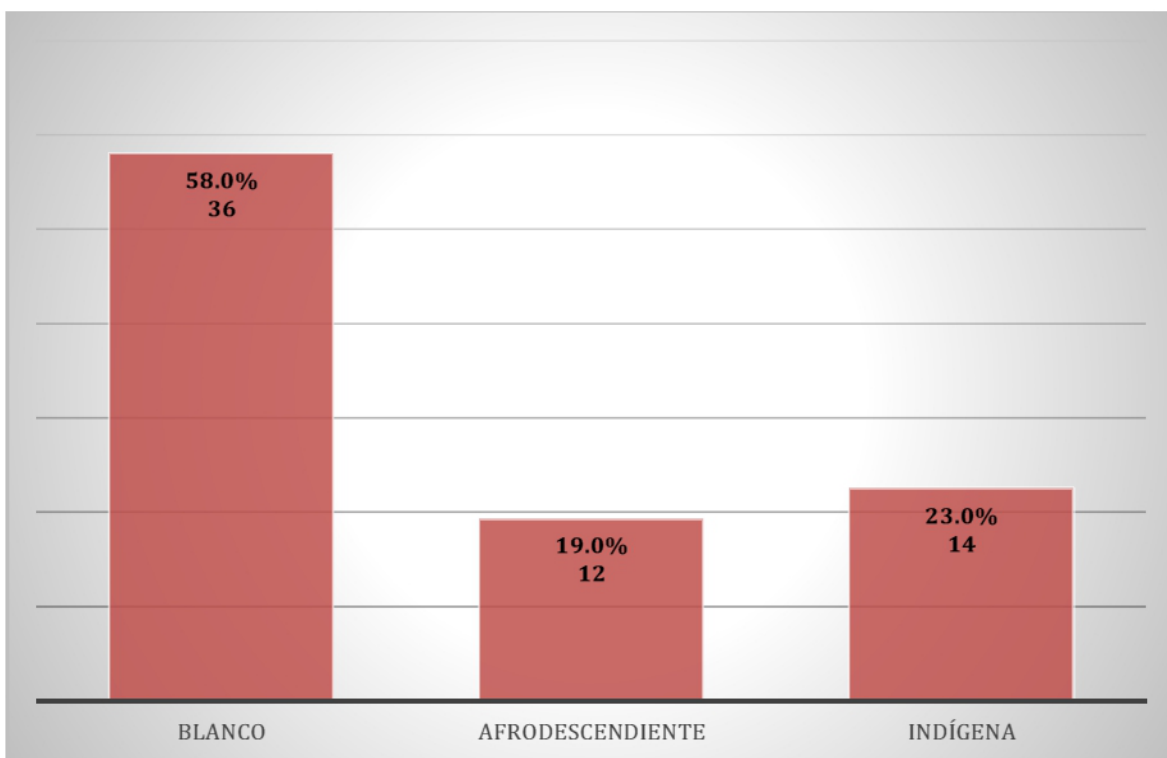
Gráfica 4. Provincia o Comarca de origen de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá.



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La mayoría de los agentes proviene de Ciudad de Panamá (29.0%); en segundo lugar, se encuentra Panamá Oeste (19.0%), lo que representa a la mayor parte como originario de la zona urbana. Chiriquí se ubica en tercer lugar (10.0%) seguido de Los Santos (6.0%), Herrera (5.0%) y Darién (5.0%). En menor proporción hay agentes provenientes de Colón (3%), Bocas del Toro (3%) y por último Coclé (2.0%). Un 10.0% es originario de Comarcas indígenas; en la experiencia laboral se ve que esta población, al migrar de su zona de origen provoca un proceso de alejamiento de su núcleo familiar, consecuentemente otras situaciones sociales que en la mayoría de las veces son conflictivas tanto a nivel familiar como laboral. Por otro lado, la migración de la familia hacia la capital causando inestabilidad debido al proceso de interculturalidad. (P.W. 2000). Otros indígenas provienen de provincias de orientes (las llamadas fincas). Por ende, no se registran en áreas comarcales.

Gráfica 5. Grupo étnico

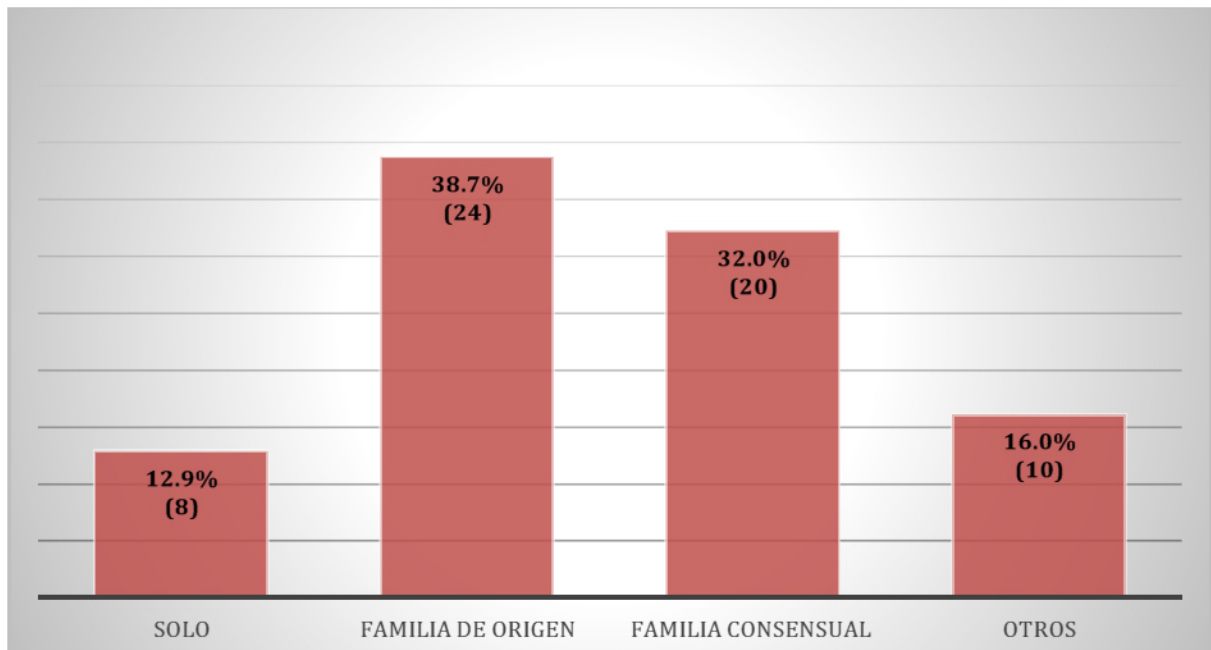


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Se observa diversidad étnica en la población encuestada. Del total, el 58.0% está representado por blancos (siendo 36 agentes); 23.0% son de origen indígenas (14 agentes) y 19.0% (12 agentes) son afro descendientes. En términos generales existe una población representativa heterogénea, aunque con predominio de la raza blanca lo que corresponde con la distribución nacional. (Chase, 2014). Esto proporciona un intercambio cultural entre los agentes participantes del estudio.

II. Situación Socioeconómica

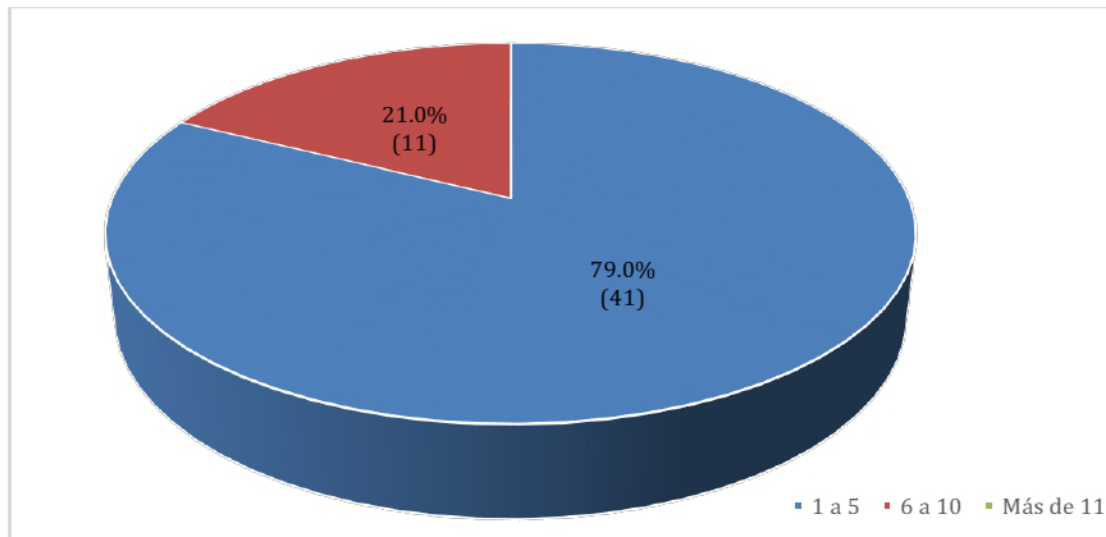
Gráfica 6. Grupo familiar



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

En la gráfica se aprecia que el 38,7% de la muestra (24 agentes) conviven con su familia de origen. El 32.0% de los agentes convive con la familia consensual. Se observa una situación interesante; pues, aunque la mayoría de los agentes (68.0%) (Ver gráfica 4) tiene una relación estable, es decir, convive con su pareja, lo que implica una vida familiar; aproximadamente la mitad de ellas aun comparten su espacio físico con su familia de origen. (Contreras, 2014). En estos casos existen dos grupos familiares distintos ubicados en una misma residencia.

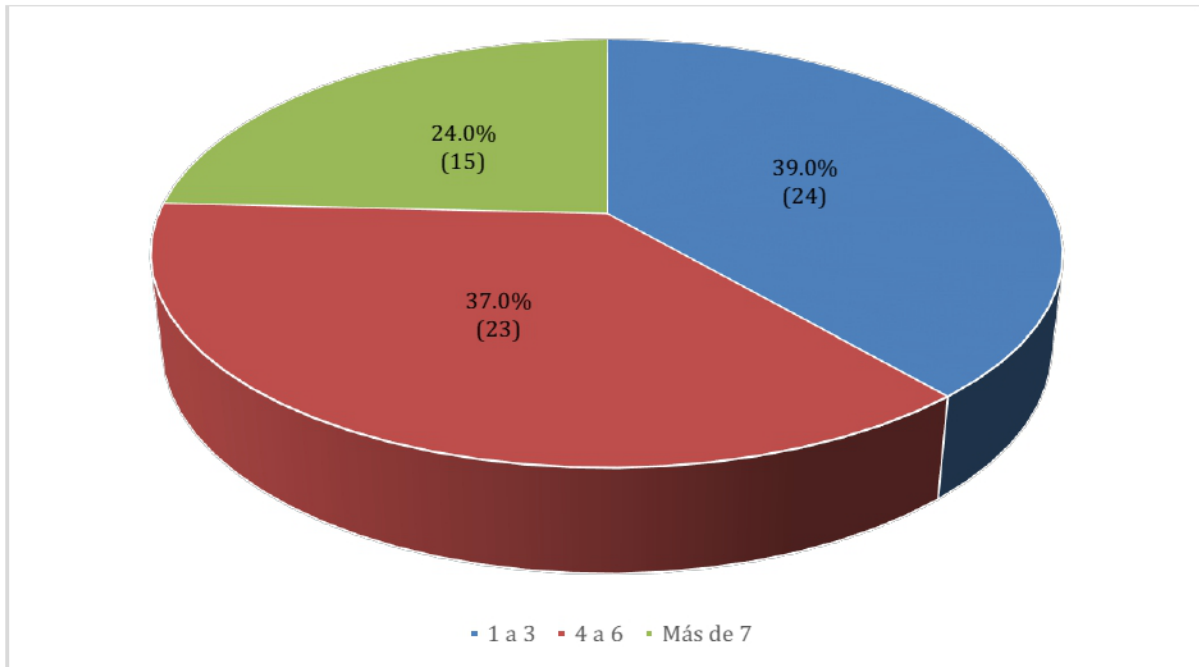
Gráfica 7. Años de unión consensual/matrimonial



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Se aprecia que el mayor porcentaje (79.0%) corresponde a uniones entre 1 a 5 años de duración. Esto indica que son uniones recientes; lo cual está en concordancia con la distribución etaria de la muestra (Ver Gráfica 2) pues el 93.0% de los agentes tiene menos de 30 años siendo una población joven. Por lo que existe una tendencia a formar uniones conyugales a temprana edad en el grupo de agentes estudiados. Esta tendencia de este tipo de relaciones en personas menores de 25 años es predominante de Latinoamérica, siendo Panamá uno de los países con mayor incidencia (Castro, Martín, Puga, 2008). De acuerdo con Vargas (2013) estas familias se encuentran en la segunda (expansión) y tercera etapa (consolidación) del proceso vital de la familia. Las uniones entre 6 a 10 años representan 18.0% del total, siendo menos quienes ya tienen una unión de pareja de mayor antigüedad.

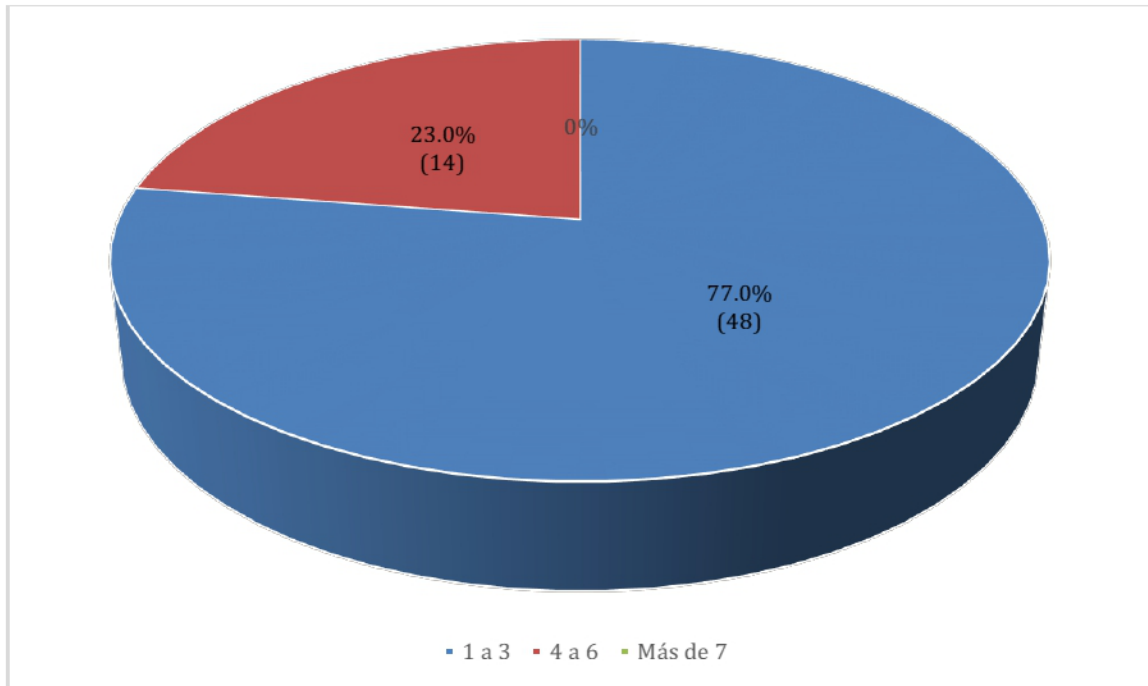
Gráfica 8. Número de miembros que componen la familia



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Se observa que el 39.0% de la muestra (24 familias) están formadas por 1 a 3 personas, por lo que la mayoría de la muestra corresponde a núcleos familiares pequeños. El 37.0% (23 familias) están compuestas por 4 a 6 personas, y en último lugar, el 24.0% de la muestra (15 familias) está compuesto por más de 7 personas. Estos resultados apuntan a que la mayoría de las familias (61.0%) son grupos numerosos, lo que se traduce en diversidad de pensamientos y caracteres dentro de un microsistema como es la familia, generando aportes variados a la dinámica familiar. (Jara, 2011)

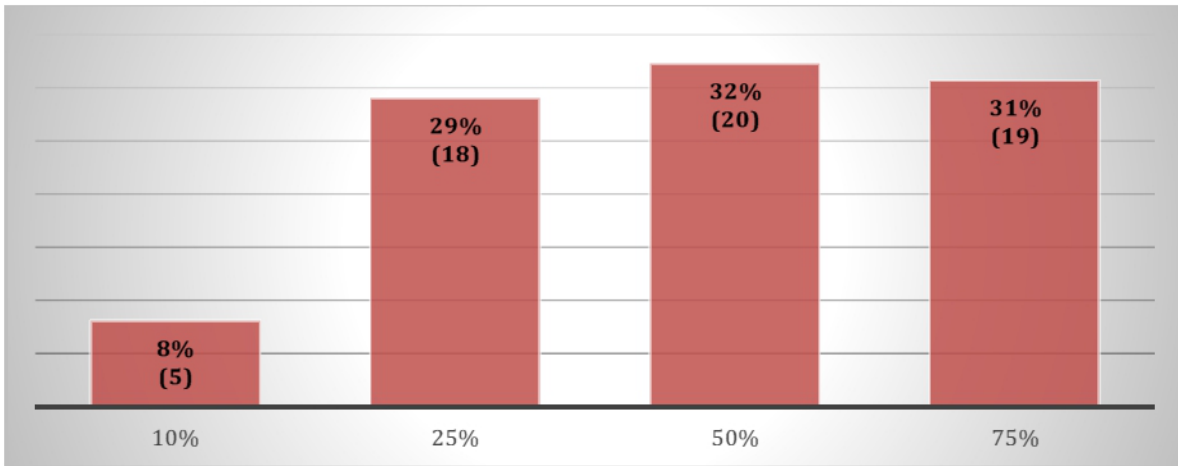
Gráfica 9. Número de miembros en la familia que laboran



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

En esta gráfica se aprecia que en el 77.0% de los grupos familiares trabajan de 1 a 3 de sus miembros, y en el 23.0% de ellos trabajan de 4 a 6 miembros. Este resultado está en concordancia con la cantidad de personas por grupo familiar, donde se apreció en la Gráfica 8, que la mayor parte eran núcleos familiares numerosos, elevando entonces la posibilidad de que trabajen una mayor cantidad de integrantes. (Jara, 2011)

Gráfica 10. Porcentaje comprometido en el ingreso familiar



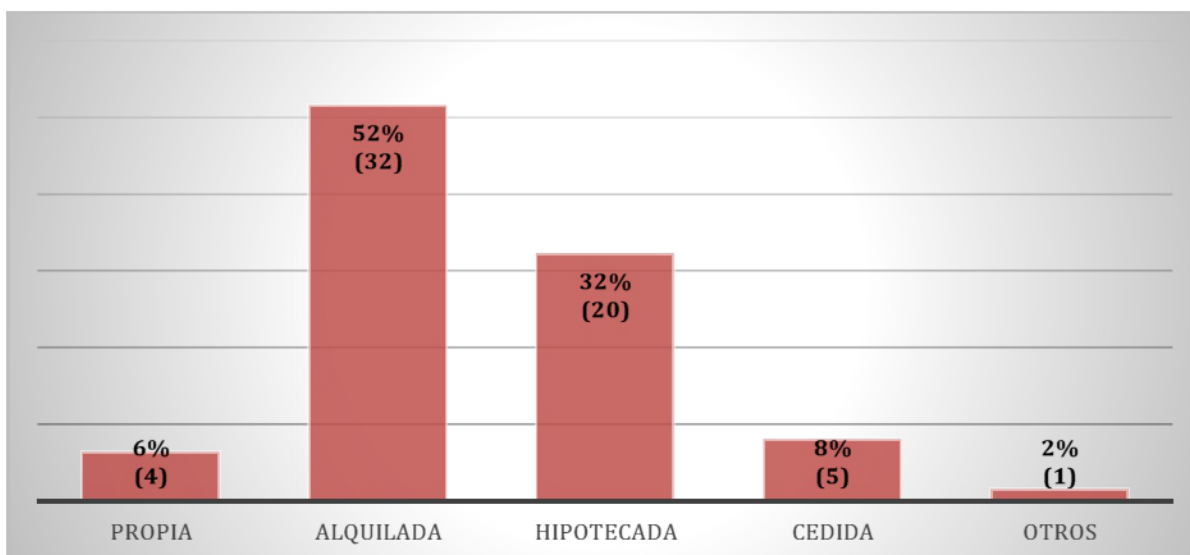
Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La gráfica nos muestra el porcentaje de compromiso del ingreso familiar del encuestado. El 32.0 %, que corresponde a la familia de 20 agentes, tienen el 50.0% de su ingreso comprometido. El 31.0 %, un porcentaje significativo, tiene el 75 % de compromisos económicos en su ingreso familiar. Es decir que más del 60.0 % de los agentes sobrepasan el 50.0 % de gastos fijos mensualmente.

La institución realiza docencia sobre ingreso familiar, a las unidades policiales, pero no se logra educar al grupo familiar.(Muñoz, Esteban, 2011). También, existen los casos en los que la unidad policía tienen deudas voluntarias con comercios o entidades bancarias desde antes de pertenecer a la institución, además de otras deudas como pensiones alimenticias, entre otras.

Tenencia de la vivienda

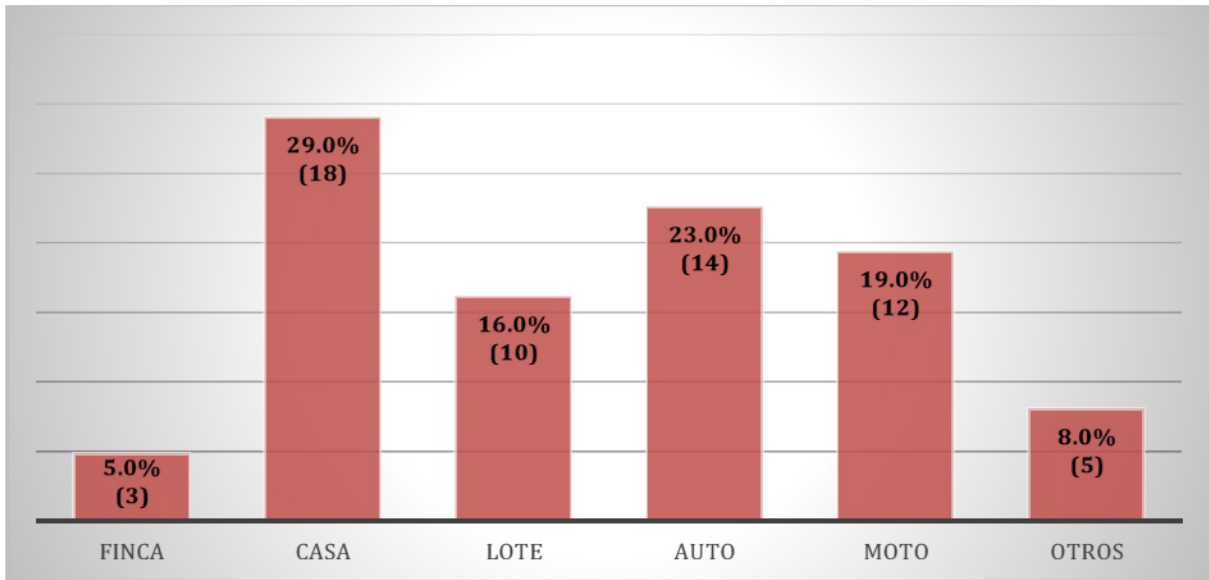
Gráfica 11. Término de la vivienda de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá.



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Se observa que la mayoría de los agentes (52.0%) vive en casas alquiladas, siendo 32 personas. En segundo lugar, 20 agentes (32.0%) tienen hipotecas; por otra parte, al 8.0% (5 agentes) le han sido cedidas sus casas. Si bien es cierta la estabilidad laboral, promueve una garantía crediticia, en los Agentes policiales las hipotecas según el estudio no marca como prioridad en esta población. (Sanjuán, 2017). También, se puede observar cómo fenómeno la actual pandemia (COVID-19), la cual muestra altos índices de inestabilidad laboral (contratos suspendidos), que trae como consecuencias una recesión por ese rubro crediticio.

Gráfica 12. Tenencia de bienes inmuebles

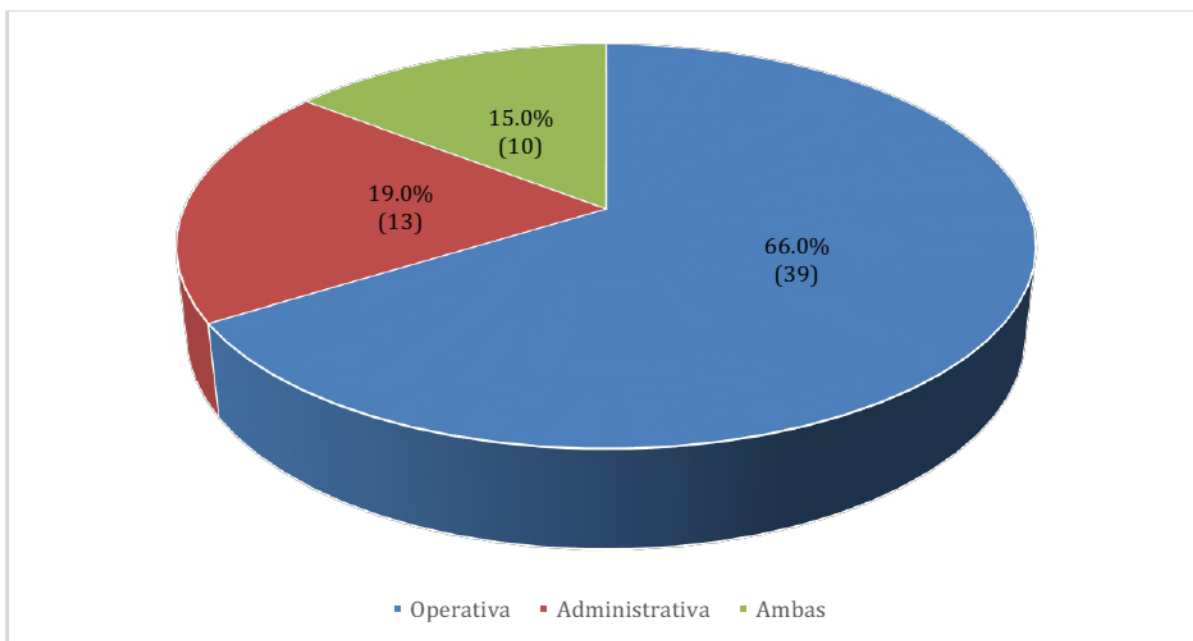


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

El porcentaje más elevado (29.0%) corresponde a quienes poseen casa, siendo 18 agentes; en segundo lugar, el 23.0% refirió tener un auto; en tercer lugar, se encuentran quienes poseen una moto (19.0%). El 16% refirió poseer un lote, Al igual que en la gráfica anterior, surgen las mismas hipótesis, ya que sin la estabilidad laboral requerida y dependiendo de un solo asalariado es poco probable recurrir a la obtención de nuevos bienes. (Sanjuán, 2017)

III. Situación laboral

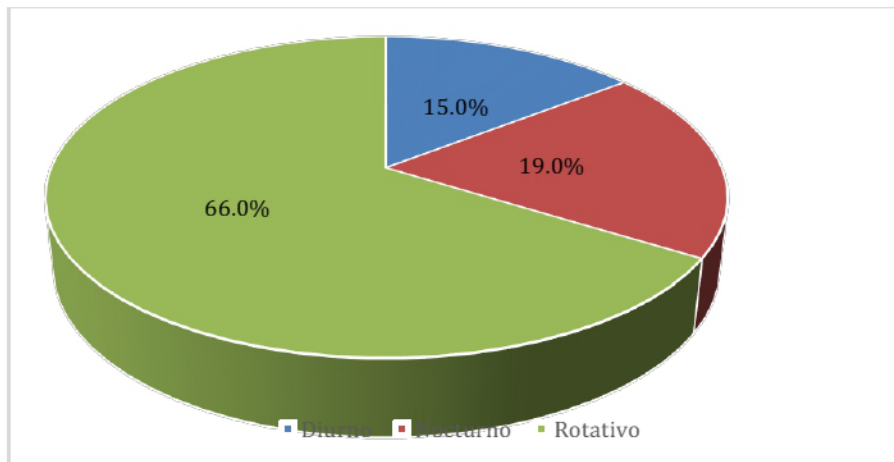
Gráfica 13. Área laboral actual



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La gráfica muestra que el mayor porcentaje de agentes (66.0%) trabaja en el área operativa en segundo lugar, se encuentran quienes laboran en el área administrativa (19.0%) y el menor porcentaje (15.0%) corresponde a quienes trabajan en ambas áreas laborales. El personal que labora de manera administrativa es requerido así por las necesidades del servicio, ya que dicha área laboral requiere de unidades que no porten armas y realicen funciones administrativas, por lo que de ser necesario también podrían armarse. (Policía Nac. Panamá, 2018)

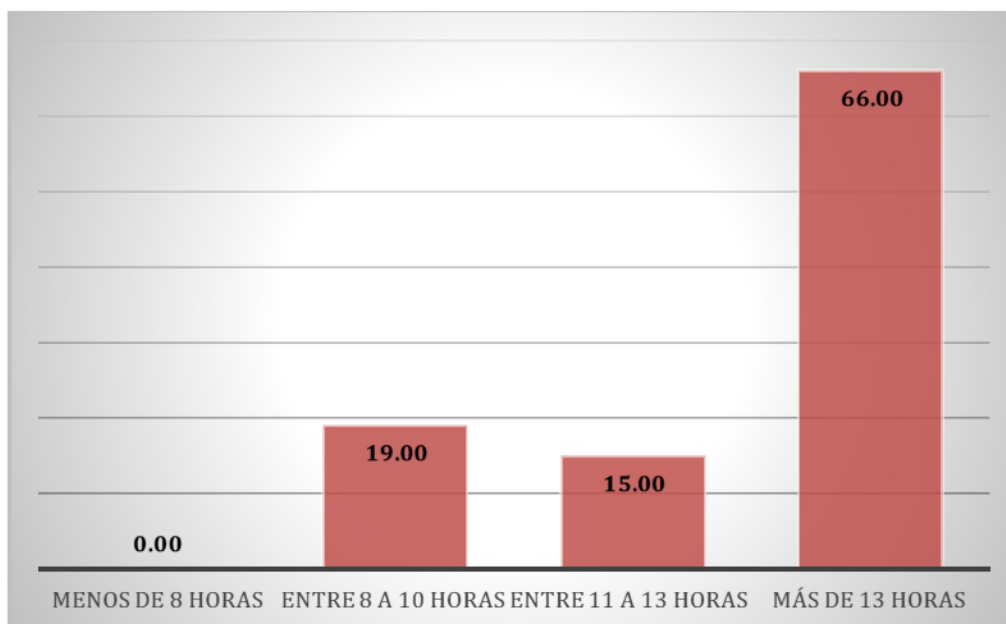
Gráfica 14. Horario actual dentro de la institución



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022

El 66% de los agentes encuestados, trabajan con un horario rotativo; el 19.0% trabaja en horario administrativo, y el 15.0% tiene un horario diurno con funciones operativas. El horario rotativo es el más frecuentemente establecido en la institución policial, lo que supone pasar jornadas nocturnas, feriados y fines de semana fuera de casa. Según Sánchez y cols., (2001), el trabajo por turnos es un factor estresor, cuestión que con el tiempo se asocia a cuadros de insomnio, ansiedad repercutiendo en la interacción de la persona con sus familiares y compañeros de trabajo. Desempeñar simultáneamente diversos roles, cuyas demandas son incompatibles entre sí, genera tensiones al tratar de dar respuesta a las exigencias de tiempo, energía y recursos personales que conlleva cada uno de estos roles. Las unidades que cumplen jornadas diurnas con funciones operativas tienden a trabajar turnos regulares de 12 horas, a diferencia del que cumple funciones administrativas que por lo general trabaja de 8 a 10 horas según los requerimientos del servicio en esa Unidad Policial.

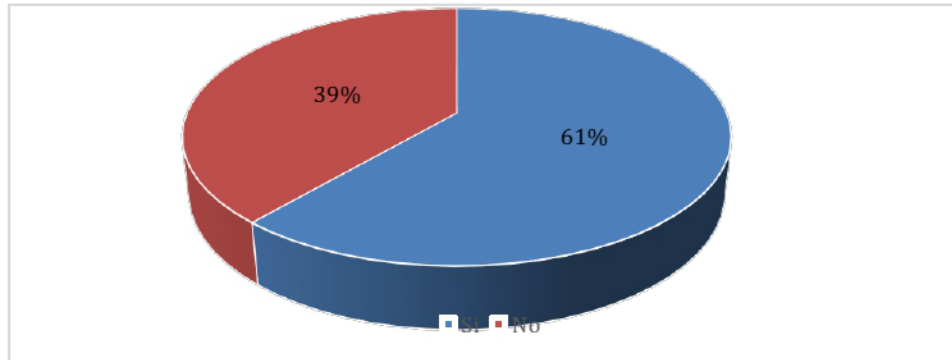
Gráfica 15. Horas trabajadas por día



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2021.

De acuerdo con las respuestas de los agentes; el 66.0% de ellos trabaja más de 13 horas por día (40 agentes). 12 agentes trabajan entre 11 a 13 horas por día, lo que representa el 15.0% de la muestra y 9 agentes trabajan de 8 a 10 horas por día, siendo el 19.0% de la muestra. Un porcentaje mayoritario posee una sobrecarga horaria, demostrado que el trabajo excesivo del policía puede estimular en él un incremento en la carga de estrés, dependencias a bebidas con cafeínas o energizantes, surgimiento de fatiga tanto psíquica como física (Sánchez y cols., 2001).

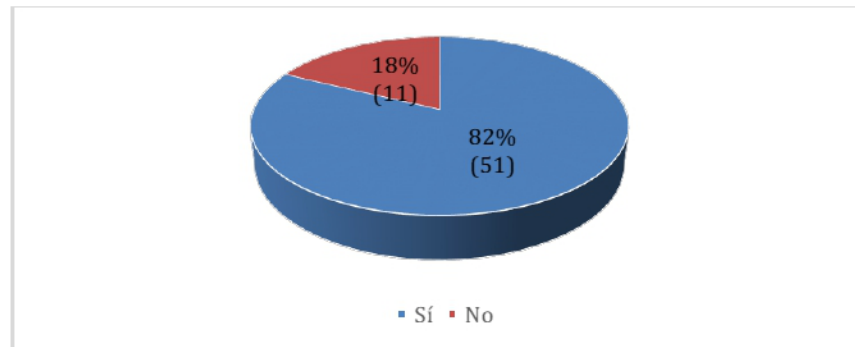
Gráfica 16. Apoyo en la carrera policial



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La mayoría de los agentes (61.0%) respondió que sus familias apoyaban su carrera profesional, mientras que el 39.0%, es decir, 24 de ellos no son apoyados por sus familiares en su meta profesional. Es importante resaltar que el apoyo familiar es un soporte vital para una adecuada estabilidad emocional y un desempeño acorde a las exigencias de esta profesión, siendo que en este caso las familias donde sus miembros se apoyan tienden a ser más sanas, estables emocionalmente, capaces de manejar adecuadamente las situaciones adversas ocasionadas en el día a día. En ese sentido, Bover y Chaves (2011), sostienen que: “En el interés de lograr una estabilidad al ingresar a la policía, la persona espera que la familia acompañe y comprenda el ritmo extenso y cambiante de trabajo y los distintos estados de ánimo al volver a casa. Otros prefieren vivir vidas paralelas y no involucrar a la familia en su área laboral”.

Gráfica 17. Conocimiento de la familia de riesgos y responsabilidades en cuanto a la profesión

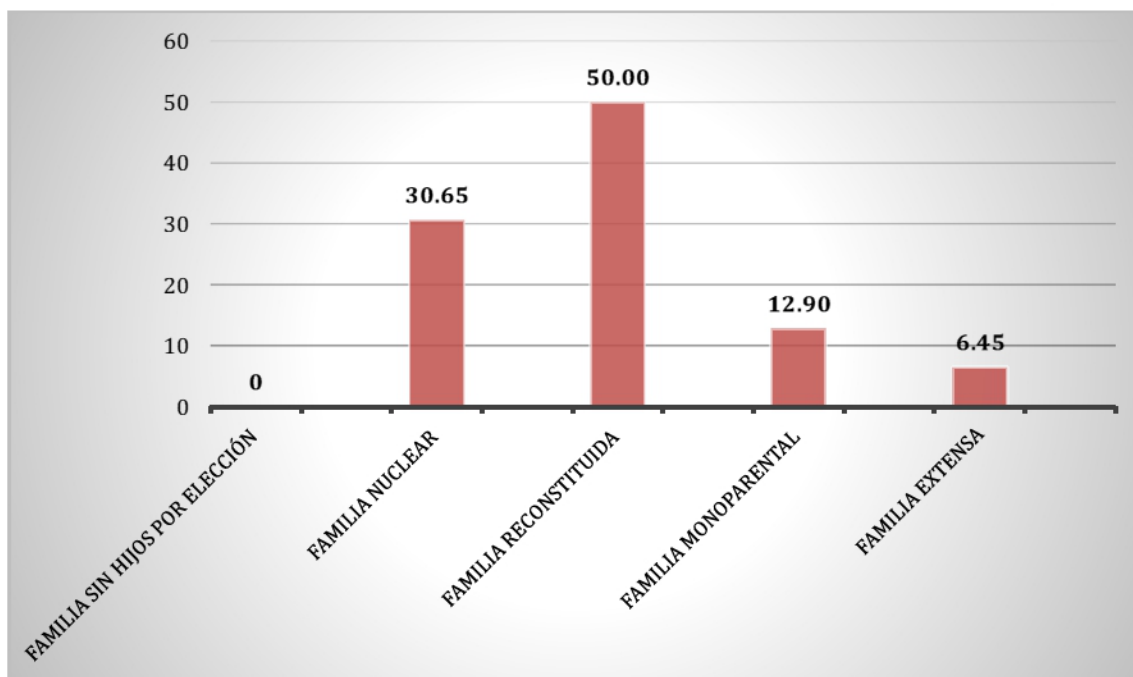


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La gráfica nos indica que el 82.0 % de los agentes (51 encuestados) reconocen que su familia es conocedora de los riesgos y responsabilidades inherentes a la profesión de agente policial. Por otra parte, el 18.0% de los agentes respondió que su familia no conoce estos riesgos. A pesar de conocer riesgos y responsabilidades expresadas por las mismas unidades, gran parte de los familiares se mantiene ajenos a lo que realmente viven las unidades. Las actividades se han hecho costumbre, a tal grado de visualizarse como un empleo normal y no como un servicio y es ahí donde se pierde la empatía del familiar con la profesión (Sánchez y cols., 2001). Las familias no son siquiera ligeramente orientadas en cuanto a lo que respecta el servicio por personal capacitado de la institución.

IV. Dinámica familiar

Gráfica 18. Tipo de familia



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

En esta gráfica se aprecia que el 50.0 % de los agentes encuestados forman parte de una familia reconstituida; siendo entonces que la mayoría representan núcleos familiares tradicionales. El 30.65% % señaló que su familia es de tipo nuclear y un 12.90 % indicó que su familia es mono parental. Estos resultados indican la necesidad de apoyo en estos grupos, para ayudarlos a desarrollar la adaptabilidad, siendo la misma definida como la habilidad del sistema familiar para modificar las estructuras de poder, los roles y las reglas de relación, en respuesta a su nueva situación o en respuesta a la tensión provocada por diversas situaciones concretas

donde intervienen el control, la disciplina, la negociación, roles, reglas y otros.
(Esteinou, 2010)

Tabla 2

Relaciones de poder ejercidas en la familia de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá.

Relaciones	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca	Total
En su familia: Las normas o reglas son conocidas por todos los miembros	19	20	15	8	0	62
Las decisiones importantes se toman con base en la consulta a todos los miembros de la familia	5	14	17	16	10	62
Las tareas domésticas están repartidas de manera equitativa entre todos	21	11	18	10	2	62
No existen restricciones para ningún miembro	4	13	28	15	2	62
Las normas varían de acuerdo con las circunstancias y a quien las rompe	32	14	7	5	4	62

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La mayoría de los agentes (39 agentes) respondieron que en su familia las normas son Siempre o Casi Siempre conocidas por todos los miembros. La consulta familiar para la toma de decisiones importantes es realizada Algunas Veces o Casi Nunca por la mayoría de las familias (33); inclusive 10 agentes respondieron que Nunca se realiza. En cuanto a las tareas domésticas la mayor parte de los agentes (21

personas) indicaron que Siempre hay una distribución equitativa, seguido de 18 agentes quienes respondieron que esa equidad solo sucede Algunas Veces y 11 agentes quienes respondieron que Casi Siempre la distribución es equitativa. La mayoría de los encuestados (28 agentes) afirman que Algunas Veces existen restricciones para algún miembro de la familia. Por último, 32 agentes respondieron que en su núcleo familiar Siempre varían las normas de acuerdo con las circunstancias y a quien las rompe.

Rodríguez y cols., 2017 señalan que actualmente se están dando procesos de cambio dentro de la estructura familiar, originado por otros procesos sociales que influyen dentro de ella, y promueven la adopción de relaciones más equitativas y democráticas dentro de este entorno.

Relaciones de afecto en la familia

Tabla 3

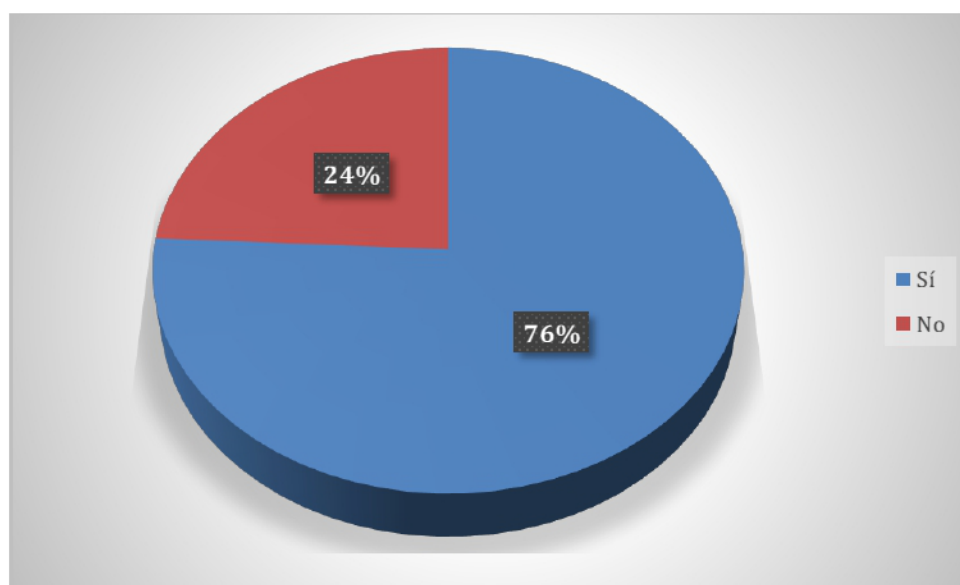
Frecuencia de expresiones de afecto en las familias de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá

Expresiones	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Palabras agradables (te quiero mucho, ese vestido te queda bien)	7	11	25	14	5	62
Gestos cariñosos (abrazos, besos, sonrisas)	14	7	18	9	14	62
Reconocimiento (que rica te quedó la comida, qué bien te quedó ese vestido)	10	17	28	5	2	62

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022

Al encuestar a los agentes acerca de las expresiones de cariño hacia sus familiares, se aprecia que en la mayoría de las oportunidades estas manifestaciones solamente ocurren “Algunas Veces”, siendo usadas con más frecuencia al referirse al aspecto personal o a la realización de tareas domésticas; incluso existen quienes no las utilizan “Nunca” en sus relaciones familiares como se aprecia en la gráfica, enfocadas en los gestos como abrazos, besos y sonrisas. Se observa que solo el 22.0% de los encuestados manifiesta “Siempre” su afecto a través de gestos de cariño y sólo el 11.29% los realiza “Casi Siempre”, lo que denota una disminuida expresión emocional en las familias, siendo que esto debilita los nexos entre sus miembros e impide el fortalecimiento de otros aspectos importantes dentro de la dinámica familiar. (Rodríguez y cols., 2017)

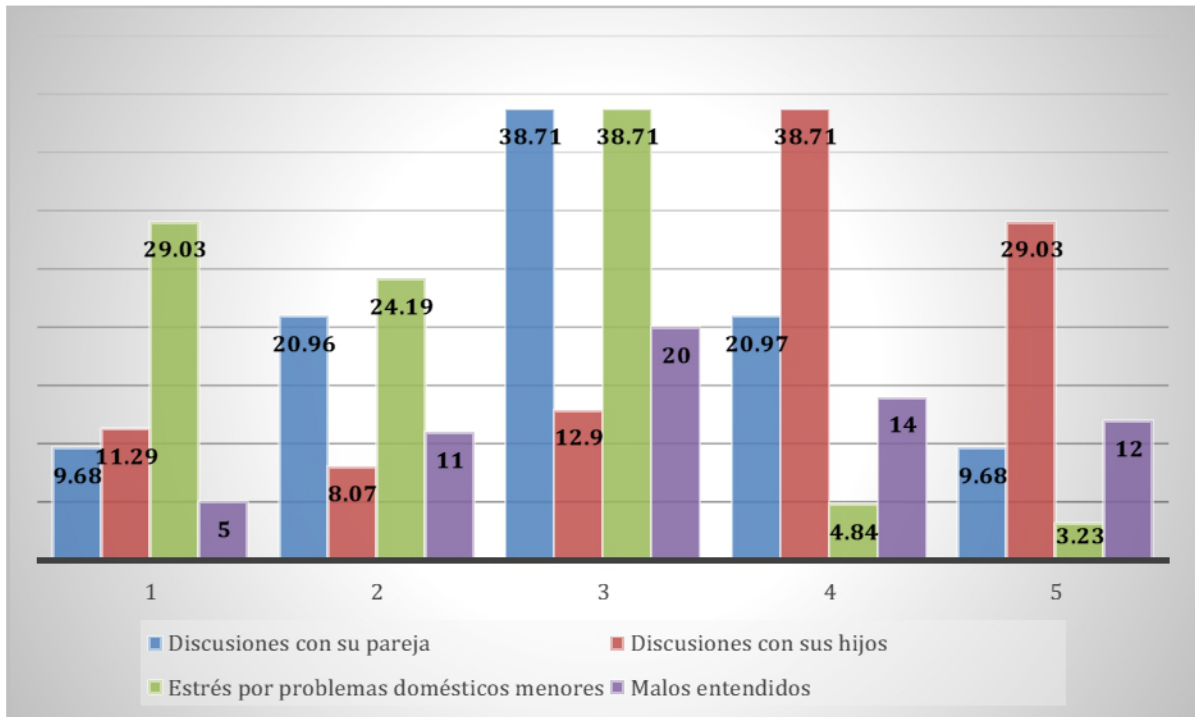
Gráfica 19. Cambios en las expresiones de afecto



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La mayoría de los agentes (76.0%) respondieron que, si han experimentado cambios en sus expresiones de afecto familiares luego de ingresar a la policía, es decir, 56 personas. Por el contrario 18 agentes respondieron que no existen cambios en sus manifestaciones afectivas hacia su familia desde que ingresaron en la policía, esto corresponde al 24.0% de la muestra. De una u otra manera, el joven que ingresar a la institución crece en aptitud y actitud, a muchos se les reeduca en valores, fortalecen el carácter y descubren nuevos talentos. Se hacen líderes o aprenden a seguir indicaciones y todos estos cambios de alguna manera chocan con la vida civil que antes tenían tanto en su vida familiar como social. (Salas, Valenzuela, 2012)

Gráfica 20. Diversas situaciones presentes en el entorno familiar



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022

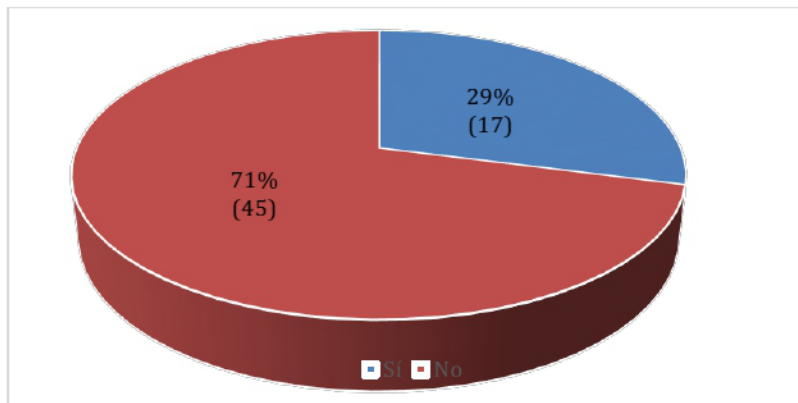
La gráfica muestra que las situaciones que Siempre y Casi Siempre se presentan son aquellas relacionadas con discusiones con los hijos, los cuales son parte de muchas familias con hijos adolescentes. Por otra parte, las situaciones que se presentan “Algunas veces” corresponden a discusiones con la pareja y estrés ocasionado por problemas domésticos menores. La distribución entre los diversos tipos de situaciones planteadas en el instrumento de recolección de datos es homogénea, dado que todas se presentan en mayor o menor medida dentro de los grupos familiares.

Major, Klein y Ehrhart (2002) propusieron el Modelo de extensión para explicar la relación entre trabajo y familia; este modelo afirma que hay una semejanza entre lo que ocurre en el ambiente de trabajo y lo que ocurre en el ambiente familiar, es decir que las experiencias laborales de una persona influyen en lo que hace fuera del trabajo. Se supone que las actitudes en el trabajo se arraigan y son llevadas a la vida en el hogar, afectando una orientación básica hacia sí mismo y los miembros de la familia. En general, la extensión es una noción de relaciones positivas entre variables del trabajo y la familia de tal manera que la satisfacción laboral de un individuo mejora la vida familiar.

De acuerdo con las respuestas obtenidas en la encuesta, el ambiente intrafamiliar de la mayoría de los policías presenta alteraciones en sus relaciones interpersonales, exhibiendo una carga de desajuste emocional que se refleja en este tipo de situaciones negativas. De allí la importancia de abordar a la familia como institución o grupo que es, hasta cierto punto, responsable del funcionamiento inapropiado de algún miembro, pero al que también puede ayudar siendo en sí misma portadora de recursos en materia de ayuda y de posibilidades creativas.

Los patrones de comunicación familiar describen la tendencia de las familias a desarrollar modos de comunicación estable y predecible. Se ha demostrado que ciertos patrones de comunicación positivos (afectivos y accesibles, caracterizados por la libertad de expresión y la aceptación) facilitan la resolución de conflictos interpersonales, a diferencia de los negativos (violentos y dominantes, caracterizados por la hostilidad y el rechazo) (Rivero y Martínez, 2010).

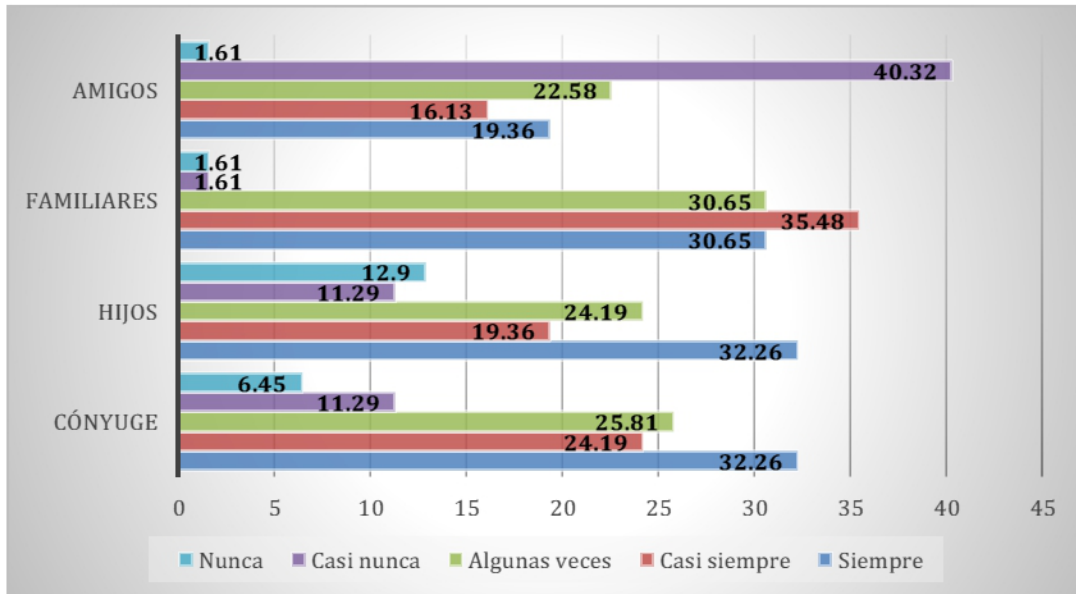
Gráfica 21. Situaciones en aumento desde el ingreso a la policía



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La mayoría de los agentes encuestados (45) respondió que estas situaciones adversas en su familia no han cambiado desde su ingreso a la policía, esto corresponde al 71.0% de la muestra, mientras que 17 agentes si han tenido cambios en dichas situaciones (29.0%). Esto indica que este ambiente adverso ya existía antes de asumir su trabajo como policía, es decir, ya hay una base familiar caracterizada por conflictos que sirven como punto de comparación ante nuevas experiencias en el mundo laboral, proporcionando una perspectiva novedosa de manera individual ante la resolución de conflictos y en la manera de responder ante situaciones de estrés, siendo condicionadas estas respuestas por las experiencias previas. Esto resulta en problemas de adaptación o en incapacidad para enfrentar las cargas diarias; convirtiéndose en un círculo vicioso que tiende a mantener estas situaciones familiares en el tiempo (Torres, 2008). Es allí donde se realiza la intervención a nivel del grupo familiar, para romper ese círculo vicioso y construir un entorno familiar adecuado que permita el desarrollo armónico de sus miembros.

Gráfica 22. Tiempo laboral versus tiempo familiar

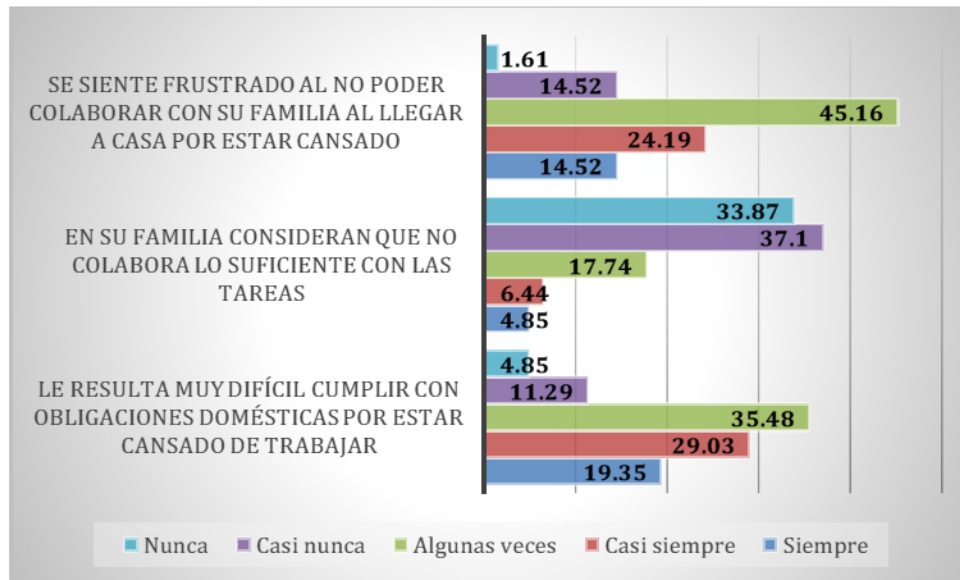


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Al preguntar si el trabajo les resta tiempo para compartir con su cónyuge, 45.0%) la respuesta más frecuente (32.26%) fue “Siempre”; en segundo lugar 25.81% respondió que “Algunas Veces” y el 24.19% que “Casi Siempre” ocurre. La minoría (6, dice que el trabajo “Nunca” interfiere en el tiempo con su cónyuge. En cuanto a los hijos, la mayoría (32.26%) respondió que “Siempre”, seguido de “Algunas Veces” (24.19%) y en menor porcentaje “Casi Nunca” (11.29%). Los familiares “Casi Siempre” (35.48%) se ven afectados por esta situación. Para los amigos la situación es diferente pues el 40.32% respondió que “Casi Nunca” el trabajo les resta tiempo para ellos, esto puede deberse a que dichas relaciones se forjen dentro del área laboral y por tanto no se vean afectadas en este sentido.

Esta situación a medida que permanece en el tiempo se convierte en motivo de estrés para el trabajador, pues se genera un sentimiento de rechazo hacia la actividad laboral vista como un obstáculo para construir o mantener las relaciones personales que son importantes para él o ella. A medida que esto suceda, afecta el rendimiento en el trabajo, causa irritabilidad en la persona; cansancio, desgano, lo cual se ve empeorado por la naturaleza del rango de policía que ya implica enfrentar situaciones difíciles de violencia o agresión. En este sentido, el agente de policía presenta una confrontación entre trabajo y familia como mundos antagonistas, donde el primero afecta su presencia y su rol activo dentro del grupo familiar y de amigos, siendo causa del alejamiento de este entorno. (Demarchi, Aguirre, Yela, Viveros, 2015)

Gráfica 23. Obligaciones domésticas



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

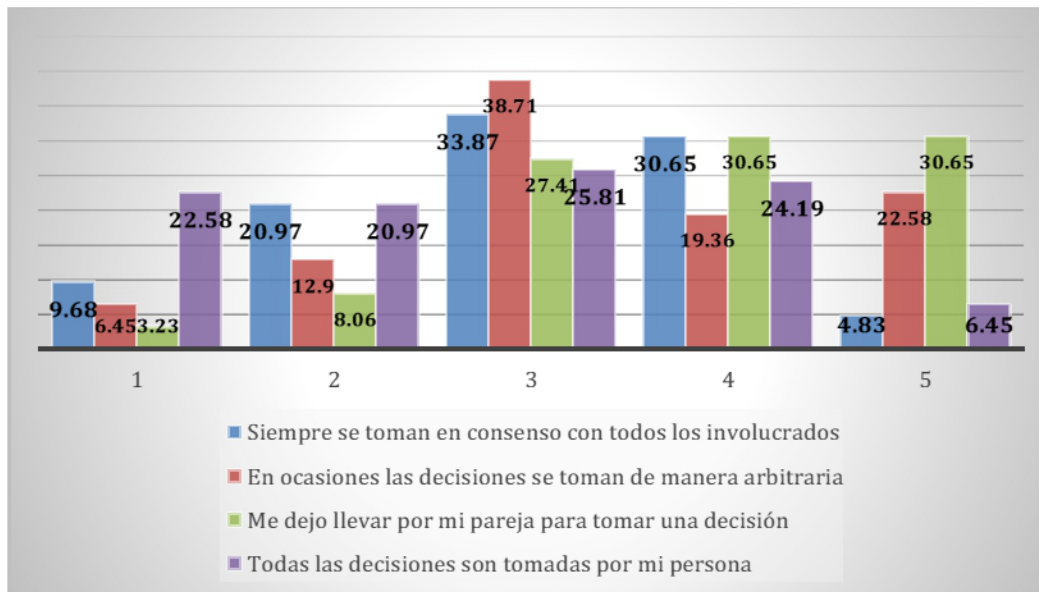
Se preguntó a los agentes si le resultaba difícil cumplir con las obligaciones domésticas a lo que la mayoría (35.48%) respondió que “Algunas Veces” pasaba esto, en segundo lugar (29.03%) “Casi Siempre” seguido de “Siempre” (19.35%) lo que denota una afectación del trabajo sobre estas actividades. Para el 37.11% de los agentes “Casi Nunca” su familia considera que no colabora lo suficiente en el hogar; en el 33.87% de los casos esto “Nunca” ocurre. La mayoría (45.16%) se siente “Algunas Veces” frustrado al no poder ayudar en el hogar; el 14.52% expresó que “Siempre” se siente así y el 24.19% respondió “Casi Siempre”. La minoría (1.61%) respondió que “Nunca” siente frustración por esta situación.

El trabajo se percibe como un factor que limita el desempeño dentro del hogar respecto a las labores domésticas, hay que acotar que el 35.0% de los participantes del trabajo pertenece al sexo femenino, siendo que en nuestra cultura como señala Arriagada (2004, p.16) “la distribución del trabajo doméstico y el trabajo remunerado

continúa siendo desigual entre hombres y mujeres. Aun cuando la información sobre distribución del trabajo dentro de la casa es escasa, en todos los países la participación femenina es notablemente mayor que la masculina en el ámbito doméstico independientemente del aumento de tasa de actividad externa de las mujeres". En este caso se deduce además, que el trabajo como agente de policía promueve cambios dentro de la distribución del trabajo dentro del hogar, disminuyendo la realización de estos, lo que a su vez, genera reacciones en los demás miembros de la familia al sentirse afectados por estos cambios.

Es evidente que también produce frustración en el agente de policía al ver disminuida su participación en estas actividades produciendo un desequilibrio en las rutinas que ya están establecidas dentro del funcionamiento habitual del hogar.

Gráfica 24. Toma de decisiones en la familia

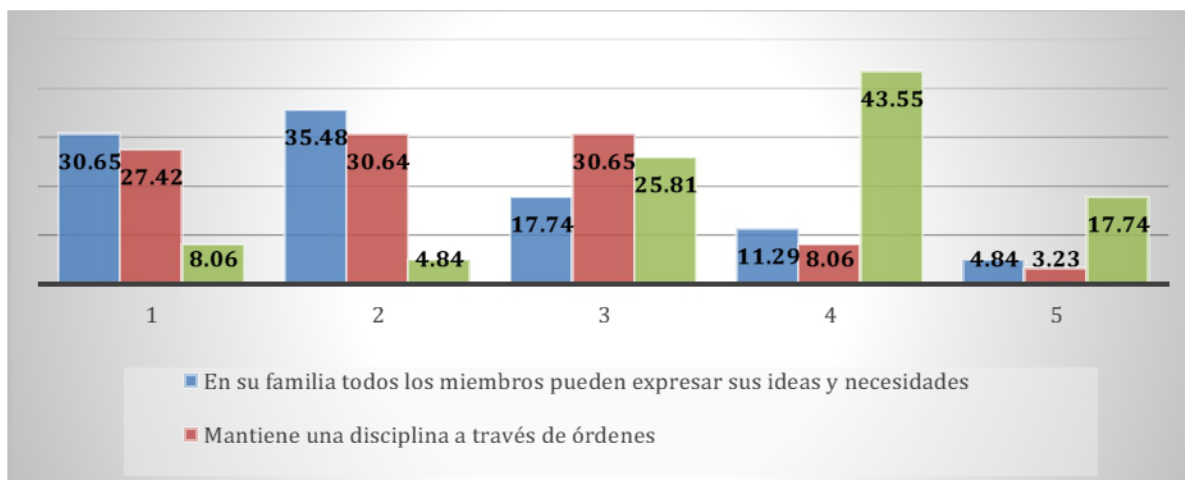


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022

Se preguntó a los agentes si las decisiones familiares se tomaban en consenso con todos y la mayoría (33.87%) respondió que se hace “Algunas Veces” y en segundo lugar (30.65%) “Casi Siempre” se hace así; la menor parte (4.83%) “Siempre” lo hace. Las decisiones arbitrarias se toman “Algunas Veces” en su mayor parte (48.73%), seguidas del 22.58% de las familias donde se toman “Siempre” de esta manera; el 19.36% lo hace “Casi Siempre” y en el menor de los casos (6.43%) “Nunca” se toman de esa manera. Respecto a si se deja llevar por la pareja para tomar decisiones la mayoría respondió que lo hace “Siempre” y “Casi Siempre” (30.65% cada uno y el (3.23%) “Nunca” lo hace. Por otra parte, la mayoría (25.81%) refirió que “Algunas Veces” toma las decisiones de manera personal, seguido del 24,59% que “Casi Siempre” lo hace. En tercer lugar (22.58%) “Nunca” toma las decisiones de esta manera y el 6.45% “Siempre” lo hace.

La capacidad de un grupo familiar de tomar decisiones importantes en conjunto, es una expresión de su cohesión como organización, y está determinada por factores como la comunicación, respeto, confianza y roles de cada uno de sus miembros. En este caso existe un desequilibrio en la responsabilidad que pesa sobre cada integrante de la familia al momento de decidir acerca de un tema. Esto también denota un trasfondo sobre los límites y normas que deben existir en una familia, ya que estos permiten establecer parámetros que rigen la toma de decisiones familiares, siendo asuntos que tienen relevancia para el futuro de la misma. (Torres, 2008)

Gráfica 25. Comunicación familiar

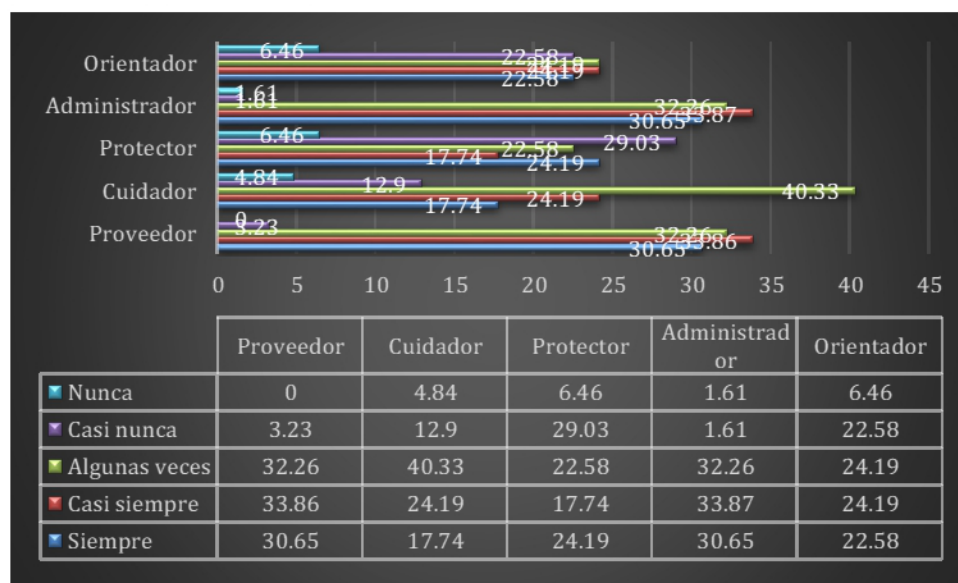


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022

Al preguntar acerca del estilo de comunicación familiar, respecto a la libre expresión de ideas y necesidades de sus miembros, la mayoría (35.48%) expresaron que “Casi Siempre” se aplica en su hogar, seguido del 30.65% que la cumplen “Siempre”. En orden decreciente el resto de los encuestados manifestó que se cumple “Algunas Veces” (17.74%); “Casi Nunca” (11.29%) o “Nunca” (4.84%) siendo este grupo la minoría de los encuestados. Respecto a la aplicación de disciplina a través de órdenes, la mayoría (30.65%) respondió que se hace “A Veces” y en segundo lugar (30.64%) se hace “Casi Siempre” y la minoría (3.23%) respondió que “Nunca” se aplica en su hogar. En cuanto a evitar conflictos; la mayoría (43.55%) respondió que “Casi Nunca” evita la confrontación, siendo este el ítem con mayor porcentaje, mientras que el 25.81% lo evita “Algunas Veces” y el 4.84% “Nunca” evita la confrontación.

La familia, por su condición de grupo pequeño, ejerce un control social muy peculiar sobre sus miembros, dentro de la misma se adoptan ciertas normas y valores que forman parte de la conducta de sus integrantes. La comunicación intrafamiliar es uno de los factores primordiales en la formación de la personalidad de los individuos al mismo tiempo que facilita la necesaria interacción de éstos con el mundo que los rodea. (Pérez, Alvarado, 2015). Entonces, es a través de los patrones de comunicación que la familia ejerce su responsabilidad de transmitir valores y patrones de conducta que coincidan con los valores socialmente instituidos.

Gráfica 26. Roles que se ejercen en la familia



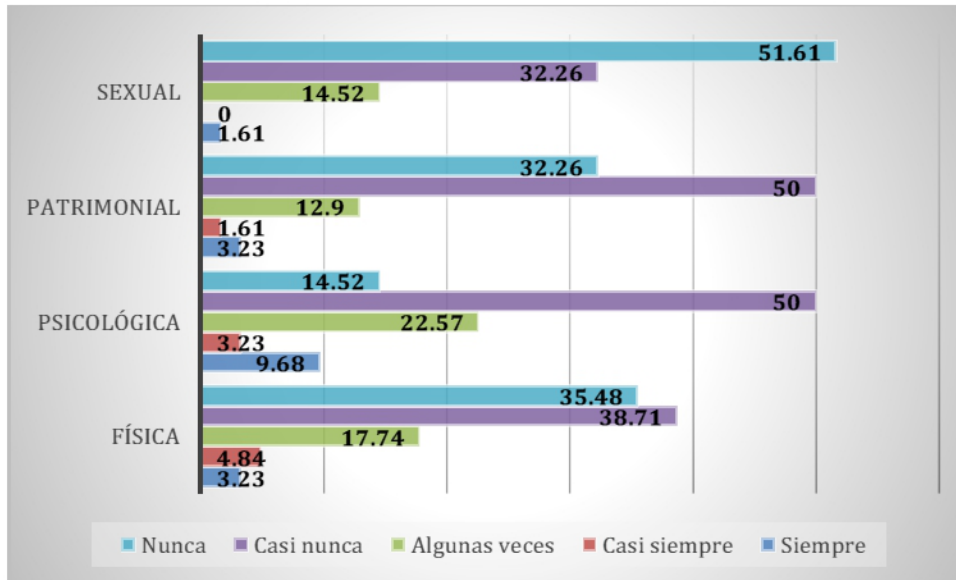
Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022

El rol de proveedor es ejercido “Casi Siempre” en un 33.86% y “Siempre” en un 30.65% y “Nunca” es dejado sin realizarse; el rol de Administrador se comporta de manera similar, siendo ejercido “Siempre” en un 30.65%; “Casi Siempre” en un 33.87% y “Algunas Veces” en 32.26% por lo que ambos parecen estar ligados dentro de la estructura familiar de roles. Por otra parte, el rol de Cuidador es ejercido en su mayoría (40.33%) “Algunas Veces”; 24.19% “Casi Siempre” y 12.90% “Casi Nunca”, por lo que este papel parece ser generalmente trasladado a otros miembros de la familia. El rol de Protector es en su mayoría (29.03%) “Casi Nunca” asumido, y sólo en un 24.19% se ejerce “Siempre”, lo que contradice el papel que implica la profesión de policía a grandes rasgos. Por último, el rol de Orientador se ejerce de manera más homogénea entre los agentes, pues el 22.58% de ellos lo ejerce “Siempre” y otro 22.58% “Casi Nunca” lo hace. El 24.2% “Casi Siempre” es

orientador y del mismo modo 24.2% lo es “Algunas Veces”. El 6.46% de los agentes respondió que “Nunca” ejerce el rol de orientador en la familia. Los roles forman parte de una de las dimensiones de la dinámica familiar y permiten establecer mecanismos de regulación interna en el grupo familiar. A partir de esa regulación se dan los procesos familiares de enculturación, socialización, humanización, subjetivación y de identificación. En este sentido, esta singular forma de ser que tiene la familia contribuye en la formación de la cosmovisión que cada sujeto construye de su vida y de la sociedad; además, permite hacer conciencia de las tareas que se han de cumplir cuando se hace parte de un determinado estatus. (Villegas, 2005)

El adecuado desarrollo de estos roles va a tener un efecto directo en la adaptación psico-social de sus miembros al entorno, la familia es el primer grupo humano en el que sus miembros aprenden a asumir y ejercer papeles que son tenidos en cuenta por otros seres significativos para el acompañamiento y el control de los comportamientos; de ahí que sea la familia la responsable de esa primera relación que establecen los seres humanos.

Gráfica 27. Presencia de violencia doméstica



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2021.

Se indagó acerca de la presencia de violencia en cuatro formas: física, psicológica, patrimonial y sexual; encontrándose de acuerdo a las respuestas dadas por los agentes, que existe la presencia de todas ellas en diferentes niveles; reportando una minoría que cada una de estas ocurre “Siempre” dentro del núcleo familiar: 3.23% de violencia física; 9.68% reportó violencia psicológica (siendo esta la más frecuente) 3.23% violencia patrimonial y 1.61% violencia sexual. Otro pequeño porcentaje respondió que algún tipo de violencia ocurre “Casi Siempre” (en su mayoría violencia física: 4.84%, seguida de psicológica con (4.23%) y “Algunas Veces”: con un máximo de 14 agentes que reportaron violencia psicológica (22.57%), 11 que reportaron violencia física (17.74%), 10 agentes reportaron violencia sexual (14.52%). En su mayoría las respuestas indican que estos tipos de

violencia se suceden “Casi Nunca” y “Nunca”, siendo que el 50.0% respondió que casi nunca se presentan episodios de violencia patrimonial y psicológica en sus hogares y el 51.61% nunca ha tenido episodios de violencia sexual en la familia.

La violencia intrafamiliar está dada por un amplio grupo de conductas, acciones o negligencias habituales, y afectan a un miembro de la pareja o algún otro miembro de la familia de forma directa o indirecta. El propósito de la violencia intrafamiliar es mantener el poder dentro de la relación, esas conductas se aprecian en forma psicológica, física, verbal e incluso sexual, y afectan a los individuos dentro de la familia, esta situación provoca el aislamiento social, económico, emocional. (Z.A., 2015)

La violencia es un factor determinante en muchos padecimientos humanos y se sabe que arrasa con la identidad y la subjetividad, alejando a la persona de su significación como ser humano. Dentro de este ciclo de violencia surge la figura del agresor o agresores y la víctima o víctimas, cada uno de los cuales amerita una intervención particular para controlar esta situación.

Tabla 4*Casos de violencia doméstica en agentes policiales*

Caso en autoridades competentes por violencia	Agentes Policiales	%
Condena	0	0
Fiscalía	0	0
Juzgado de familia	5	58
Casa de Paz	7	52
Total	12	100

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022

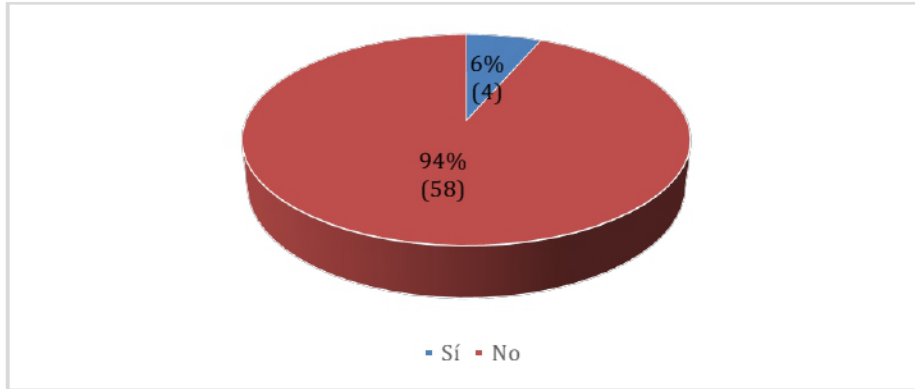
Del total de quienes respondieron afirmativamente acerca de la ocurrencia de episodios de violencia en su familias, sólo 12 personas han presentado sus casos ante las autoridades competentes; 5 agentes (58.0%) lo han hecho en un Juzgado de Familia y 7 agentes (52.0%) ante una Casa de Paz. Del total de 12 casos que mantienen diligencias en autoridades competentes, 8 son atendidos por la D.R.P., a fin de completar investigaciones internas, brindarle el tratamiento oportuno, y el seguimiento de caso en cuanto a trámites administrativos, propios de la Ley Orgánica que regula a la institución. La violencia doméstica genera consecuencias físicas y psicológicas en la persona agredida, entre las cuales se mencionan aislamiento, dependencia emocional y sentimientos de culpa, entre otros. Estos factores actúan como un freno para que la persona víctima de violencia acuda ante las autoridades a denunciar su situación. (Contreras, 2014)

En muchas oportunidades no denuncian por temor a que su victimario aumente sus manifestaciones de violencia al verse expuesto. Estas personas necesitan de apoyo

emocional para superar la situación de violencia que vive dentro de su hogar, pues mantiene una relación de afecto con su agresor.

Gráfica 28. Problemas de adicciones

Presencia de problemas de adicciones en los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá. 2022

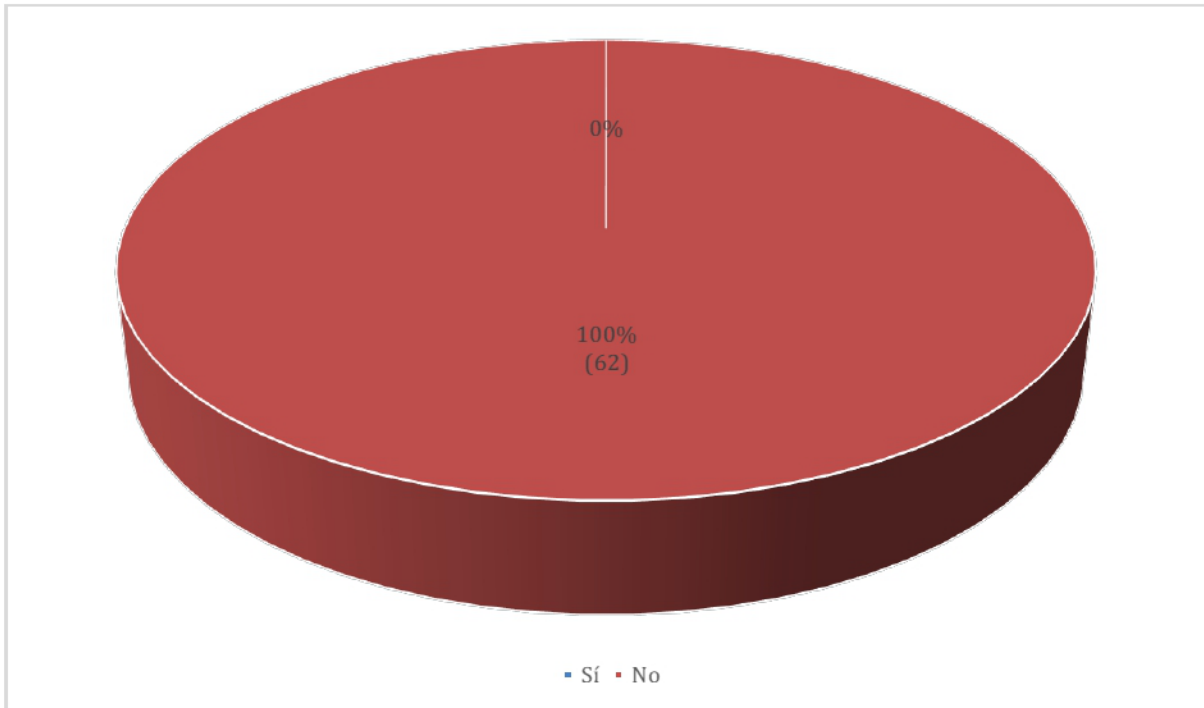


Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2021.

Al preguntar a los agentes si tenían algún problema de adicción, la mayoría de ellos, es decir, 58 agentes respondieron que No, esto representa el 94.0% de la muestra y el restante 6.0% respondió afirmativamente ante la pregunta. La adicción a sustancias ilícitas se ha asociado en los policías a la presencia de Burnout, identificando a la insatisfacción y un horario laboral excesivo como los principales factores de riesgo para desarrollarlo. Por lo general comienza como una forma de mantener el estado de vigilia durante jornadas nocturnas o prolongadas de trabajo. (Almale, 2014, Stoyanova y Harizanova, 2016, Useche, 2019) La presencia de adicción en este grupo guarda además, relación con familias disfuncionales, lo cual se ve reflejado en las gráficas 24 (Toma de decisiones en la familia), 25 (Comunicación familiar) y 27 (Violencia doméstica), lo que crea un clima adverso y desfavorable para estas personas.

Gráfica 29. Asiste a grupos de auto ayuda

Asistencia a grupos de ayuda de los agentes encuestados de la promoción 89. Unidades del Metro de Panamá. 2022



Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022

Los 4 agentes que respondieron tener algún tipo de adicción asisten a grupos de ayuda, siendo el total de ellos (100.0%). Esta actitud demuestra un interés por superar su situación, siendo un paso positivo pues implica reconocer que se tiene un problema de adicción lo que facilita la recepción al programa de intervención a ser diseñado y aplicado en estos casos. (Chase, 2014). Del mismo modo estar asistiendo a un grupo de ayuda demuestra que existe un apoyo familiar lo cual genera un clima de confianza imprescindible para aceptar la intervención.

Tabla 5

Edad y sexo de los sujetos de la investigación

EDADES	TOTAL	%	SEXO			
			H	%	M	%
	62	100	40	65	22	35
20 – 24	41	66	27	66	14	64
25 – 29	17	27	10	26	7	32
30 – 34	3	5	2	5	1	4
35 o más	1	2	1	3	-	-

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Tal como señala la tabla 5, de los 41 agentes que se ubican en la categoría de 20-24 años, el 66.0% de los mismos pertenecen al sexo masculino mientras el 14.0% restante son féminas. Se ubica así la mayor proporción de los agentes en los más jóvenes con predominancia de varones.

En las poblaciones adultas jóvenes existen más probabilidades de comienzos de nuevas relaciones de pareja, o la existencia de relaciones previamente establecidas en etapas bastante tempranas (incluso la adolescencia), las cuales se encuentran en etapas de maduración y que son por lo tanto más proclives a cambios temporales o definitivos, que generan alteraciones en la estabilidad emocional. Por otra parte, estos agentes jóvenes son más abiertos y flexibles a recibir orientación para su desarrollo personal, lo que se convierte en una ventaja a la hora de intervenir desde el área del trabajo social de la institución.

Por otra parte, en la categoría de 25-29 años, se encuentran 10 agentes de sexo masculino y 7 féminas. Lo que puede interpretarse desde la misma perspectiva del rango de edades anteriores considerando que son adultos jóvenes.

Para las edades entre 30-34 años, disminuye significativamente la cantidad de agentes con sólo 2 masculinos y 1 fémina. En estas edades se estima un mayor nivel de madurez en las relaciones familiares y por ende en la dinámica familiar.

Para 35 o más años, solo se ubica un agente masculino.

Tabla 6

Estado civil según sexo de los sujetos de la investigación

Estado Civil	TOTAL	%	SEXO			
			H	%	M	%
	62	100	40	65	22	35
Soltero/a	10	16	6	15	4	18
Casado/a	14	23	10	25	4	18
Unido/a	28	46	20	50	8	36
Separado / divorciado	10	15	4	10	6	28

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Análisis: Para el estado civil en relación con el sexo de los agentes, se tiene de acuerdo al cuadro que para las féminas el mayor porcentaje de las mismas se ubica en la categoría de unidas con un 36.0%, seguido de un 28.0% separadas 7 divorciadas y con 18.0% las categorías restantes de solteras y casadas.

Para el caso de los agentes del sexo masculino, el 50.0% de estos se encuentra unido, seguido de 25.0% casado, 15.0% soltero y por último 10.0% son separados/divorciados.

Tabla 7

Grupo familiar vs años de unión consensual/matrimonial

Grupo familiar	TOTAL	%	Años de relación consensual / matrimonial			
			1 – 5	%	6 – 10	%
TOTAL	54	100	41	82	11	18
Familia de origen	24	44	15	37	9	82
Familia consensual	20	37	19	46	1	9,1
Otros	10	19	9	22	1	9,1

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Se establece, de acuerdo a esta tabla, que los agentes con menos tiempo de casados o con uniones estables, conviven, en su mayoría con sus familias de origen (44.0%), en esta situación caben diversos factores a tomar en cuenta, como sus ingresos familiares que no les permite adquirir o alquilar una vivienda o están comprometidos con deudas que les resta solvencia económica. Esta situación representa una limitante para el establecimiento como pareja y grupo familiar, restando independencia para cubrir con éxito los objetivos de la primera y segunda etapas del ciclo vital familiar, pues resulta más complicado establecer el rol de esposo/a o de padre/madre. (Montalvo, Espinosa, Pérez, 2013)

Tabla 8

Número de miembros que componen la familia vs número de personas que laboran

Número de miembros	TOTAL	%	Número de personas que laboran					
			1 – 3	%	4 – 6	%	7 o más	%
TOTAL	62	100	48	77	14	23	-	-
1 – 3	24	39	24	100	-	-	-	-
4 – 6	23	37	14	61	9	39	-	-
7 – más	15	24	10	67	5	22	-	-

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Respecto al número de personas que ocupan el grupo familiar en relación a cuántos de ellos es económicamente productivo, se aprecia que el mayor porcentaje de familias (39.0%) se compone de 1 a 3 miembros, donde laboran la mayor parte de sus integrantes. Las familias compuestas de 4 a 6 personas, que son el 37.0% de la muestra, presentan un menor porcentaje de miembros que trabajan; esta situación es similar en los grupos familiares más numerosos (7 o más miembros).

Esta situación tiene repercusión en la situación económica de las familias, mediante un menor ingreso familiar, poco poder adquisitivo que limita la cobertura de necesidades básicas y crea una situación negativa respecto a la responsabilidad dentro de la familia. (Losada, 2015)

Tabla 9

Número de personas con compromisos financieros y económicos vs nivel de endeudamiento de los sujetos de investigación.

Área laboral actual		Nivel de endeudamiento del salario, en (%)			
		10	25	50	75
TOTAL	%	8	29	32	31
Operativa	66	4	10	21	20
Administrativa	19	3	15	7	6
Ambas	15	1	4	4	5

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La mayor parte de los agentes participantes pertenecen al área operativa de la institución, donde cumplen funciones en diversas áreas asignados dentro del todo el territorio panameño en atención a las necesidades de la institución, se les mantiene armados permanentemente. Son activos durante todo el turno. Su función es vigilar, establecer y restablecer el orden. Entre otras cosas quienes en su mayoría presentan un nivel de endeudamiento de sus ingresos del 50.0%; aquellos que laboran en el área administrativa (19.0% de los agentes), en la cual cumplen funciones en oficina de manera circunstancial y son removidos frecuentemente en atención a las necesidades y a sus competencias en áreas específicas, esta categoría refieren adeudar el 25.0% de estos. El porcentaje más elevado de deuda (75.0%) se ubica en el grupo de agentes que trabaja en ambas áreas, los cuales por cualquier situación ya sea prescripción médicas, psicología o social requiera cumplir dicha funciones. El mismo no se arma y dependiendo de situación cumple un rol, funciones y turno especial.

Este resultado establece una relación entre el trabajo en el área operativa y el aumento en el endeudamiento económico, abriendo un margen para establecer la naturaleza de esta asociación a futuro. (Puelles, 2009)

Tabla 10

Apoyo familiar a la Carrera Policial vs conocimiento por parte de la familia sobre los riesgos y responsabilidades de la profesión.

Apoyo familiar	TOTAL	%	Familia conoce de riesgos y responsabilidades de la profesión					
			SÍ	%	NO	%	NO SABE	%
TOTAL	62	100	51	82	11	18		
SÍ	38	61	42	82	4	36		
NO	24	39	9	18	7	64		

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

El 82% de las familias de los agentes conocen desde una perspectiva general acerca de los riesgos y responsabilidades de la profesión policial; sin embargo, no necesariamente están conscientes de toda la carga emocional y psicológica que representa para un nuevo agente la doctrina institucional. Por otra parte de este total, el 18.0% no les brinda apoyo. Esto indica la necesidad como institución de empoderar a las familias desde un enfoque socioeducativo en cuanto a la importancia del apoyo, respeto y solidaridad como base de la dinámica familiar necesaria para que el agente policial pueda desempeñarse eficientemente.

El 18% de los grupos familiares no conoce los riesgos propios de la profesión, siendo que la mayoría (64.0%) no apoya su trabajo, lo que se puede explicar en base a este desconocimiento, y el 36.0% los apoya aun sin estar al tanto de estos factores.

La labor policial proyectada en la comunidad está conectada con su vida familiar, por lo que, la solidaridad es traducida en su trabajo como capacidad de apoyo a los demás, de protección, elevando su sentido de responsabilidad a través de sus

acciones. Dentro del núcleo familiar respalda el sentimiento de pertenencia.
(www.bienestarpolicia.gov.co)

Tabla 11

Estado civil vs grupo familiar

Estado civil		Grupo familiar			
		Solo	Familia de origen	Familia consensual	Otros
TOTAL	Fa	8	24	20	10
Soltero/a	10	3	3	-	4
Casado/a	14	-	6	8	-
Unido/a	28	2	10	12	4
Separado / divorciado	10	3	5	-	2

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

La dinámica familiar, en relación con los agentes casados, se caracteriza porque la mayoría de ellos conviven con su familia consensual y seis aún permanecen con su familia de origen lo que dificulta el establecimiento de nexos propios de la relación de pareja y con los hijos, debido a la coexistencia con otros familiares de uno de los cónyuges que irremediamente influyen en su funcionamiento.

Esta situación es similar para los agentes con uniones estables quienes conviven, en su mayoría, con su familia consensual, observándose un comportamiento similar en el grupo de agentes casados, siendo que en este tipo de familias convergen diferentes trayectorias y orígenes, en lo que se refiere al ejercicio de roles, manejo de la autoridad, uso del tiempo libre, entre otras, que por lo general provocan tensiones entre los sub-sistemas familiares, lo que representa desafíos a enfrentar como familia, para lo cual requieren de herramientas eficaces para lograr una estabilidad como grupo. (Roa, 2022)

Por otra parte, los agentes solteros se encuentran bajo otro concepto de convivencia relacionada con amigos o compañeros de trabajo, mientras que la mayoría de los divorciados o separados han regresado con su familia de origen, lo que implica restablecer conexiones interpersonales que se modificaron como producto de su alejamiento del hogar de origen.

Tabla 12

Relaciones de afecto vs años de unión

Expresiones		Años de unión	
		1-5	6-10
TOTAL	Fa ¹	51	11
Palabras agradables (te quiero mucho, ese vestido te queda bien)	19	4	15
Gestos cariñosos (abrazos, besos, sonrisas)	23	9	14
Reconocimiento (que rica te quedó la comida, qué bien te quedó ese vestido)	7	5	2

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Las uniones con mas años de duración utilizan con mayor frecuencia las palabras y los gestos cariñosos como forma de expresion y comunicación en la pareja, pero se utliza en menor medida el reconocimiento. Esto sucede en relaciones donde ya existe un compromiso establecido de manera mutua, siendo que en la mayoría de los casos queda “sobreentendido” el reconocimiento a los actos del otro, pues pasan a convertirse en acciones cotidianas y rutinarias cuyo valor disminuye. En estas parejas, con el paso del tiempo, tiende a ser mas relevante el respeto, el sentido de la responsabilidad y la ayuda hacia el cónyuge.

Estos resultados hablan a favor de una comunizacion adecuada y efectiva en la pareja, lo que refuerza la estabilidad familiar y posibilita soluciones al momento de

¹ Se han relacionado las categorías casi nunca y nunca, por considerarse las más significativas para el objetivo del cruce de estas variables.

presentarse algún conflicto, o tomar decisiones importantes. El uso correcto de la comunicación de manera constante, permite un buen funcionamiento de la relación independientemente de la etapa en que se encuentre; a través de este importante elemento se crean vínculos afectivos que permitan fortalecer la identidad de la pareja, satisfacer las necesidades personales e influir de manera positiva en la otra persona. (Jara, 2011)

Tabla 13

Toma de decisiones vs tipo de familia

Toma de decisiones		Tipo de familia			
		Nuclear	Reconstruida	Monoparental	Extensa
Las decisiones en la familia	Fa	19	31	8	4
Siempre se toman en consenso con todos los involucrados ²	43	8	6	12	1
En ocasiones las decisiones se toman de manera arbitraria ³	4	-	-	2	1
Me dejo llevar por mi pareja para tomar una decisión ⁴	1	-	-	1	-
Todas las decisiones son tomadas por mi persona ⁵	14	1	2	2	4

Fuente: Encuesta aplicada a agentes de policía de promoción 89. Unidades del Metro de Panamá, 2022.

Las decisiones tomadas en consenso por todos los involucrados son más frecuentes en las familias monoparentales y en las familias nucleares; hay que tomar en cuenta que en este tipo de familia se dan relaciones padre-hijo más horizontales, y, en el caso de madres solteras esta situación se torna más acentuada. La figura del padre

² Se toma como referentes las categorías algunas veces, casi nunca y nunca por considerarse las más significativas frente al cruce de las variables Toma de decisiones vs tipo de familia.

³ Se toman como referentes las categorías siempre y casi siempre por considerarse las más significativas frente al cruce de las variables Toma de decisiones vs tipo de familia.

⁴ Se toman como referentes las categorías siempre y casi siempre por considerarse las más significativas frente al cruce de las variables Toma de decisiones vs tipo de familia.

⁵ Se toman como referentes las categorías siempre y casi siempre por considerarse las más significativas frente al cruce de las variables Toma de decisiones vs tipo de familia.

como centro de autoridad y proveedor de la familia ha sido sustituida en los tiempos actuales donde los comportamientos de equidad y comunicación armónica son valorados socialmente como parte importante de la una sana convivencia familiar. El caso contrario es el que se aprecia en las familias extensas, donde la toma de decisiones recae en una sola persona, lo cual puede ser tomado como una medida para evitar conflictos dada la diversidad de opiniones o puntos de vista presentes en este tipo de conformación familiar. (M.D., 2001)

CONCLUSIONES

Atendiendo al primer objetivo, se señalan las características generales de los agentes de la promoción 89:

Las características socio demográficas de los agentes que conformaron la muestra determinan que la mayoría son hombres entre 20 y 24 años, siendo una población joven, pues es la edad promedio de entrada a la policía. Se aprecia que la mayoría de las mujeres tienen entre 25 y 29 años de edad, lo que representa un inicio más tardío en comparación con los hombres para entrar al mercado laboral.

En su mayoría provenientes de zonas urbanas, aunque hay un pequeño porcentaje (10.0%) que viene de zonas indígenas. En su mayoría pertenecen a la raza blanca (58.0%) cuya procedencia es diversa, siendo mayor en las zonas de Panamá y Panamá Oeste. Los de raza afrodescendiente proceden en su mayoría de Panamá. Las razas indígenas además de sus comarcas de origen también vienen de Panamá, debido a la diversidad cultural de las zonas urbanas.

El mayor porcentaje de agentes solteros es de sexo masculino, aunque este sexo también predomina en las uniones estables. En contraparte la mayoría de las agentes de sexo femenino son casadas.

Respecto al área laboral, el mayor porcentaje (66.0%) ejerce su profesión en el área operativa, esto los expone "...a situaciones violentas, nocivas y exigentes. En la condición de estrés excesivo hay manifestaciones a nivel físico y psicológico que afectan directamente su quehacer policial y su vida personal y familiar. (Castro, Orjuela, Lozano, Avendaño, y Vargas, 2012, p.53)

Respecto al segundo objetivo, se describe la situación socio-económica de los agentes de la promoción 89 de la Unidad Policial Metro de Panamá:

La mayoría de los agentes (67,74%) tienen una relación de pareja bajo la modalidad de Unión Libre o Matrimonio, que en el 85.0% de los casos es de 1 a 5 años de antigüedad. La mayoría de ellos viven con su familia de origen (22 agentes) esto crea una sub-organización familiar dentro de otra ya establecida, lo que es causa de desequilibrio en muchos aspectos. Por otra parte, 15 agentes con relaciones de 1 a 5 años viven con su familia formada, al igual que 5 agentes cuya unión es de 6 a 10 años, esto se asocia con un fortalecimiento del núcleo del hogar al poseer sus propias normas y límites dentro del mismo, lo cual además se asocia con madurez como pareja.

La mayor parte de las familias tienen entre 1 a 3 miembros; apreciándose que en estos núcleos trabajan la mayoría de sus miembros. En contraparte aquellas familias formadas por 4 a 6 miembros presentan solamente de 1 a 3 personas que trabajan, esto implica un ingreso no acorde con las necesidades económicas. A diferencia de esto, los grupos más numerosos de más de 7 personas cuentan con el aporte económico de 4 a 6 de ellos siendo esta una situación más equilibrada.

Otro aspecto que llama la atención es que en el mayor porcentaje de las familias tiene comprometido la mitad (50.0%) de sus ingresos, esto representa un elevado nivel de responsabilidad económica para las familias. Estos gastos pueden explicarse por el compromiso de pagar alquiler que tiene la mayoría de ellos (51,61%) así como otro porcentaje que paga una hipoteca sobre su propiedad (32,26%).

Cumpliendo el tercer objetivo propuesto, se describen los aspectos esenciales de la dinámica familiar y la manera en que inciden en el ejercicio de la profesión de los agentes de la promoción 89:

En su mayoría las familias son nucleares, pero existe un porcentaje importante de familias reconstituidas; en cuanto a las relaciones de poder estas no están bien establecidas, pues las normas no son conocidas por toda la familia y en ocasiones se ajustan a cada miembro; esta flexibilidad impide que se fortalezca una estructura de comportamiento sólida y se formen esquemas adecuados para los hijos. Del mismo modo la desigual distribución de las tareas domésticas crea una imagen no adecuada para los niños. Esto se torna más preocupante dado que al ser familias reconstituidas puede ser detonante de conflictos con las figuras paternas.

Del mismo modo las expresiones afectivas no están presentes de manera permanente para la mayoría de las familias, pues sólo se demuestran a veces, lo que disminuye la formación de lazos afectivos, que son vitales para la familia, pues de ellos nace la confianza, el respeto, la solidaridad, que se traducen en cualquier área de comportamiento del ser humano. Es importante notar que para la mayoría de los agentes estas situaciones han cambiado desde su ingreso a la policía, demostrando una influencia del trabajo sobre la dinámica familiar y de pareja. A pesar de esto, las familias en su mayoría apoyan la profesión de los agentes y son conscientes de los riesgos y responsabilidades de esta. Esto genera un gran respaldo emocional para desempeñar esta profesión, permitiendo que los agentes trabajen con mayor tranquilidad.

Las situaciones domésticas de preocupación por los oficios del hogar y discusiones de pareja no se han visto afectadas por la condición laboral, aunque sí ha ocasionado que se le reste tiempo a compartir con el cónyuge y los hijos generalmente y en menor proporción con otros familiares. Los amigos son muy poco afectados por esto, quizás porque formen parte del mismo ámbito laboral y permite mayor intercambio, a diferencia de la familia que representa una esfera ajena al trabajo. La dinámica familiar presenta fallas en la mayoría de los casos, dado que no siempre las decisiones importantes se toman en consenso con todos los miembros de la familia y en algunas ocasiones dichas decisiones son tomadas de manera arbitraria. Además, al momento de aplicar la disciplina los límites son difusos, evitando en ocasiones la confrontación, que es necesaria para establecer parámetros de comportamiento y en otras oportunidades se impone a gritos.

La mayoría ejerce el rol de proveedor y administrador en sus hogares ajustado a rasgos culturales propios, donde quien lleva el dinero lo administra. Es llamativa la característica de que no siempre ejercen el rol de protector y orientador lo que se contradice con una de sus funciones como policía, tal vez por agotamiento o porque dicho rol lo ejerce el cónyuge.

Un aspecto que causa preocupación son las diferentes manifestaciones de violencia que se reportaron en las familias, incluyendo física, psicológica y sexual, pues expresa un rasgo de personalidad agresiva que debe ser manejado y establecer si es causado por el estrés laboral o si la persona es propensa a este comportamiento pudiendo traducirse en alteraciones graves al momento de cumplir sus deberes profesionales. Además de que estas situaciones suelen agravarse con el tiempo pudiendo terminar incluso en la muerte de una persona. De hecho, sólo el 5.0% y

7.0% de ellos han denunciado tal situación ante las autoridades, siendo que esto contradice su papel como representante de la Ley, bien sea como infractor o como víctima. Aunque el 6.0% manifestó tener una adicción y recibir ayuda no es un porcentaje suficiente para justificar los hechos de violencia doméstica.

El cumplimiento del cuarto objetivo, se evidencia en la propuesta. Para desarrollar este proyecto de intervención se identificó con anterioridad una problemática desde un diagnóstico situacional, realizado durante la primera jornada de práctica educativa mediante diversos instrumentos de recolección de datos como la guía de observación y un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas. La información arrojó datos, los cuales fueron procesados, analizados e interpretados y permitieron identificar con claridad la problemática, misma que giró en torno a la convivencia escolar, este hecho tiene relación con el aprendizaje, aplicación y reflexión en torno a los valores y principios que caracterizan a un sujeto.

La misma toma como referencia el modelo socioeducativo, entendido este como un proceso que complementa esfuerzos sociales para que los individuos o grupos sociales alcancen una alta capacidad de convivencia y participación en la vida comunitaria (Muñoz y Esteban, 2011: 19). Por lo que podemos incluir que la intervención socioeducativa es una acción profesional desarrollada por educadores sociales, en el marco de una situación o una problemática sociocultural, con la intención de generar escenarios que ayuden a las personas, grupos o comunidades participantes a empoderarse o dotarse de los aprendizajes y herramientas útiles.

Se hace de esta manera énfasis en el desarrollo social y humano orientado a potenciar capacidades individuales y recursos colectivos, promoviendo en los participantes la autogestión de su propio reconocimiento y el de su realidad.

RECOMENDACIONES

- Realizar una evaluación individual al incorporarse al servicio de policía y repetirlo de manera anual para determinar el nivel de afectación en el grupo familiar y la naturaleza de sus dinámicas.
- Diseñar y ejecutar planes de apoyo a aquellos agentes que presenten un compromiso familiar producido por sus condiciones de trabajo.
- Realizar actividades recreativas para los agentes que involucren a sus familias a fin de familiarizarlos con el ambiente de trabajo.
- Realizar trabajos de investigación acerca de los hechos de violencia domésticos en las familias de los agentes.
- Realizar charlas orientadas a conocer y fortalecer las relaciones intrafamiliares.
- Realizar actividades recreativas que permitan dar a conocer estrategias para mejorar la dinámica familiar.

**CAPÍTULO V. PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN
FAMILIAR**

5.1. Datos generales del proyecto.

Nombre del Proyecto:

Intervención Social “Fortaleciendo a las familias”

Institución responsable:

Policía Nacional, Dirección Nacional de Recursos Humanos,

Departamento de Bienestar Policial y Familiar

Sección de Trabajo Social

6.2. Presentación del proyecto

6.2.1. Fundamentos del proyecto

- **La institución**

La Policía Nacional es la institución encargada de garantizar la paz, la seguridad ciudadana, el cumplimiento y la observancia de la Constitución Política de la República y demás leyes, así como el orden interno, subordinada al poder público legítimamente constituido, por lo cual es un cuerpo armado, permanente y de naturaleza.

- **Policía del Metro de Panamá (UPM)**

La U.P.M. Son las siglas de la Unidad Policial del Metro, una división de Policía Nacional, cuya misión principal es la protección del Metro. Los miembros de la U.P.M. son unidades policiales calificadas y debidamente entrenada para el cumplimiento de las funciones requeridas por este servicio.

- **Periodo probatorio**

La Ley establece que todo ciudadano panameño, puede aspirar a desempeñarse dentro de la Policía Nacional, bajo la premisa de cumplir una serie de requisitos exigidos, y además cumpla con el período de prueba reglamentario. Este lapso de tiempo ha sido establecido desde seis meses a dos años de duración, comenzando desde su nombramiento como aspirante a Policía. Al final de este período se realiza una evaluación mediante la cual se determina si se le otorga el status de policía de carrera.

- **La familia**

“La familia es el primer agente socializador de los hijos por lo que educar bien es un reto, una responsabilidad y una de nuestras mayores satisfacciones” (Roa, s.f.). La familia es el actor con mayor responsabilidad e importancia en la formación de los hijos e hijas y que de la mano con la escuela forman una alianza para el acompañamiento y la orientación en todos los procesos de su desarrollo.

- **Educación básica en adultos**

Desde otra perspectiva, Messina (1995) en un estudio reciente sobre innovaciones en educación básica de adultos plantea la existencia de una distinción entre una tradicional y otra fundamentalmente innovadora. Esta última trata de experiencias que se alejan del modelo escolar y de la oferta tradicional escolarizada y compensatoria (la jornada nocturna de adultos como modalidad predominante). La

innovación implica, a juicio del estudio, un nuevo orden, la agregación de valor a las prácticas habituales y la alteración de sentido de las prácticas corrientes. Como características de las innovaciones estudiadas se plantean que ellas abordan: a. acercar la educación a la vida cotidiana. b. operar como un espacio educativo antes que como un programa. c. llegar a poblaciones olvidadas. d. estar abiertos a las demandas de los participantes.

- **Modelo socioeducativo**

La intervención socioeducativa puede ser definida como un proceso que complementa esfuerzos sociales para que los individuos o grupos sociales alcancen una alta capacidad de convivencia y participación en la vida comunitaria (Muñoz y Esteban, 2011: 19). Por lo que podemos incluir que la intervención socioeducativa es una acción profesional desarrollada por educadores sociales, en el marco de una situación o una problemática sociocultural, con la intención de generar escenarios que ayuden a las personas, grupos o comunidades participantes a empoderarse o dotarse de los aprendizajes y herramientas útiles.

- **Generalidades del modelo socioeducativo en Trabajo Social:**

- Hace énfasis en el desarrollo social y humano
- Orientado a potenciar capacidades individuales y recursos colectivos
- Considerar a las y los actores como constructores del conocimiento de su realidad.

- **Teorías relacionadas con el proyecto socioeducativo**

Aprendizaje por descubrimiento Bruner: En esta teoría Bruner sostiene que el proceso del aprendizaje debe ser descubierto activamente por el alumno más que pasivamente asimilado. Los alumnos deben ser estimulados a descubrir por cuenta propia, a formular conjeturas y a exponer sus propios puntos de vista. Se fomenta entonces, el desarrollo del pensamiento intuitivo. El aprendizaje por descubrimiento trae ciertos beneficios en el proceso de enseñanza – aprendizaje; fomenta el aprendizaje de nuevos procedimientos, desarrolla la capacidad crítica y genera un interés de apropiación y empoderamiento del propio conocimiento. La utilización del descubrimiento y de la intuición es propuesta por Bruner en razón de una serie de ventajas didácticas como son: un mayor potencial intelectual, motivación intrínseca, procesamiento de memoria y aprendizaje de la heurística del descubrimiento.

El aprendizaje según Piaget: Desarrolla su enfoque desde la Epistemología genética. Plantea la inteligencia como la capacidad de comprender y resolver problemas para poder adaptarse. El motor de esta adaptación es el proceso de equilibrio-desequilibrio que permitirá luego un nuevo equilibrio. La adaptación se relaciona con la inteligencia que es la capacidad que nos permite interpretar, comprender la realidad y actuar frente al medio. El sujeto construye el conocimiento a través de la asimilación y la acomodación, mecanismos por los que la persona transforma la información que ya tenía en función de la nueva. El aprendizaje reside en poder evolucionar a partir de provocar problemas que nos permita resolver el estado de desarrollo cognitivo en que nos encontremos. Según esta teoría, el desarrollo cognitivo, es la adquisición de estructuras lógicas cada vez más

complejas que subyacen a las distintas áreas y situaciones que el sujeto es capaz de resolver a medida que crece. Para Piaget, la coordinación de acciones genera las operaciones mentales que se organizan en esquemas (repetición, generalización y diferenciación) los cuales se integrarán en estructuras. El aprender tiene que ver con que el sujeto pueda incorporar, asimilar y apropiarse (acomodación) de los contenidos, habilidades y destrezas según sus esquemas o estructuras de acción. El docente es espectador y favorecedor a partir del estadio en que el sujeto se encuentra.

- **Educación a los Agentes Policiales**

A nivel institucional se requiere de la participación activa y consciente, no meramente formal, de las unidades policiales y su familia; sólo un proceso de reflexión crítica le permitirá asumir con dignidad las exigencias de su libertad individual y familiar y de su responsabilidad colectiva". En este ámbito, debe proponerse el desarrollo del razonamiento crítico y del comportamiento cívico, la preparación para la participación reflexiva en la vida sociofamiliar -laboral de las unidades, permitiendo la creación de espacios en los que sea posible aprender y poner en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios en los procesos que configuran la dinámica familiar.

- **Antecedentes del Proyecto**
- Es de vital importancia que los altos mandos y las familias reconozcan su papel frente al proceso de formación continua de los agentes policiales. Para ello, se hace necesario vincular a las familias con un acompañamiento constante dentro de un proceso de intervención social. Cervel (2005) afirma que “Las experiencias familiares adquieren una gran significatividad en la vida de todo individuo, determinando su crecimiento tanto afectivo como físico y constituyendo un precedente para el desarrollo posterior de la persona en sociedad” (p. 84). Queda evidenciado que el acompañamiento familiar en todo proceso cognitivo, psicológico y formativo es una necesidad.
- En este sentido y de acuerdo con los resultados del presente estudio es propicio para la estabilidad emocional y la calidad de vida en general de los agentes de la unidad Metro de Panamá, recibir orientación y acompañamiento en la identificación y reflexión de sus dinámicas familiares, en la búsqueda del reconocimiento de aquellos factores y situaciones que menoscaban su tranquilidad y por lo tanto afectan su desarrollo personal, profesional y en general su proyecto de vida.

6.3 Descripción del proyecto

En valoración a los resultados observados dentro de la investigación, se ha elaborado un programa de intervención psicosocial encaminado en la prevención y promoción en los diferentes ámbitos del desarrollo socio familiar.

La Intervención Psicosocial es una disciplina que trata de comprender, predecir y cambiar la conducta social de las personas, así como modificar aquellos aspectos nocivos de su entorno, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de estas. Dicho de otra manera, esta disciplina tiene como objetivo central incrementar el bienestar individual y colectivo, a través del desarrollo psicológico de las personas y de sus vinculaciones con el entorno social. (Izquierdo, 2020)

La intervención psicosocial, debe tener en cuenta el contexto en el que se está desarrollando la problemática y adaptar la intervención al mismo, para poder exitosamente prevenir, y apoyar la resolución de los problemas y necesidades que se presenten en las comunidades, teniendo en cuenta que, la intervención debe propender por dotar a los sujetos ya sea individual o colectivamente de herramientas que le permitan controlar el medio, las condiciones adversas que se puedan presentar y los cambios sociales de la que es objeto, dichas herramientas para que sean operativizables, tendrán que ser accesibles a sus condiciones psicosociales, intelectuales, emocionales y económicas entre otras.

Desde una intervención con énfasis psicosocial el sujeto debe comprenderse en relación con otros, ya que es en esas relaciones que las situaciones vitales adquieren sentido, debe ubicarse desde su contexto para comprender su situación. Lo anterior señala que la intervención no se expresa exclusivamente desde la lógica del profesional que interviene, sino que es un proceso interactivo, de intercambio. La afirmación anterior da cuenta de la diferencia entre intervención como un dispositivo de poder del que interviene y la intervención psicosocial que representa un diálogo constructivo entre este y los sujetos de la intervención.

Por otra parte, la intervención psicosocial en tanto una relación de ayuda, es solicitada, a partir de una toma de conciencia por parte de los sujetos de la intervención de lo que necesita, dado que es la comunidad el grupo o el sujeto quien acentuará el proceso de cambio y quien lo validará desde los acuerdos construidos en torno a las acciones iniciales de los profesionales que intervienen, al mismo tiempo cesa cuando esta ayuda no es necesaria, en tanto y como resultado de la acción, los sujetos auto gestionan la satisfacción de sus necesidades; así la intervención es un proceso que en general durará solo el tiempo en que se producen estas transformaciones.

Según Minuchin (2003), “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, en el estudio se hace notorio la importancia que tiene la familia en las unidades desde su ingreso en la institución. Las funciones laborales y la dinámica familiar se convierten en un sistema de interacción que influye de manera directa o indirecta en las necesidades, emociones, sentimientos y en los estados anímicos, físicos y mentales del individuo. La intervención psicosocial necesita un modelo ecológico relacional, basado en el análisis de los factores físicos, culturales, económicos y políticos que condicionan la estructuración de las redes sociales, como estas a su vez condicionan la conducta individual (las redes sociales son los mediadores entre el individuo y su entorno) Para actuar sobre las redes sociales y su dinámica hay que recurrir a medidas ecológicas, sociológicas, económicas y políticas. De este modo, la Intervención Psicosocial es un tipo de Intervención de carácter interdisciplinar necesitando

colaboración por parte de los políticos y técnicos de otras especialidades (San Juan, 1996).

La intervención psicosocial tiene como objetivo principal lograr el bienestar de las personas. Este bienestar está formado por tres dimensiones diferentes (Blanco y Valera, 2007):

- ❖ Bienestar subjetivo: satisfacción, afecto positivo y afecto negativo.
- ❖ Bienestar psicológico: auto-aceptación, relaciones positivas con los otros, autonomía, dominio del entorno, objetivos vitales y crecimiento personal.
- ❖ Bienestar social: integración social, aceptación social, contribución social, actualización social y coherencia social)

La perspectiva ecológica invita a un compromiso con la acción que se podría utilizar como un marco de referencia para analizar las interacciones entre el desarrollo humano y las condiciones sociales. A partir de este modelo pueden analizarse las relaciones entre el mundo laboral y la familia; integración social y funcionamiento familiar; la trasmisión e internalización de valores en la familia; el análisis ecológico del proceso de toma de decisiones en la familia y el manejo de los recursos familiares.

La intervención psicosocial “Es el conjunto de acciones encaminadas a mitigar o desaparecer los riesgos y procesos sociales problemáticos para un individuo y su grupo social, ya sea éste la familia, la comunidad, el grupo de trabajo, entre otros; a través de actividades de tipo preventivo y terapéutico que buscan mejorar la calidad de vida y el bienestar tanto individual como colectivo” FUENTE

Las unidades policiales podrán gozar de orientaciones y herramientas útiles y favorables para construir a individuos y familias armónicas y coherentes con un

desarrollo personal y social. De esta manera el programa de intervención influirá positivamente en las relaciones intrafamiliares lo cual se proyectará en su conexión con la sociedad contribuyendo a su interacción.

El programa está diseñado para implementarse por un lapso de seis meses, tomando como población al grupo de agentes que participaron en la investigación; quienes serán citados por teléfono. Al inicio de este se realizará una evaluación a cada agente y su respectiva familia estableciendo un diagnóstico inicial. Se realizará un contrato con cada agente incluido en el programa de intervención, donde se fijarán las fechas de las citas, estableciendo el compromiso de asistir a las mismas. Asimismo, se especificarán las actividades a realizar y se otorgará constancia de asistencia a los familiares que lo requieran.

Las actividades del programa de intervención están distribuidas en tres sesiones individuales con el agente de policía; dos sesiones de pareja y tres sesiones de grupo familiar. Las atenciones serán brindadas según la problemática y dependiendo de una evaluación social se fijarán el número de sesiones; de requerir más sesiones se le informará al o los involucrados. También, se planificarán sesiones grupales por mes; dirigida a todos los miembros y familiares que lo requieran.

Las actividades del programa de intervención están distribuidas en tres sesiones individuales con el agente de policía; dos sesiones de pareja y tres sesiones de grupo familiar. Las atenciones serán brindadas según la problemática y dependiendo de una evaluación social se fijarán el número de sesiones; de requerir más sesiones se le informará al o los involucrados. También, se planificarán

sesiones grupales por mes; dirigida a todos los miembros y familiares que lo requieran.

Cultura del proyecto Fortaleciendo a las familias

Es de tipo social es una cultura contextualizada, para la población participante, en donde intervine el Trabajador Social, las unidades policiales y sus familiares.

Características del proyecto

Será abierto y flexible, las unidades y familiares tendrán libertad de programas (sesiones individuales), espacios y horarios (a fin de no afectar el servicio). Debe contextualizarse y se adaptarse a entornos concretos, teniendo en cuenta las exigencias de la institución y la seguridad ciudadana. El Currículo debe adaptarse al contexto, por tal razón debe ser una selección cultural que integra capacidades y valores, contenidos y métodos o procedimientos.

6.4 Justificación

La familia como eje central de la sociedad representa un elemento esencial para el desarrollo personal y profesional de los individuos, es vista como una institución, la cual permite que los seres humanos adquieran habilidades socioemocionales para enfrentar situaciones y crisis en entornos complejos y desorganizados (Rivera, 2007).

El resultado de esa cotidianidad y el tipo de estructura que posean las familias incide directamente en la conformación social de las personas, siendo afectadas por sus principios, valores, comportamientos, en la misma medida que las actividades fuera

del hogar, en este caso, el trabajo es capaz de modificar el ambiente y el modo de vida dentro del núcleo de la familia.

En vista de que los seres humanos no existen solo en la esfera familiar, se hace necesario lograr una armonía entre los diferentes aspectos de su vida: trabajo, sociedad, religión, familia, para que cada una funcione de manera adecuada y en equilibrio con las demás. Es por ello, que se ha creado este programa que contribuye de una manera práctica y efectiva a conocer, orientar, y modificar el funcionamiento de los diversos ambientes donde se desenvuelven los agentes de policía haciendo énfasis en la interrelación trabajo-familia como una dualidad que mantiene el equilibrio en el desenvolvimiento de estas personas junto a sus familias, logrando de esta manera formar personas, profesionales, familias que contribuyan a construir la sociedad que este país merece.

En este sentido y de acuerdo con los resultados del presente estudio, se considera que existen factores de riesgo que deben ser atendidos para minimizar riesgo en la dinámica familiar de los agentes y por ende en todo su desarrollo personal y profesional. Entre los datos más preocupantes se encuentran que:

El mayor porcentaje (66.0%) ejerce su profesión en el área operativa, esto los expone a situaciones violentas, nocivas y exigentes.

La mayoría de los agentes (67,74%) tienen una relación de pareja bajo la modalidad de Unión Libre o Matrimonio, que en el 85.0% de los casos es de 1 a 5 años de antigüedad. La mayoría de ellos viven con su familia de origen (22 agentes) esto crea una sub-organización familiar dentro de otra ya establecida, lo que es causa de desequilibrio en muchos aspectos.

El mayor porcentaje de las familias tiene comprometido la mitad (50.0%) de sus ingresos, esto representa un elevado nivel de responsabilidad económica para las familias

5.4. Objetivos:

5.4.1. Objetivo general

- Orientar el proceso de reconocimiento de la dinámica familiar de los agentes policiales desde un enfoque institucional socioeducativo.

5.4.2. Objetivos específicos

- Establecer relaciones cercanas entre el familiar y el ambiente laboral del agente de policía.
- Enseñar mediante técnicas grupales estrategias para fortalecer su dinámica familiar.
- Facilitar herramientas en cuanto a la resolución de conflictos en diferentes situaciones.
- Brindar el seguimiento de caso a las unidades y familiares que así lo requieran por parte de las secciones de trabajo social y psicología.

Metodología

La metodología seguirá los siguientes pasos:

- Conocer y analizar el contexto sociocultural de la situación concreta en la que se va a intervenir.

Determinar las problemáticas y potencialidades de las personas implicadas en la situación.

- Iniciar la aproximación y el contacto con la persona o personas implicadas en la situación e inicio del proceso de acompañamiento.
- Socializar el plan de intervención.
- Desarrollar el proceso de intervención socioeducativa: poner en marcha las acciones y actividades diseñadas.

- **5.5. Duración**

- Este programa tiene una duración de seis meses, durante los meses de junio a diciembre.
- El mismo constará de tres sesiones individuales (unidad policial) la primera será para la entrevista inicial y las dos siguientes serán según cronograma de atención por orden de lista.
- Cuatro sesiones grupales (unidad policial y familiar).
- Y unas sesiones con el familiar, ya sea en las aulas de la ISPOL disponibles o en visita domiciliaria según lo requiera el caso.

5.6. Beneficiarios

Este programa contará con una población beneficiaria de 20 agentes policiales sus parejas, en total serán 40 personas. Los mismos serán agrupados en 4 grupos de 10 unidades en atención a los espacios físicos, la logística y las medidas de bioseguridad existentes. El perfil corresponde a personas de familia constituida con o

sin hijos. Con relación estable con más de 2 años de relación. Unidades participantes del presente estudio.

Beneficiarios directos:

- Los agentes de policía que prestan servicio en la Unidad Metro de Panamá.
- *Beneficiarios indirectos:*
- Cónyuges de los agentes de policía de la Unidad Metro de Panamá.

Los criterios de inclusión y exclusión de los participantes son:

Criterios de inclusión

Agentes activos al momento de la intervención.

Agentes casados/unidos.

Criterios de exclusión

Agentes solteros.

Agentes separados/divorciados.

Agentes que manifiesten el no consentimiento de participar.

5.7. Resultados

Permitir a las familias contar con estrategias que permitan mejorar aspectos relacionados con comunicación, toma de decisiones en la familia, manejo de presupuesto, tanto entre sus miembros como en relación con la labor como agente de policía de uno de ellos; todo esto mediante actividades guiadas por el profesional de Trabajo Social y actividades informativas que ofrezcan la oportunidad de

participar, para de esta manera lograr que fortalezcan el núcleo familiar y así promover una mejor calidad de vida y el bienestar social. El programa busca inculcar dentro de los contextos familiares los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y grupal, atendiendo a su diversidad y a las particularidades de cada uno para una relación sana, satisfaciendo las necesidades básicas de todo ser humano tanto como individuo y como ente social.

Se ha escogido este modelo de intervención, puesto que representa una alternativa amplia que permite flexibilidad de acción mediante los talleres de participación, actividades lúdicas de integración y atención individual. Se pretende lograr mediante este programa, sentido de pertenencia, amor propio, lazos familiares más dinámicos y con un mejor lenguaje familiar.

De apuntar los resultados de manera positiva y bajo el visto bueno de la Dirección General, se pretende ampliar y multiplicar dichas intervenciones con parejas a modo de trabajar de manera preventiva con las unidades policiales.

Lo que representará un factor medible para futuras evaluaciones de manera institucional (evaluaciones socioeconómicas para portación de armas, ascensos o puestos sensitivos, recomendaciones. Entre otras), determinando su capacidad de adaptación dentro de sus relaciones interpersonales, familiares y con la sociedad.

Los parámetros expuestos en este programa permiten estudiar e intervenir efectivamente en el ámbito social en el que actualmente se encuentran las familias, expresándose en sus comportamientos, de manera que se conozcan las necesidades que deben ser canalizadas, con la finalidad de prestar apoyo y orientación a los núcleos familiares.

Tabla 17

5.8. Cronograma de Actividades

Actividades	Responsable	Jun. 2022	Jul. 2022	Ago. 2022	Sept. 2022	Nov. 2022	Dic. 2022
Bienvenida	Trabajador social	X					
Entrevista evaluación socio familiar, firma de consentimiento informado.	Trabajador Social	X					
Organización de los grupos e inducción del programa.	Trabajador Social	X					
Confección de murales por parte de los grupos	Trabajador Social	X	X	X	X		
Atención individual	Trabajador Social		X	X	X		
Actividades grupales	Trabajador Social		X	X	X		
Atenciones en pareja				X	X	X	
Intercambio de experiencia / retro alimentación						X	
Evaluación del programa						X	X
Finalización del Programa							X

Se realizará entrevista a cada unidad policial, se utilizarán técnicas de intervención profesional, a fin de recolectar toda la información necesaria que conlleve la evaluación socio familiar. Es importante resaltar que, dependiendo de la entrevista personal, el Trabajador Social concretara si se requiere una visita domiciliaria para constatar la realidad del entorno. Se dictarán charlas, (que en algunas oportunidades pueden asociarse con un profesional invitado según el tema a tratar), con una frecuencia mensual, dirigidas a todo el personal para dar información acerca de temas como: comunicación asertiva, violencia doméstica, manejo del presupuesto familiar, roles y limites familiares dentro de las relaciones de pareja, etc. Esta actividad será estructurada en tres fases:

La primera fase que consta en el primer mes se dará:

- ❖ Bienvenida por parte de las principales Direcciones y Jefaturas invitadas de la institución.
- ❖ Presentación de cada una de las familias (dinámica grupal que permita a todos los miembros de cada grupo aportar y ejecutar ideas). Duración 40 min).
- ❖ Entrevista socio familiar y conformación de grupos y asignación de tareas y presentación del programa.
- ❖ Confección de murales grupales

La segunda fase consiste en el desarrollo de las dinámicas de intervención programadas:

- Atenciones individuales
- Actividades grupales

- Atención de parejas
- *La tercera fase se realizará:*
- Intercambio de experiencias
- Evaluación del programa por parte de los beneficiados
- Evaluación del programa por parte de la Sección de Trabajo Social
- Y la actividad final grupal.

5.9. Lugar

Las mismas se llevarán a cabo en la ISPOL (Instituto Superior Policial), ubicado en Gamboa, las instalaciones cuentan, con aulas, salones de conferencias, equipo audiovisual, además de disponer de escritorios, sillas, baños. Áreas verdes, gimnasio, comedor, transporte, entre otros.

❖ *Dinámica 1. Así nos llamamos*

Tema: Comunicación asertiva, toma de decisiones

Objetivo: Fomentar el respeto hacia la opinión de los demás, la toma de decisiones en conjunto y mejorar de manera asertiva la comunicación verbal.

Desarrollo:

-Bienvenida

-Asignación de espacio a cada grupo familiar

-Introducción al taller

-Explicación de la Dinámica y entrega de material

-Actividad: Cada grupo familiar elaborará sus identificaciones de una manera original, asignando un nombre y un slogan a su familia, con el que se sientan identificados, respondiendo a este nombre durante el desarrollo de la actividad, asimismo deben diseñar una presentación para presentarse ante el resto del grupo.

-Esta presentación debe incluir lo que ellos consideran son los elementos más positivos de su familia y una peculiaridad de cada miembro que contribuya al bienestar familiar.

❖ *Dinámica 2. Así nos vemos*

Tema: Valores, disciplina, manejo de conflictos, roles.

Objetivo: Determinar el juego de roles en la familia, percibiendo las características negativas y positivas. Permite establecer alternativas para resolver los problemas.

Desarrollo: Esta actividad está destinada a que cada miembro exprese sus emociones como familia respecto a la profesión de policía desde sus diferentes puntos de vista.

-Se le otorga un tiempo de media hora al grupo familiar para organizar su presentación

-Pueden hacer uso de material de apoyo

-Cada uno de ellos actuará el papel del agente de policía durante un minuto diciendo que hace en su trabajo y de qué manera se comporta en su casa.

-Al finalizar se le pedirá al agente su opinión acerca de los puntos de vista de su familia.

❖ *Dinámica 3. Adivina la película*

Tema: Habilidades de comunicación verbal y no verbal, reglas, afectividad.

Objetivos: Mejorar la comunicación, la afectividad y el establecimiento de reglas en el grupo familiar.

Desarrollo: Cada familia escoge a un miembro quien será el encargado de dirigir la dinámica.

-A esa persona se le da el nombre de una película sin que los demás lo sepan.

-La persona debe intentar que su familia diga el nombre de la película, orientándolos a través de gestos y mímicas

-Cada familia tiene cinco minutos para lograr adivinar la película.

❖ *Dinámica 4. Así queremos estar*

Tema: Valores, manejo de presupuesto familiar, manejo de conflictos.

Objetivo: Fomentar la empatía, el apoyo, trabajo en equipo. Además de establecer prioridades para el presupuesto familiar.

Desarrollo:

-Se instruye a los grupos a llenar la lámina con imágenes y frases alusivas a su familia y las metas en común.

-Entrega de material para trabajar (lámina de papel, revistas, tijeras, colores y pegamento), para realizar un collage sobre sus momentos favoritos y sus expectativas como grupo.

-Se les otorga un tiempo de media hora para realizar la actividad

-Al finalizar deben presentar y explicar su collage al resto de los grupos.

❖ *Refrigerio*

Al iniciar y al finalizar el programa, la misma será financiada mediante cotización, bajo la aprobación como insumos institucionales. De igual manera se anunciarán los costos. Si las actividades se extienden por más de dos horas se solicitará al comedor logística (desayuno o almuerzo), a las unidades y familiares participantes. También, se le solicitará a la dirección de Servicios Generales dotación de agua, café, té, vasos, azúcar, café y galletas.

Atención Individual. Las mismas se realizarán de manera semanal y, según sea el caso se apoyará con el psicólogo u otro profesional inherente al caso.

5.10. Recursos

1- Humanos:

- ❖ Director General
- ❖ Directora Nacional de Recursos Humanos
- ❖ Jefa del Departamento de Bienestar Policial y Familiar
- ❖ 20 agentes policiales con sus parejas sentimentales
- ❖ Personal de Relaciones Públicas
- ❖ Maestro de Ceremonia (apertura del programa)
- ❖ Equipo organizador del Departamento de Bienestar Policial y Familiar.
- ❖ 2 trabajadores sociales
- ❖ 1 Psicólogo
- ❖ Personal de apoyo

2. Institucionales

- ❖ Transporte (bus de 40 pasajeros)
- ❖ Papelería, material didáctico
- ❖ Espacio físico e infraestructura
- ❖ Logística (refrigerio y alimentación)

5. Económicos

Tabla 18

Recursos para propuesta

Insumos	Monto
Recursos institucionales	
Material para las dinámicas	
❖ Confección mural	B/. 100.00

❖ Impresión de folletos y trípticos (Requisición solicitada a la Dirección de Servicios Generales)	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Espacio físico (salón de reuniones, Sede Ancón) ❖ Uso de luz, agua internet ❖ Equipo audiovisual ❖ Infraestructura Solicitud requerida a la Dirección Nacional de Docencia	B/. 250.00
Transporte Solicitud requerida a la Dirección Nacional de Transporte	
Logística Solicitud requerida a la Dirección Nacional de Servicios Generales	B/. 300.00
Total	B/: 650.00

Para el desarrollo de este proyecto se elevará solicitud de Visto Bueno a la Dirección General, una vez se cuente con la aprobación, se procederá a realizar coordinaciones institucionales y extra institucionales. El mismo será sufragado por la Dirección Nacional de Servicios Generales, de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

- Massabot, R., Eneida, N., Iglesia, P., Armas, S., Alfonso, L., & Paez, P. (2022). *El archivo de historias clínicas: cuestión de espacio*. Recuperado el 14 de marzo de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662002000100002&lng=es&tlng=es.
- Acosta, K. (2012). *La Pirámide Maslow*. *Escuela de Organización Industrial*. Obtenido de <http://www.eoi.es/blogs/katherinecarolinaacosta/2012/05/24/la-piramidede-maslow/>
- Adames, C. (7 de septiembre de 2021). <https://www.asamblea.gob.pa>. Obtenido de https://www.asamblea.gob.pa/APPS/SEG_LEGIS/PDF_SEG/PDF_SEG_2020/PDF_SEG_2021/2021_A_125.pdf
- Álzate, P. (2016). *La importancia de la evaluación del desempeño laboral*. Obtenido de <http://www.eempleo.com/co/noticias/mundoempresarial/la-importancia-de-la-evaluacion-del-desempeno-laboral4978>
- Arias, A. S. (17 de septiembre de 2015). Obtenido de Activo intangible. Economipedia.com
- Arias, A. S. (16 de mayo de 2016). *Pasivo fijo*. *Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/pasivo-fijo.html>
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación: introducción a la metodología científica*. Venezuela: Santillana.
- Balcázar-Rincón, L., Ramírez-Alcántara, Y., & Rodríguez-Alonso, M. (2015). Depresión y funcionalidad familiar en pacientes con diagnóstico de tuberculosis. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 135-143.
- Benavides, F. c. (2007). Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. *Revista Española de Salud Pública* 75(1):00-00.

- Bernal, A. (2005). *La familia como ámbito educativo*. Barcelona: Rialp.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bruner, & Piaget, J. (1979). *teoría de la instrucción Tratado de lógica y conocimiento científico (1). Naturaleza y métodos de la epistemología. Tratado de lógica y conocimiento científico (1). Naturaleza y métodos de la epistemología*. Buenos Aires: Paidós.
- Burguillo, R. V. (13 de noviembre de 2015). *Flujo de efectivo*. *Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/flujo-de-efectivo.html>
- Cadoret, A. (2004). *Pluriparentesco y familia de referencia. La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Canico, H., Bairrada, P., Rodriguez, E., & Carlvalho, A. (2010). *Novos tipos de família: plano de cuidados*. . Universidade de Coimbra: coordinação.
- Careijo, F. (2012). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4056927>
- Carter, B., & McGoldrick, M. (1999). *The expanded family life cycle: Individual family and social perspectives*. Boston MA: (3rd ed). Boston MA: Allyn and Bacon.
- Castellon, S., & Ledesma, E. A. (2012). *"El Funcionamiento Familiar Y Su Relación Con La Socialización Infantil. Proyecciones Para Su Estudio En Una Comunidad Suburbana De Sancti Spíritus. Cuba," Contribuciones a las Ciencias Sociales, Servicios Académicos Intercontinentales SL, issue 2012-07,*.
- Chase. (2014). *Factores socioeconómicos*. Obtenido de http://www.ehowenespanol.com/definicion-factores-socioeconomicossobre_36174/

- Contreras, P. (2014). *la funcion policial y el vinculo familiar laberintos de construcciones simbolicas. universidad nacional de la patagonia. Austral.* Obtenido de <https://www.margen.org/tesis/Contreras.pdf>
- d'Esports, G. d. (s.f.). *munideporte.* Obtenido de <https://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/020DC167.pdf>
- Diccionario, Filosófico. (1984). *Teoría de los factores.* Obtenido de <http://www.filosofia.org/enc/ros/te03.htm>
- E, L. (28 de octubre de 2018). *Domingo, 28 de octubre de 2018. El Plural. El suicidio policial, una realidad silenciada.* Obtenido de https://www.elplural.com/sociedad/el-suicidio-policial-una-realidad-silenciada_205377102
- Espinal, I., Gimeno, A., & Gonzalez, F. (2015). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.* Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Esteinou, R. (2010). *las familias cambian. jornada numero 171.* Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2010/10/07/ls-entrevista.html>
- Estudioteca. (2014). *Factores que intervienen en el desarrollo social, teoría de Erikson y Bronfrenbrenner.* Obtenido de <http://www.estudioteca.net/secundaria/ciencias-sociales/factores-queintervienen-en-el-desarrollo-social-teoria-de-erikson-y-bronfrenbrenner/>
- fedemoto. (2007). Obtenido de https://fedemoto.info/ImgFCK/file/CNCO/PROTOCOLO_DEPORTIVO.pdf
- Figuro, A. (1976). *Evolución del Servicio Social Profesional en Chile durante el período comprendido entre los años 1925 y 1975. Memoria de Prueba para optar al título de Asistente Social. Universidad de Chile. Sede Valparaíso. Departamento de Ciencias Humanas y Desarrollo.*

- Gaceta Oficial. (03 de septiembre de 1997). *Decreto Ejecutivo N°. 172*. Obtenido de http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23858_1999.pdf
- Galán, J. S. (1 de mayo de 2020). *Capital contable*. *Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/capital-contable.html>
- Gallardo, C. (2018). *Teoría del establecimiento de metas u objetivos de Locke*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/teoria-delestablecimiento-de-metas-u-objetivos-de-locke-2156.html>
- gov.co. (6 de abril de 2021). Obtenido de <https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/sistema-nacional-del-deporte>
- GREO. (s.f.). *Factores Sociales*. Obtenido de [https://www.greo.ca/Modules/EvidenceCentre/files/GREO%20\(2019\)%20Social%20Factors%20Summary%20-%20Spanish.pdf](https://www.greo.ca/Modules/EvidenceCentre/files/GREO%20(2019)%20Social%20Factors%20Summary%20-%20Spanish.pdf)
- Guzman, F., & Arias, C. A. +(2012). *Revista de salud publica. la historia clinica elementos fundamentales del acto medico*. Recuperado el 14 de marzo de 2022, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-75822012000100002&lng=en&tlng=es.
- Hernandez, Fernandez, & Baptista. (2014). Obtenido de) <https://recursos.uco.mx/tesis/investigacion.php>
- Hernandez, S., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación 3ra edición*. Obtenido de https://www.academia.edu/25455344/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Hernandez_Fernandez_y_Baptista_2010_
- Izquierdo, E. (s.f.). *intervencion psicosocial. universisdad a distancia de Madrid*. Obtenido de <https://www.udima.es/es/intervencion-psicosocial.html#:~:text=La%20Intervenci%C3%B3n%20Psicosocial%20es%20una,calidad%20de%20vida%20de%20estas>.

- Jara, C. (2011). *Ciclo Vital Familiar. Diploma de Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva para Médicos de Atención Primaria.*
- Losada, A. (2015). *Familia y psicología. Buenos Aires. . Editorial Dunken. .*
- LS., V. (2006). *Interacción entre aprendizaje y desarrollo. En: Segarte AL, compiladora. Psicología del desarrollo escolar. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.*
- M., D. (2001). *El síndrome de Burnout en organizaciones policiales.*
- Madera, D. (2017). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10495/10284>
- Maldonado. (2004). Obtenido de <https://www.sai.com.ar/abba/pdfs/radb/04.pdf>.
- Málga, U. d. (s.f.). *una aproximación secuencial. Universidad de Málaga, España.* Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=144038>
- Martín, J. (2017). *¿Conoces la teoría "X" y teoría "Y"?* Obtenido de <https://www.cerem.pe/blog/conoces-la-teoria-x-y-teoria-y>
- Martínez, B. (2008). *La teoría Z.* Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos57/teoria-z/teoria-z2.shtml>
- Messina, G. (1995). *Construyendo teoría a partir de la práctica. EN: Innovaciones en Educación Básica de Adultos. Sistematización de seis experiencias.* Santiago de Chile: REDALF-UNESCO.
- Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar.* Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. (Calidoscopio familiar.). *Calidoscopio familiar. .* Madrid: Paidós.
- Morro, M. (2006).
- Muñoz, L., & Esteban, M. (2011). *desde la educacion social a la ambiental. Hacia una intervencion socieducativa ambiental.* Obtenido de <http://www.unirioja.es.DesdeLaEducacionSocialALaEducacionAmbienta-3956106.pdf>

- P, W. (2000). *Raza y Etnicidad en Latinoamérica 1ra edición*. Quito Ecuador: Ediciones Abya-Yala. .
- Pallol, R. (2004). *La jaula dorada: evolución de la juventud y de la familia españolas en la transición, un estudio de historia sociodemográfica. La transición a la democracia en España: actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos*.
- Perez Ramos, M., & Alvarado Martinez, C. (2015). *Los estilos parentales: su relación en la negociación y el conflicto entre padres y adolescentes. Acta de investigación psicológica*.
- Perez, O., Ramos, I., & Achon, Z. (2007). *Aprendizaje y desarrollo humano*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Policia Nacional . (2021). *Policia Nacional Proteger y Servir* . Recuperado el 29 de mayo de 2021, de <http://www.policia.gob.pa/>
- Polícia Nacional de Panamá. (2018). *Polícia Nacional*. Obtenido de http://www.policia.gob.pa/Policia_Nacional.html
- Puelles, C. (2009). *Exigencia y carga emocional del trabajo policial: la intervención policial ante catástrofes y emergencias masivas. Psicopatología Clínica Legal y Forense, Vol. 9, 2009, pp. 171-196*. Obtenido de <https://masterforense.com/pdf/2009/2009art8.pdf>
- Puentes, J. (2019). *Fondos.com*. Obtenido de <https://www.fondos.com/blog/inversiones-a-largo-plazo>
- Reyes, E. (2009). *Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos10/prin/prin2.shtml#glo>
- Roa, A. (2022). *Escuelas de familias: qué son y cómo ayudan a la educación de los niños*. Obtenido de [conmishijos:](https://www.conmishijos.com/)

<https://www.conmishijos.com/educacion/familia/escuelas-de-familias-que-son-y-como-ayudan-a-la-educacion-de-los-ninos/>

Rodríguez. (2001). *pedagogías críticas: Poder, cultura y diversidad. Tendencias pedagógicas contemporáneas*. Medellín.

Rodriguez Garcia, A., Aro Acosta, M. E., Martinez Fierro, R. E., Ayala Figueroa, & Roman Matos. (2017). *FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y DEPRESIÓN EN ADULTOS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA. RESPYN Revista Salud Pública y Nutrición*, 16(4), 20–23. Obtenido de <https://doi.org/10.29105/respyn16.4-3>

Rodríguez, J. (2015). *El rendimiento escolar y la intervención del trabajo social*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Sabino, C. (1986). *La Investigación Científica*. México: Mondery.

Salas, F., & Valenzuela, N. (2012). “*Conciliación trabajo – tiempo familia y su relación con el compromiso organizacional en los funcionarios del CESRAM, Lagunilla de Coronel, Chile*”. *Universidad del Bio-Bio*. Obtenido de <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/12345678>

Sanjuán, F. J. (18 de septiembre de 2017). *Cuentas a pagar. Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/cuentas-a-pagar.html>

Torres, L. O. (2008). *Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. Juli-diciembre*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>

uncoli. (febrero de 2022). *Uncoli.edu.co*. Obtenido de <https://uncoli.edu.co/documents/deportes/manuales/guia.pdf>

Valdivia, C. (2008). *La familia: concepto, cambios y nuevos modelos*. . La Revue du REDIF.

Vargas, I. (2013). *Familia y Ciclo Vital Familiar. OMS, 1-9*.

VOLLEYBALL, F. I. (2022). <http://www.fivb.org>. Obtenido de http://www.fivb.org/EN/Programmes/Organisation_of_Events/FIVB_Organisation_of_Events_for_NF_1_and_2_spa.pdf

Watts, J., & Ana lucrecia. (2016). *estudio sobre el impacto de la discapacidad en la vida familiar y laboral de 5 miembros de la policia nacional de panama, juramentados y no juramentados del area metropolitana, maestria thesis, universidad de Panama*. Obtenido de <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1398978>

Wikipedia. (s.f.). *Polícia Nacional de Panamá*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Polic%C3%ADa_Nacional_de_Panam%C3%A1

Z., A. (2015). *Influencia de la situación laboral en el ajuste familia-trabajo*. *Mapfre medicina*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28219404_Influencia_de_la_situacion_laboral_en_el_ajuste_familia-trabajo

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MAESTRÍA EN POLÍTICAS PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

El presente cuestionario se enmarca en la investigación titulada “Análisis de la dinámica familiar posterior al periodo probatorio de los agentes policiales de la promoción 89, unidades del metro de Panamá como estrategia para promover proyectos de intervención psicosocial”. Su principal objetivo es contribuir con información actualizada a la promoción del bienestar social de los colaboradores de la institución.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL ENTREVISTADO (a):

1. **Sexo:** Hombre Mujer
2. **Edad:** 20 a 24 años 25 a 29 años 30 a 34 años Más de 31 años
3. **Estado Civil:** Soltero (a) Casado(a) Unión libre Separado Divorciado
4. **Provincia o Comarca de origen:**

Provincia	Distrito	Corregimiento
Bocas del Toro		
Coclé		
Colón		
Darién		
Los Santos		
Herrera		
Panamá		
Panamá Oeste		
Veraguas		
Chiriquí		

Comarca		
Emberá Wounaan		
Kuna de Madugandí		
Kuna Yala		
Kuna de Wargandí		
Ngäbe Buglé		

5. **Grupo étnico:** Blanco Afrodescendiente Indígena

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA:

7. **Con quien convive:** Solo Familia de origen Familia consensual
Otros

8. **Años de unión consensual/matrimonio:** 1 a 5 6 a 10 Más de 11 años

9. **Números de miembro que componen la familia:** 1 a 3 4 a 6
más de 7

10. **Número de miembros en la familia que laboran:** 1 a 3 4 a 7
más de 7

11. **Porcentaje comprometido en el ingreso familiar (descuentos y pagos voluntarios por deudas o créditos):** 10 % 25 % 50%
75%

12. **Término de la Vivienda:** Propia Alquilada Hipotecada Cedida
Otros

13. **Tenencias Bienes Inmuebles:** Finca Casa Lote Auto
Moto Otros

SITUACIÓN LABORAL.

14. **En qué área labora actualmente**

15. **Horario actual dentro de la institución.** Diurno Nocturno Rotativo

16. ¿Cuántas horas trabaja por día?

Menos de 8 horas

Entre 8 a 10 horas

Entre 11 a 13 horas

Más de 13 horas

17. Su familia apoya su carrera profesional

18. Su familia conoce los riesgos y la responsabilidad de ser policía

DINÁMICA FAMILIAR:

19. Tipo de familia (composición):

- **Familia** sin hijos por elección (no pueden o no desean hijos)
- **Familia** nuclear (formada por los progenitores y uno, dos o más hijos).
- **Familia** reconstituida (uno o ambos miembros de la pareja actual tiene uno o varios hijos de parejas anteriores, también disponen de un régimen de custodia sobre los descendientes.)
- **Familia** monoparental (hijo o hijos cuentan con un solo progenitor ya sea madre o padre).
- **Familia** extensa (abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines).
- **Familia** de acogida (los menores no son descendientes de los adultos, pero han sido acogidos legalmente por cualquier causa).

20. Relaciones de poder ejercidas en la familia

5 (Siempre) 4 (Casi siempre) 3 (Algunas veces) 2 (Casi Nunca) 1 (Nunca)

Relaciones	5	4	3	2	1
En su familia: Las normas o reglas son conocidas por todos los miembros					
Las decisiones importantes se toman con base en la consulta a todos los miembros de la familia					

Las tareas domésticas están repartidas de manera equitativa entre todos					
No existen restricciones para ningún miembro					
Las normas varían de acuerdo con las circunstancias y a quien las rompe					

21. Relación de afecto en la familia

21.1 ¿Con qué frecuencia manifiesta las siguientes expresiones a su familia?

5 (Siempre) 4 (Casi siempre) 3 (Algunas veces) 2 (Casi Nunca) 1 (Nunca)

Expresiones	5	4	3	2	1
Palabras agradables (te quiero mucho, ese vestido te queda bien)					
Gestos cariñosos (abrazos, besos, sonrisas)					
Reconocimiento (que rica te quedó la comida, qué bien te quedó ese vestido)					

21.2 ¿Esas expresiones de afecto han cambiado desde su ingreso a la policía?

Si _____ No _____

21.3 ¿Con qué frecuencia se presentan las siguientes situaciones en su entorno familiar?

5 (Siempre) 4 (Casi siempre) 3 (Algunas veces) 2 (Casi Nunca) 1 (Nunca)

Situaciones	5	4	3	2	1
Discusiones con su pareja					
Discusiones con sus hijos					
Estrés por problemas domésticos menores					
Malos entendidos					

21.4 ¿Estas situaciones han aumentado desde su ingreso a la policía?

Si _____ No _____

22. ¿Considera Ud. que su trabajo le quita tiempo que le hubiera gustado pasar con su pareja/familia/amigos?

5 (Siempre) 4 (Casi siempre) 3 (Algunas veces) 2 (Casi Nunca) 1 (Nunca)

Situaciones	5	4	3	2	1
Cónyuge					
Hijos					
Familiares					
Amigos					

23. Obligaciones domésticas

5 (Siempre) 4 (Casi siempre) 3 (Algunas veces) 2 (Casi Nunca) 1 (Nunca)

Situaciones	5	4	3	2	1
Le resulta muy difícil cumplir con obligaciones domésticas por estar cansado de trabajar					
En su familia consideran que no colabora lo suficiente con las tareas					
Se siente frustrado al no poder colaborar con su familia al llegar a casa por estar cansado					

24. Toma de decisiones en la familia

5 (Siempre) 4 (Casi siempre) 3 (Algunas veces) 2 (Casi Nunca) 1 (Nunca)

Las decisiones en la familia	5	4	3	2	1
Siempre se toman en consenso con todos los involucrados					
En ocasiones las decisiones se toman de manera arbitraria					
Me dejo llevar por mi pareja para tomar una decisión					
Todas las decisiones son tomadas por mi persona					

25. Comunicación familiar

5 (Siempre) 4 (Casi siempre) 3 (Algunas veces) 2 (Casi Nunca) 1 (Nunca)

Estilo de comunicación	5	4	3	2	1
En su familia todos los miembros pueden expresar sus ideas y necesidades					
Mantiene una disciplina a través de órdenes					
Prefiere no llevar la contraria y deja pasar actitudes de otros familiares para evitar conflictos					

26. Cuál de estos roles ejerce con mayor responsabilidad en su familia

5 (Siempre) 4 (Casi siempre) 3 (Algunas veces) 2 (Casi Nunca) 1 (Nunca)

Roles	5	4	3	2	1
Proveedor					
Cuidador					
Protector					
Administrador					
Orientador					

27. Se ha dado algún tipo de violencia doméstica hacia usted u otro miembro de su familia de manera:

Tipo de violencia	5	4	3	2	1
Física					
Psicológica					
Patrimonial					
Sexual					

28. Presenta caso en autoridades competentes por violencia: Condena
Fiscalía Juzgado de familia Casa de Paz D.R.P.

29 Tiene problemas de adicciones si no
si su respuesta es si; asiste a grupos de auto ayuda si no

ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO (ASENTIMIENTO)

Yo, **JEANINE DEL CARMEN ALVARENGO SAMANIEGO**, Estudiante del Programa de Maestría en Políticas Promoción e Intervención Familiar de la Universidad de Panamá, Campus Central. Estoy realizando un estudio sobre **“ANÁLISIS DE LA DINÁMICA FAMILIAR EN LOS AGENTES POLICIALES DE LA PROMOCIÓN 89, POSTERIOR AL PERIODO PROBATORIO COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER SU ACTUACIÓN PROFESIONAL.”**

A continuación, les brindo información e invito a participar de esta investigación.

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Si elige participar se le brindarán todas las atenciones que necesite profesionalmente.

Descripción del Proceso

El estudio es de tipo descriptivo y de campo, no experimental y busca analizar la dinámica familiar de las unidades policiales posterior a su ingreso a la institución. Su principal aporte es de tipo social brindando información valiosa para la institución con miras a promover el bienestar de sus colaboradores. En ningún caso serán grabados ni observados funcionarios de la institución, no se extraerá información confidencial para su publicación ni revisión por parte de la investigadora.

Duración

El tiempo que requiera la investigadora para aplicar el instrumento de recolección de datos, analizar e interpretar sus resultados.

Efecto Secundario / Riesgo

No existe ningún tipo de riesgo asociado al estudio.

Beneficios

Estará contribuyendo a generar información actual sobre el estado de los vínculos familiares de las unidades policiales.

Confidencialidad. En ningún caso serán expuestos nombres de funcionarios o beneficiarios de los programas. Los instrumentos son anónimos.

Derecho a negarse o retirarse

La unidad podrá dejar de participar en el estudio en cualquier momento. Es su elección y su derecho se le respetará.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me han contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en este estudio entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que esto genere algún tipo de represalia.

Nombre del participante: _____

Firma del participante: _____

Fecha: _____

Día/mes/año

Acepto participar de la investigación:

- (Si)
- (No)

Ha sido proporcionada al participante una copia de este documento de Consentimiento Informado.

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del testigo: _____

Firma del testigo: _____

Fecha: _____

Día/mes/año

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento informado para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre de la Investigadora: Jeanine Alvarengo

Firma del Investigador: _____

Fecha: _____

Día/mes/año

ANEXO 3. CERTIFICACIÓN DE ESPAÑOL


Panamá, 24 de abril de 2022.

Señores (as)
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Facultad de Administración Pública
Universidad de Panamá
E. S. D.

Respetados señores (as):

La presente tiene la finalidad de certificar las correcciones en el idioma español y diagramación en el formato Word del trabajo de Maestría en Políticas Promoción e Intervención Familiar, presentado por la estudiante Jeanine Del Carmen Alvarengo Samaniego con número de cédula 8-701-491, como requisito solicitado por la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.

Atentamente,



Gloria de Bustamante
Correctora profesional

ANEXO 4. Escala de evaluación de capacitaciones de propuesta

Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF)

Por favor, lea cuidadosamente las instrucciones antes de contestar.

A continuación presentamos una serie de enunciados, los cuales le suplicamos contestar de la manera más sincera y espontánea posible. La información que usted nos proporcione será *absolutamente confidencial*.

Todos los enunciados se refieren a aspectos relacionados con su familia (con la que vive actualmente). Le agradecemos de antemano su cooperación.

Por favor, no deje enunciados sin contestar. La forma de responder es cruzando con una X el número que mejor se adecue a su respuesta, con base en la siguiente escala:

Totalmente de acuerdo (5)
De acuerdo (4)
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
En desacuerdo (2)
Totalmente en desacuerdo (1)

1. Mi familia me escucha	1	2	3	4	5
2. Si tengo dificultades, mi familia estará en la mejor disposición de ayudarme	1	2	3	4	5
3. En mi familia ocultamos lo que nos pasa	1	2	3	4	5
4. En mi familia tratamos de resolver los problemas entre todos	1	2	3	4	5
5. No nos atrevemos a llorar frente a los demás miembros de la familia	1	2	3	4	5
6. Raras veces platico con la familia sobre lo que me pasa	1	2	3	4	5
7. Cuando se me presenta algún problema, me paraliza	1	2	3	4	5
8. En mi familia acostumbramos discutir nuestros problemas	1	2	3	4	5
9. Mi familia es flexible en cuanto a las normas	1	2	3	4	5
10. Mi familia me ayuda desinteresadamente	1	2	3	4	5
11. En mi familia expresamos abiertamente nuestras emociones	1	2	3	4	5
12. Me siento parte de mi familia	1	2	3	4	5
13. Cuando me enojo con algún miembro de la familia, se lo digo	1	2	3	4	5

Fuente: Atri, R. (2006). Cuestionario de Evaluación de Funcionamiento Familiar (EFF). En M.L. Velasco y M.R. Luna (Eds.), *Instrumentos de evaluación familiar y de pareja* (pp. 21). México: Pax México.

Se calificará de la siguiente manera:

Hacer la suma de los puntajes obtenidos en los reactivos de este factor y comparar con el punto de corte:

$$3 \times 3 = 9 \text{ (punto de corte o punto medio).}$$

La suma de los puntajes por arriba de 9 puntos indica el grado de patrones de comunicación funcionales.

El máximo de puntaje a obtener es de 9 y el mínimo de 3.

Factor 5: resolución de problemas

Reactivos:

17, 23 y 31.

Total: 3 reactivos.

Reactivos redactados en positivo.

Se calificará de la siguiente manera:

Hacer la suma de los puntajes obtenidos en los reactivos de este factor y comparar con el punto de corte:

$$3 \times 3 = 9 \text{ (punto de corte o punto medio).}$$

La suma de los puntajes por arriba de 9 puntos indica el grado de resolución de conflictos.

El máximo de puntaje a obtener es de 9 y el mínimo de 3.

Factor 6: patrones de control de conducta

Reactivos:

9 y 28.

Total: 2 reactivos.

Reactivos redactados en positivo.

Se calificará de la siguiente manera:

Hacer la suma de los puntajes obtenidos en los reactivos de este factor y comparar con el punto de corte:

$$2 \times 3 = 6 \text{ (punto de corte o punto medio).}$$

La suma de los puntajes por arriba de 6 puntos indica el grado de patrones de control de conducta.

El máximo de puntaje a obtener es de 10 y el mínimo de 2.

Fuente: Atri, R. (2006). Cuestionario de Evaluación de Funcionamiento Familiar (EFF). En M.L. Velasco y M.R. Luna (Eds.), *Instrumentos de evaluación familiar y de pareja* (pp. 25). México: Pax México.

La suma de los puntajes por arriba de 51 puntos indica el nivel de involucramiento afectivo funcional.
El máximo de puntaje a obtener es de 85 y el mínimo de 17.

Factor 2: involucramiento afectivo disfuncional

Reactivos:

3, 6, 7, 14, 15, 22, 30, 32, 34, 37 y 39.

Total: 11 reactivos.

Reactivos redactados en negativo.

Se calificará de la siguiente manera:

Hacer la suma de los puntajes obtenidos en los reactivos de este factor y comparar con el punto de corte:

$$11 \times 3 = 33 \text{ (punto de corte o punto medio).}$$

La suma de los puntajes por arriba de 33 puntos indica el grado de involucramiento afectivo disfuncional.

El máximo de puntaje a obtener es de 55 y el mínimo de 11.

Factor 3: patrones de comunicación disfuncionales

Reactivos:

5, 16, 25 y 27.

Total: 4 reactivos.

Reactivos redactados en negativo.

Se calificará de la siguiente manera:

Hacer la suma de los puntajes obtenidos en los reactivos de este factor y comparar con el punto de corte:

$$4 \times 3 = 12 \text{ (punto de corte o punto medio).}$$

La suma de los puntajes por arriba de 12 puntos indica el grado de patrones de comunicación disfuncionales.

El máximo de puntaje a obtener es de 20 y el mínimo de 4.

Factor 4: patrones de comunicación funcionales

Reactivos:

8, 36 y 40.

Total: 3 reactivos.

Reactivos redactados en positivo.

14. Mi familia es indiferente a mis necesidades afectivas	1	2	3	4	5
15. Las tareas que me corresponden sobrepasan mi capacidad para cumplirlas	1	2	3	4	5
16. Cuando tengo algún problema, se lo platico a mi familia	1	2	3	4	5
17. En mi familia nos ponemos de acuerdo para repartir los quehaceres de la casa	1	2	3	4	5
18. En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño	1	2	3	4	5
19. Me siento apoyado(a) por mi familia	1	2	3	4	5
20. En casa acostumbramos expresar nuestras ideas	1	2	3	4	5
21. Me duele ver sufrir a otro miembro de mi familia	1	2	3	4	5
22. Me avergüenza mostrar mis emociones frente a mi familia	1	2	3	4	5
23. Si falla una decisión, intentamos una alternativa	1	2	3	4	5
24. En mi familia hablamos con franqueza	1	2	3	4	5
25. En mi casa mis opiniones no son tomadas en cuenta	1	2	3	4	5
26. Las normas familiares están bien definidas	1	2	3	4	5
27. En mi familia no expresamos abiertamente los problemas	1	2	3	4	5
28. En mi familia, si una regla no se puede cumplir, la modificamos	1	2	3	4	5
29. Somos una familia cariñosa	1	2	3	4	5
30. En casa no tenemos un horario para comer	1	2	3	4	5
31. Cuando no se cumple una regla en mi casa, sabemos cuáles son las consecuencias	1	2	3	4	5
32. Mi familia no respeta mi vida privada	1	2	3	4	5
33. Si estoy enfermo, mi familia me atiende	1	2	3	4	5
34. En mi casa, cada quien se guarda sus problemas	1	2	3	4	5
35. En mi casa nos decimos las cosas abiertamente	1	2	3	4	5
36. En mi casa logramos resolver los problemas cotidianos	1	2	3	4	5
37. Existe confusión acerca de lo que debemos hacer cada uno de nosotros dentro de la familia	1	2	3	4	5
38. En mi familia expresamos la ternura que sentimos	1	2	3	4	5
39. Me molesta que mi familia me cuente sus problemas	1	2	3	4	5
40. En mi casa respetamos nuestras reglas de conducta	1	2	3	4	5

Fuente: Atri, R. (2006). Cuestionario de Evaluación de Funcionamiento Familiar (EFF). En M.L. Velasco y M.R. Luna (Eds.), *Instrumentos de evaluación familiar y de pareja* (pp. 22). México: Pax México.